JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

NIT. 13.451.988-3

CONTRATO No. 4843 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ACTA DE COSTOS No. 4

Periodo:
1 AL 31 DE MARZO DEL 2024

PUERTO BERRIO - ANTIOQUIA
1 AL 31 DE MARZO DEL 2024

Espacio para
Logo Corporativo

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
NIT 13.451.988-3
CL 2 8 E 47 BRR QUINTA ORIENTAL IN 103
Tel: (607) 3132718526
Cúcuta - Colombia
oficina_jovivas@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEJV 34

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(607) 5611614 - Ext. 000
Dirección	Calle 25 G No. 73B-90 Bogotá Distrito Capital de COLOMBIA	**Ciudad**	Cúcuta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/06/2024, 11:48
Expedición	12/06/2024, 11:48
Vencimiento	09/07/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Proceso de selección de mínima cuantía IP-DT-ANT-030-2023. ACEPTACION DE OFERTA N°4843-2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. DESDE EL 01 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024	1.00	10,725,200.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Diez millones setecientos veinticinco mil doscientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-07-09 por $ 10,725,200.00

Total Bruto	10,725,200.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	10,725,200.00

Observaciones:
#$24-02-00;4843-2023;mhoyos@invias.gov.co#$

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069205808 aprobado en 20240417 prefijo FEJV desde el número 31 al 60 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 0e7e55f8fbac23c7193dfb0e6df5e7fec01bded6bc8187d1380ee008ea3fe820d2144c412df288609d06e8437de7aaaf

2. ACTA DE COSTOS MES DE MARZO 2024

FORMATO MEPI-MN1-IN-8-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA ACTA DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **ACTA No.** 4 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 10.725.200,00 **PERIODO:** 1 AL 31 DE MARZO DEL 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA — CONTRATO DE OBRA No.: 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA — CONTRATO DE OBRA No.: 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

PLAZO INICIAL: VEINTE (20) DIAS (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: DICIEMBRE 11 DEL 2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ABRIL 30 DE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 57.596.401,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 57.596.401,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 2 de fecha 15 de abril de 2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de Interventoria	$ 5.800.000,00		0,60	$ 3.480.000,00			1,20	$ 6.960.000,00	0,20	$ 1.160.000,00	0,40	$ 2.320.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.600.000,00		3,00	$ 7.800.000,00			3,13	$ 8.146.666,67	1,00	$ 2.600.000,00	1,33	$ 3.466.667,00
3	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000,00			0,30	$ 840.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
4	1	Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000,00			0,30	$ 840.000,00	0,10	$ 280.000,00	0,10	$ 280.000,00
		PERSONAL ESPECIALISTA												
5	1	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 3.240.975,00				$ -		$ -	0,00	$ -
		Especialista en Pavimentos y/o vias												
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia												
		Especialista en Estructuras												
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia												
		Especialista en Diseño Geométrico												
		PERSONAL TECNICO												
6	1	Inspector SST	$ 1.200.000,00		2,00	$ 2.400.000,00	$ 1.300.000,00		1,80	$ 2.340.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 18.600.975,00						$ 4.040.000,00		$ 6.066.667,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36						$ 2,36		$ 2,36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 43.898.301,00**						**$ 9.534.400,00**		**$ 14.317.333,00**

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 2 de fecha 15 de abril de 2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
7	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 140.000,00	Dia	5,00	$ 700.000,00			7,00	$ 980.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA												
8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	6,00	$ 3.600.000,00			7,60	$ 4.560.000,00	1,00	$ 600.000,00	2,00	$ 1.200.000,00
9	1	Trabajo de topografía (Incluye Personal, equipo y transporte)	$ 2.891.300,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 5.782.600,00			1,02	$ 2.947.391,22	0,00	$ -	0,00	$ -
10	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.200.000,00			2,00	$ 800.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
11	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 800.000,00			3,80	$ 1.520.000,00	1,00	$ 400.000,00	2,00	$ 800.000,00
		OTROS COSTOS												
12	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000,00			2,00	$ 600.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
13	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 300.000,00			4,00	$ 400.000,00	1,00	$ 100.000,00	2,00	$ 200.000,00
14	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 600.000,00			2,48	$ 496.000,00	0,26	$ 52.300,00	0,88	$ 176.300,00
15	1	Veeduría Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 115.500,00			4,00	$ 154.000,00	1,00	$ 38.500,00	2,00	$ 77.000,00

		Ajuste por Acta de modificación								$ 76,00							
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)			**$ 13.698.100,00**					**$ 12.457.467,22**			**$ 1.190.800,00**			**$ 2.453.300,00**	
	*	Valor total básico (C) = (A) + (B)			$ 57.596.401,00					$ 12.457.467,22			$ 10.725.200,00			$ 16.770.633,00	
	*	Provisión para ajustes y frente adicional (D)			$ -												
	*	Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)			$ 57.596.401,00					$ 12.457.467,22			$ 10.725.200,00			$ 16.770.633,00	
	*	IVA (F) = (E) * (19% IVA)			$ -					$ -			$ -			$ -	
	*	Costo Total = (E) + (F)			**$ 57.596.401,00**					**$ 12.457.467,00**			**$ 10.725.200,00**			**$ 16.770.633,00**	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	N/A	%
Valor Amortizado Presenta Acta	N/A	
Valor Amortizado Acumulado	N/A	
Valor Saldo por Amortizar	N/A	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 10.725.200,00
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
COSTOS DE PERSONAL	9.534.400,00	$ -	$ 9.534.400,00
COSTOS DIRECTOS	1.190.800,00	$ -	$ 1.190.800,00
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	10.725.200,00	$ -	$ 10.725.200,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 10.725.200,00
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCOMIL DOSCIENTOS PESOS MCTE

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Representante Legal o su Apoderado
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

3. HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORIA.

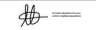
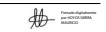
FORMATO MEPI-MN1-IN-8- FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 10.725.200,00 PERIODO MES: 1 AL 31 DE MARZO DEL 2024

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	6-abr-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MAURICIO HOYOS SIERRA		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	6-may-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	YARLYN ANDREA LIZCANO PABON		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	27-may-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MAURICIO HOYOS SIERRA		
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		NOMBRE DE QUIEN APRUEBA			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	7-jun-24	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MAURICIO HOYOS SIERRA		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA **NIT.** 13.451.988-3

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, MAURICIO HOYOS SIERRA (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 10.725.200,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCOMIL DOSCIENTOS PESOS MCTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 4 (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** 1 AL 31 DE MARZO DEL 2024 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

 Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO	 Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO		 Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO
Firma	Firma	Firma	Firma
MAURICIO HOYOS SIERRA	**MAURICIO HOYOS SIERRA**	**N/A**	**MAURICIO HOYOS SIERRA**
Matricula Profesional 05202-096971 ANT	Matricula Profesional 05202-096971 ANT	Matricula Profesional	Matricula Profesional 05202-096971 ANT
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	DIRECTOR TERRITORIAL	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	ORDENADOR DEL PAGO
Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha de Firma:
(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4. FORMATO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES.

FORMATO AFINCO-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 1

CONTRATO N°: **4843 DE 2023**

			TIPO PAGO:		CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA	X	4	1 AL 31 DE MARZO DEL 2024
DESEMBOLSO			ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			
			CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO:	**1342323**	RUBRO No.	**C-2402-0600-14-0-2402041-02**	RECURSO No.	10	VALOR AFECTADO	**$ 10.725.200,00**
No. COMPROMISO:		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
						TOTAL ACTA	**$ 10.725.200,00**

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

MAURICIO HOYOS SIERRA

Supervisor de Contrato de Interventoría

Matricula Profesional 05202-096971 ANT

5. FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR DEPARTAMENTO.

FORMATO AFINCO FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-13	
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1	
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1 DE 1	

Contrato N° 4843 DE 2023 **Contratista** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Objeto del Contrato

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

Acta N° 4 **Valor Basico** $ 10.725.200,00 **Período** 1 AL 31 DE MARZO DEL 2024

Valor Incluido Iva $ 10.725.200,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1		PUERTO BERRIO - LA CARLOTA Y PUERTO BERRIO - PALESTINA	$ 10.725.200,00			**10.725.200,00**
2						**-**
3						
4						
		TOTALES	**$ 10.725.200,00**			**10.725.200,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	ANTIOQUIA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890 980 049 - 3	MUNICIPIO 1	Puerto Berrio	$ 10.725.200,00	$ 10.725.200,00
	TOTAL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		**$ 10.725.200,00**	**$ 10.725.200,00**

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**-**	**$ -**

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3		**-**	**$ -**
		TOTALES	**10.725.200,00**	**$ 10.725.200,00**

ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Representante Legal o su Apoderado
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS
Interventoria

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

6. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL,

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

MES INFORME MENSUAL: 4 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

CONVENIO DE OBRA No: 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONVENIO DE OBRA No: 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1342323	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	Contrato Principal	$ 57.596.401,00	$ -
2023	1342323	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	Contrato Principal	$ 57.596.401,00	$ 51.550.968
			TOTAL			$ 57.596.401,00	$ 51.550.968,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 57.596.401**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
01	11 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	$ -	$ -	$ -	-	-	-	1342323 de 7 de diciembre 2023	$ 57.596.401,00	$ 57.596.401,00	14-mar-24	
02	1 AL 31 DE ENERO DEL 2024	$ -	$ -	$ -				1342323 de 7 de diciembre 2023	$ 57.596.401,00	$ 57.596.401,00	14-mar-24	
03	1 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024	$ 6.045.433,00	$ -	$ 6.045.433,00				1342323 de 7 de diciembre 2023	$ 51.550.968,00	$ 51.550.968,00	7-mar-24	
04	1 AL 31 DE MARZO DEL 2024	$ 10.725.200,00	$ -	$ 10.725.200,00				1342323 de 7 de diciembre 2023	$ 40.825.768,00	$ 40.825.768,00	29-abr-24	
TOTALES		**$ 16.770.633,00**	**$ -**	**$ 16.770.633,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 40.825.768,00**	**$ 40.825.768,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 14.317.333,00	$ -	$ 14.317.333,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 2.453.300,00	$ -	$ 2.453.300,00
*			
VALOR TOTAL	$ 16.770.633,00	$ -	$ 16.770.633,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS
Drector de Interventoria
ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO
Firma
MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

7. CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR EL REVISOR FISCAL, SEGÚN EL CASO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 6-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

CONTRATO DE OBRA No.: 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONTRATO DE OBRA No.: 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | PARAFISCALES | | | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | |
| 1 | JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA | 13.451.988 | DIRECTOR | $ 1.160.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 20,00% | JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA | $ 1.500.000 | 7.900,00 | I | Nueva Eps | 8629807531 | 187.500,00 | COLPENSIONES | 8629807531 | N/A | N/A | N/A | N/A | Pensionado Resolucion No. 2023_616016 del 11 mayo 2023 |
| 2 | YARLYN ANDREA LIZCANO PABÓN | 1.091.653.811 | RESIDENTE | $ 2.600.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100,00% | JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA | $ 2.600.000 | 181.000,00 | V | CooSalud | 8630029602 | 104.000,00 | COLPENSIONES | 8630029602 | 416.000,00 | 104.000,00 | N/A | N/A | |
| 3 | DANIELA RODRIGUEZ VILLEGAS | 1.035.440.001 | SOCIAL | $ 1.300.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 10,00% | JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA | $ 346.667 | 24.200,00 | V | Nueva Eps | 8630029602 | 24.200,00 | PORVENIR | 8630029602 | 55.500,00 | 13.900,00 | N/A | N/A | |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| N |
|

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8630635425
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8629070578
Fecha Pago Planilla: 2024-05-21

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JESUS ORLANDO VIVAS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	13451988	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 2N N 3E 07 QUINTA BOSCH	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	MEDELLIN
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	OFICINA_JOVIVAS@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	5891075
FAX	3023722564	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	EMPRESA 2
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 03	Año: 2024	Mes: 04	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
3		$5.546.667		8630635425

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1094272890	01	No	No	No	5	1	1749001	Fijo	LIZCANO PABON YARLYN ANDREA	$2.600.000
CC-1035440001	01	No	No	No	5	1	1454101	Fijo	RODRIGUEZ VILLEGAS DANIELA	$1.300.000
CC-1091672112	01	No	No	No	5	1	1749001	Fijo	VESGA MEJIA GABRIEL MARIO	$2.600.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1094272890																													0		
CC - 1035440001	X	2024-03-23																											0		
CC - 1091672112																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1094272890	COLPENSIONES	30	$2.600.000	0.1600000	$416.000	$0	$0	$416.000	$0	$0	$0
CC - 1035440001	PORVENIR	8	$346.667	0.1600000	$55.500	$0	$0	$55.500	$0	$0	$0
CC - 1091672112	COLPENSIONES	30	$2.600.000	0.1600000	$416.000	$0	$0	$416.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1094272890	COOSALUD	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.600.000	5	0.0696000	$181.000
CC - 1035440001	EPS SURA	8	$346.667	0.0400000	$13.900	$0	0	$0	0	$0	8	$346.667	5	0.0696000	$24.200
CC - 1091672112	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.600.000	5	0.0696000	$181.000

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1094272890	COMFAMA ANTIOQUIA	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1035440001	COMFAMA ANTIOQUIA	8	$346.667	0.0400000	$13.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1091672112	COMFAMA ANTIOQUIA	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 03											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	2	$832.000	$0	$0	$0	$0	32	$22.000	$0	$0	$854.000
PORVENIR	1	$55.500	$0	$0	$0	$0	32	$1.500	$0	$0	$57.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	1	$13.900	$0	0	$0	0	$0	$13.900	32	$400	$0	$14.300	$0	0	$0	$0	$14.300	$0	$0	$14.300
COOSALUD	1	$104.000	$0	0	$0	0	$0	$104.000	32	$2.800	$0	$106.800	$0	0	$0	$0	$106.800	$0	$0	$106.800
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$104.000	$0	0	$0	0	$0	$104.000	32	$2.800	$0	$106.800	$0	0	$0	$0	$106.800	$0	$0	$106.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	3	$386.200	0	$0	$0	$386.200	32	$10.200	$396.400	0	$0	$0	$396.400

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMA ANTIOQUIA	3	$221.900	32	$5.900	$227.800
SENA	0	$0	32	$0	$0
ICBF	0	$0	32	$0	$0
ESAP	0	$0	32	$0	$0
MinEdu	0	$0	32	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$227.900
PENSIONES	2	$911.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$396.400
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$227.800
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.763.100

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8630084051
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8699102191
Fecha Pago Planilla: 2024-04-22

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JESUS ORLANDO VIVAS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	13451988	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 2N N 3E 07 QUINTA BOSCH	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTAD	MUNICIPIO	CUCUTA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	OFICINA_JOVIVAS@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	5891075
FAX	3023722564	SUCURSAL	principal	NOMBRE SUCURSAL	jesus vivas
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 03	Año: 2024	Mes: 03	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		8630084051

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-13451988	57	3	No	No	54	1	0	Salario	VIVAS NOGUERA JESUS ORLANDO	$1.500.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 13451988																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 13451988	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 13451988	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.500.000	0.1250000	$187.500	$0	0	$0	0	$0	30	$1.500.000	1	0.0052200	$7.900

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-13451988	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 03											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	3	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$187.500	$0	0	$0	0	$0	$187.500	3	$500	$0	$188.000	$0	0	$0	$0	$188.000	$0	$0	$188.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$7.900	0	$0	$0	$7.900	3	$100	$8.000	0	$0	$0	$8.000

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	3	$0	$0
SENA	0	$0	3	$0	$0
ICBF	0	$0	3	$0	$0
ESAP	0	$0	3	$0	$0
MinEdu	0	$0	3	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$188.000
PENSIONES	0	$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	$8.000
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$196.000

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003 (PERSONAS NATURALES CON EMPLEADOS)

Yo JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA identificado con cedula de ciudadanía N°13.451.988 de Cúcuta, Norte de Santander, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), correspondientes a mis aportes y/o al de mis empleados en los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Dada en Cúcuta a los (04) días del mes de abril de 2024.



JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N. S.

MEDELLIN ABRIL DE 2024

El supervisor de contrato comunica que a la fecha del presente documento el contratista **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA, con NIT. 13.451.988-3** presento copias correspondientes a los pagos de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (SENA, ICBF Y cajas de compensación familiar de personal) **para el mes de MARZO de 2024 en el contrato 4843 de 2023** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". Información que se registra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA del manual de interventoría vigente. La información contenida en dichas copias y el cumplimiento de la obligación legal de los pagos de seguridad social integral y parafiscales, son de responsabilidad del contratista JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA, con NIT. 13.451.988-3



Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

MAURICIO HOYOS SIERRA

Supervisor del contrato

8. EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4843 DE 2023

INTERVENTORÍA: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

CONTRATO DE OBRA No. 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONTRATO DE OBRA No. 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA MARCA PULSAR 200 NS PRO PLACA TFD81D CILIDRAJE 149CC MODELO 2015	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

9. COPIA DEL RUT Y CEDULA DE CADA INTEGRANTE Y/O CONSORCIADO CUANDO APLIQUE.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14908127904

(415)7707212489984(8020) 000001490812790 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 4 5 1 9 8 8	3	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 4 5 1 9 8 8	1 9 7 9 0 4 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VIVAS	NOGUERA	JESUS	ORLANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 2 8 E 47 BRR QUINTA ORIENTAL IN 103

42. Correo electrónico: licitaciones.jevitarsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 7 1 8 5 2 6	3 0 2 3 7 2 2 5 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	2 0 0 4 0 2 2 6	4 2 9 0	2 0 0 4 0 2 2 6		4 3 9 0	4 2 1 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1 4	2 2	4 2	4 9	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 12 / 22 : 06: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VIVAS NOGUERA JESUS ORLANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 13.451.988
VIVAS NOGUERA
APELLIDOS
JESUS ORLANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-DIC-1960
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
AB+
G.S. RH
M
SEXO
25-ABR-1979 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
A-2500100-00953164-M-0013451988-20171108
0058427526A 1
7594695743

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14908127904

(415)7707212489984(8020) **000001490812790 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 4 5 1 9 8 8	3	Impuestos de Cúcuta	7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 7 1 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

10. MOTOCICLETAS (150 CC O MAYOR, MODELO 2014 EN ADELANTE, INCLUYE COMBUSTIBLE Y SOAT)

JESÚS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Interventor Contrato N° 4843 de 2023 de INVÍAS

CUENTA DE COBRO N°1

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N.S

LA SUMA DE:
SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 600.000,00)

POR CONCEPTO DE:

Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y soat) durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2024**.**

Para el contrato de interventoría N° 4843 de 2023, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. TERRITORIAL ANTIOQUIA.



JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N. S.

CONTRATO DE ALQUILER DE UNA MOTOCICLETA.

Conste por el presente documento el contrato de arrendamiento que celebran de una parte **EDISON JAVIER LIZCANO LIZCANO**, identificado con c.c. **1.093.854.048**, con domicilio en Puerto Berrio, a quien en lo sucesivo se denominará **EL ARRENDADOR**; y de otra parte **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**, identificado con c.c. **13´451.982** con domicilio en Cúcuta, en los términos siguientes:

PRIMERO

EL ARRENDADOR es propietario de la motocicleta usada, marca PULSAR, modelo 2015, de color NEGRO NEBULOSA, Nº de motor JLZCEG17106, cilindraje 199 CC y con placa de Nº TFD81D.

SEGUNDO

EL ARRENDADOR deja constancia que el vehículo a que se refiere la cláusula anterior se encuentra en buen estado de funcionamiento mecánico y conservación, sin mayor desgaste que el producido por el uso normal y ordinario.

TERCERO

Por el presente contrato, **EL ARRENDADOR** se obliga a ceder el uso del bien descrito en la cláusula primera en favor de **EL ARRENDATARIO**, a título de arrendamiento. Por su parte, **EL ARRENDATARIO** se obliga a pagar a **EL ARRENDADOR** el monto del alquiler pactado en la cláusula siguiente, en la forma y oportunidad convenidas.

CUARTO

Las partes acuerdan que el monto del alquiler que pagará **EL ARRENDATARIO** en calidad de contraprestación por el uso del bien, es la suma de $600.000 m/cte (seis cientos mil pesos, moneda nacional) mensuales; cantidad que será cancelada en dinero, en la forma y oportunidad a que se refiere la cláusula siguiente.

QUINTO

La forma de pago del alquiler será por mensualidades adelantadas que **EL ARRENDATARIO** pagará a **EL ARRENDADOR**, los primeros 5 días de cada mes y por adelantado.

SEXTO

Las partes convienen fijar un plazo de duración determinada para el presente contrato, el cual será de 3 meses que se contaran a partir del día 1 de marzo fecha de firma de este documento hasta el día 30 de mayo; fecha en la que **EL ARRENDATARIO** está obligado a devolver el bien arrendado.

SÉPTIMO

EL ARRENDADOR se obliga a entregar el bien objeto de la prestación a su cargo en la fecha de suscripción de este documento, sin más constancia que las firmas de las partes puestas en él. Esta obligación se verificará con la entrega física del vehículo, las llaves y la tarjeta de propiedad del mismo.

OCTAVO

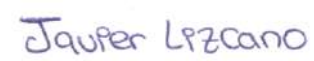
EL **ARRENDATARIO** se obliga a pagar puntualmente el monto del alquiler, en la forma, oportunidad y lugar pactados, con sujeción a lo convenido en las cláusulas cuarta y quinta. Así mismo el **ARRENDADOR** se obliga a mantener el SOAT y TECNICO MECANICA al día conforme a ley.

NOVENO

EL ARRENDATARIO se obliga a devolver el bien arrendado en la fecha de vencimiento del plazo estipulado en la cláusula sexta de este contrato. Una vez efectuada la devolución **EL ARRENDADOR** no responderá por el deterioro, destrucción, pérdida o sustracción de los bienes y valores de cualquier especie, de propiedad de **EL ARRENDATARIO** o de terceros, dejados al interior del vehículo.

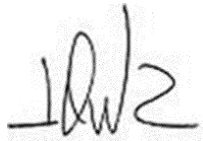
En señal de conformidad las partes suscriben este documento en la ciudad de Puerto Berrio, a los 1 días del mes de marzo del 2024.

EL ARRENDATARIO:



EDISON JAVIER LIZCANO LIZCANO,
C.C. **1.093.854.048**

EL ARRENDADOR



JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
C.C. 13´451.982



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031290334

PLACA: TFD81D
MARCA: BAJAJ
LÍNEA: PULSAR 200 NS PRO
MODELO: 2015
CILINDRADA CC: 199
COLOR: NEGRO NEBULOSA
SERVICIO: PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO: MOTOCICLETA
TIPO CARROCERÍA: TURISMO
COMBUSTIBLE: GASOLINA
CAPACIDAD Kg/PSJ: 2
NÚMERO DE MOTOR: JLZCEG17106
REG: N
VIN: 9FLA36FZ2FBA57237
NÚMERO DE SERIE: 9FLA36FZ2FBA57237
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 9FLA36FZ2FBA57237
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): LIZCANO LIZCANO EDISON JAVIER
IDENTIFICACIÓN: C.C. 1093854048



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 23
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 902015000019309
VE: I
FECHA IMPORT.: 02/02/2015
PUERTAS: 0
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRICULA: 12/02/2015
FECHA EXP. LIC. TTO.: 07/03/2024
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA
LT03007283689

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 171983828

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR C.D.A. AVANZAR

NIT: 900841932

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-055-002

Fecha de expedición: 2024/02/23

Fecha de vencimiento: 2025/02/23

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TFD81D	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	BAJAJ	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	199	**NRO. MOTOR:**	JLZCEG17106
NRO. CHASIS:	9FLA36FZ2FBA57237	**VIN:**	9FLA36FZ2FBA57237
LÍNEA:	PULSAR 200 NS PRO		
COLOR:	NEGRO NEBULOSA		

NOMBRE PROPIETARIO: ELKIN A. HERNANDEZ H.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICHARD IGNACIO ARELLANO CONTRERAS

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	02	22	2024	02	23	2025	02	22

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
8901080543601	TFD81D	MOTOCICLETA	PARTICULAR	199	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	BAJAJ	226
	LÍNEA VEHÍCULO: PULSAR 200 NS PRO	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
JLZCEG17106	9FLA36FZ2FBA57237	9FLA36FZ2FBA57237	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ELKIN ANDRES HERNANDEZ HERNANDEZ	3133511928	CC	1094808008	FLORIDABLANCA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
44681	8901	44681	8901080543601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$201,600.00	$104,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11. OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACIÓN Y SEVICIOS PÚBLICOS)

JESÚS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Interventor Contrato N° 4843 de 2023 de INVÍAS

CUENTA DE COBRO N°2

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N.S

LA SUMA DE:
CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 400.000,00)

POR CONCEPTO DE:

Oficina/campamento (incluye dotación y sevicios públicos) durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2024**.**

Para el contrato de interventoría N° 4843 de 2023, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. TERRITORIAL ANTIOQUIA.



JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N. S.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

En Puerto Berrio, siendo los 01 días del mes de febrero de 2024, se celebra el presente contrato de Arrendamiento entre JOSE JAVIER CALLE ZAPATA, con C.C 71.190.023 como Arrendador, y JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA, con C.C. 13.451.982 como Arrendatario, respecto al inmueble que se describe a continuación, de conformidad con lo siguiente:

DECLARACIONES

I. DECLARA EL ARRENDADOR:

a) Que tiene las facultades suficientes y bastantes para obligarse en términos del presente instrumento.

b) Que es el único legítimo propietario del inmueble ubicado en la vereda La Carlota del municipio de Puerto Berrio con código predial n°. 20400000100006000001014

c) Qué está legalmente facultado para dar en arrendamiento el Inmueble en los términos y condiciones establecidos en este Contrato.

II. DECLARA EL ARRENDATARIO:

a) Que tiene las facultades suficientes y bastantes para obligarse en términos del presente Contrato, así como los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones derivadas del mismo, los cuales obtiene de actividades licitas.

b) Que es su deseo tomar en arrendamiento el Inmueble, el cual conoce y reconoce que se encuentra en las condiciones necesarias de seguridad, higiene y salubridad para ser habitado y que todos sus servicios se encuentran funcionando, por lo que no condicionará el pago de rentas a ningún tipo de mejora.

III. DECLARAN LAS PARTES:

a) Que en el presente Contrato no existe dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad, por lo que expresamente renuncian a invocarlos en cualquier tiempo.

b) Que se reconocen la personalidad con la que comparecen a la celebración de este contrato y expresamente convienen en someterse a las obligaciones contenidas en las siguientes: Expuesto lo anterior los comparecientes estipulan las siguientes:

Powered by CamScanner

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

Sujeto a los plazos, términos y condiciones aquí acordadas, el Arrendador otorga en arrendamiento al Arrendatario, y éste toma en dicha calidad, el Inmueble.

SEGUNDA. RENTA.

El Arrendatario pagará mensualmente al Arrendador o a quién sus derechos representen, por concepto de renta, la cantidad de $400.0000 (Cuatrocientos mil Pesos, Moneda Nacional), sujeto a los siguientes términos y plazos: a) El pago de la renta será por mes adelantado, debiendo cubrirse íntegra la renta mensual, aun cuando no se usare el Inmueble el mes completo.

b) El pago de la renta se cubrirá en su totalidad dentro de los primeros cinco días naturales de cada mes, en el domicilio del Arrendador

c) Será causa de rescisión de este Contrato, sin necesidad de intervención judicial alguna, el hecho de que se pague extemporáneamente la renta, o de que ésta no sea cubierta.

d) El Arrendatario no podrá en ningún caso retener las rentas, bajo ningún título judicial, ni extrajudicial, debiendo hacer el pago íntegro, a más tardar en el plazo que se describe en el inciso

e) Si el Arrendador recibe la renta en fecha y forma distinta de la estipulada, o recibe abonos a cuenta de estas, no se entenderá novado el Contrato, ni sus términos, plazos o formas de pago.

g) En caso de prórroga del presente Contrato, el monto de la renta mensual será incrementada en el mismo porcentaje que el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Al pasar cada año

TERCERA. VIGENCIA.

La vigencia del presente Contrato es de un (3) tres meses forzosos, iniciando su vigencia el 01 de Febrero y terminando 30 de abril de 2024 , debiendo avisar el Arrendatario al Arrendador por escrito con por lo menos treinta días hábiles de anticipación a su vencimiento, su deseo prorrogar o no el arrendamiento, reservándose el Arrendador el derecho de aceptar dicha prórroga, lo cual en todo caso se hará mediante la celebración de un nuevo contrato y siempre y cuando el Arrendatario se encuentre al corriente en el pago de las rentas y sean renovadas y actualizadas las garantías señaladas en dicho contrato.

Las partes acuerdan que, a la terminación del presente Contrato, el Arrendatario estará obligado a desocupar inmediatamente el Inmueble.

CUARTA. USO DE SUELO.

El inmueble será destinado únicamente para [oficina], quedándole prohibido al Arrendatario cambiar el uso referido, siendo causa de rescisión el incumplimiento a esta

Powered by CamScanner

disposición, deslindando al Arrendador desde este momento de cualquier responsabilidad si se le diera algún uso distinto al Inmueble, y obligándose a sacar al Arrendador en paz y a salvo de cualquier daño y/o perjuicio que le sea causado por este hecho.

QUINTA . SERVICIOS.

El Arrendatario no se obliga a cubrir el importe de todos los servicios utilizados en el Inmueble, incluyendo energía eléctrica, servicio de agua potable, teléfono, gas y cuota de mantenimiento (en su caso).

SEXTA. INMUEBLE.

El Arrendatario reconoce que recibe el Inmueble en buen estado, en condiciones de higiene, seguridad y salubridad, lo cual devolverá al terminarse el Arrendamiento con el deterioro natural de su uso, siendo por cuenta suya los gastos de reparación y obligándose a indemnizar al Arrendador por cualquier daño y perjuicios causados por variaciones en el Inmueble.

El Arrendatario está de acuerdo en que no podrá, sin el consentimiento previo y por escrito del Arrendador, variar la forma del Inmueble, comprometiéndose a devolverlo en el estado en que lo recibió. Para efectuar cualquier mejora o instalación en el Inmueble, deberá obtener autorización previa y por escrito del Arrendador, ya que, en caso contrario, todas aquellas que puedan ser aprovechables, quedarán a beneficio del Inmueble, sin que exista obligación del Arrendador de cubrir el importe pagado por las mismas, o a su elección de restablecer el Inmueble a su estado normal, por lo que el Arrendatario se obliga a pagar los gastos que se originen por lo anterior.

SEPTIMA . CESIÓN DE DERECHOS.

El Arrendatario no podrá subarrendar, traspasar o ceder, en todo o en parte, sus derechos derivados de este Contrato. El Arrendador podrá ceder, todo o parte, de sus derechos derivados de este Contrato mediante simple notificación por escrito dada al Arrendatario.

OCTAVA. SUSTANCIAS PELIGROSAS.

El Arrendatario está de acuerdo en no almacenar sustancias peligrosas, inflamables, corrosivas, deletéreas o ilegales dentro del Inmueble. En caso de siniestro, el Arrendatario deberá cubrir al Arrendador y a los terceros que resulten afectados los daños y perjuicios que les ocasione.

NOVENA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.

En caso de que el Arrendador pretenda dar por concluido el presente Contrato antes del vencimiento de su plazo forzoso, cualquiera que sea la causa, pagarán como pena convencional el importe de un (01) meses de renta, debiendo desocupar el Inmueble en un plazo no mayor a diez días posteriores a dicho pago.

DÉCIMA. RESCISIÓN.

La falsedad en las declaraciones vertidas en este contrato y/o el incumplimiento de las partes a cualquiera de sus obligaciones será motivo de su rescisión, sin necesidad de intervención

Powered by CamScanner

judicial alguna, quedando la parte que incumplió obligada a pagar los daños y perjuicios causados a la otra parte.

DÉCIMA PRIMERA. DOMICILIOS.

Para los efectos del presente Contrato las partes señalan como sus domicilios los siguientes: El Arrendador: Calle 2 Faroles #8E-47 Barrio Quinta Oriental y El Arrendatario: El domicilio donde se localiza el Inmueble.

Firmado en Puerto Berrio a los 01 días, del mes de febrero de 2024.

EL ARRENDATARIO:

JOSE JAVIER CALLE ZAPATA
C.C. 71190023

EL ARRENDADOR

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
C.C. 13'451.988

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA ÚNICA DEL CIRCULO DE PUERTO BERRÍO
JUAN BAUTISTA RENGIFO PAREDES
NOTARIO UNICO
NIT.12795809-6

ACTA 942

(C.de P.C Arts 294 a 301. Decretos 1557 y 2289 de 1.989)
En el Municipio de Puerto Berrío, Departamento de Antioquia, República de Colombia ante el Suscrito Notario Único del Círculo Notarial de Puerto Berrio, compareció:

Nombre:	Omar Basto Agudelo	Rogerio de Jesús López Blandon
C.C. N°.	93.456.159 de Ambalema	3.419.614 de Bolivar
Hijos (a) de:	Alejo y Raquel	Moises y Leonila
Residentes en:	Puerto Berrío	Puerto Berrío
Teléfono:	3207554717	3164266310
Estado Civil:	Casado	Soltero
Profesión u oficio:	Conductor	Conductor

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que: Conocemos de vista, trato y comunicación al señor JOSE JAVIER CALLE ZAPATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.190.023, y por eso nos consta que él mediante documento privado AB No. 338122 de fecha 12 de diciembre de 2017, le compro a la señora FANNY BOHORQUEZ DE BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 21.929.374, Un lote de terreno con casa de habitación en madera, techo de zinc, pisos de cemento con servicios de agua y energía, predio que mide 17.50 metrode de frente por 23.00 metros de fondo que esta ubicado en la vereda la carlota jurisdicción del municipio de Puerto Berrío, y linda: por el frente con la vía pública, por un costado con ROMAN MOSQUERA, por el otro costado con ROSMIRA BHORQUEZ y por atrás con la Hacienda Carlota.-

Por último declaros que este predio se identifica con el código predial No. 20400000100006000001014

CONSTANCIA NOTARIAL

El suscrito Notario informa al(os) declarante(s) que en todos los trámites ante autoridad administrativa o de cualquier índole, se suprimieron como requisito las declaraciones extrajudiciales ante Notario. Bastaría la afirmación bajo juramento que haga el particular ante la autoridad (Art. 7 decreto 019 de 2012 corregido por el decreto 053 de enero 13 de 2012).

No obstante lo anterior el(os) declarante(s) insistieron ante el(a) Notario(a), la elaboración de la presente declaración. (Art. 3 del decreto 960 de 1970)

NOTA: La presente declaración fue leída por el (la) compareciente quien estuvo en todo de acuerdo y manifestó que no tenía más que agregar y se le advierte que cualquier modificación que se pretenda hacer en el futuro de la presente versión generará una nueva declaración y en consecuencia un nuevo costo.

Esta Acta Notarial es con el objeto de: **Tramites Legales**

El declarante revela mente sana y se expresa con claridad.

Para constancia se firma hoy 31 de agosto de 2018 ante el Notario Único del Círculo de Puerto Berrío.

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA ÚNICA DEL CIRCULO DE PUERTO BERRÍO
JUAN BAUTISTA RENGIFO PAREDES
NOTARIO UNICO
NIT.12795809-6

DERECHOS NOTARIALES $ 12.700.00
IVA DEL 19% $ 2.714.00

DECLARANTE
C.C. N° 9345159

DECLARANTE
C.C.. No. 3419614

JUAN BAUTISTA RENGIFO PAREDES
NOTARIO ÚNICO DE PUERTO BERRÍO

Powered by CamScanner

Formas JURIDICAS
PAPEL PARA DOCUMENTOS
AB Nº 338122

CONTRATO DE COMPRAVENTA

VENDEDOR (A): FANY BOHORQUEZ

COMPRADOR (A): JOSE JAVIER CALLE ZAPATA

VALOR PRECIO EN VENTA: $19.000.000.o

Conste por medio del presente contrato de compraventa que entre los suscritos a saber: de una parte: FANY BOHORQUEZ

Mayor (es) de edad e identificados (as) como aparece al pie de su firma y quien se denominara (n) **VENDEDOR (ES),** y de la otra parte JOSE JAVIER CAILE ZAPATA,

mayor (ES) de edad e identificados (as) como aparece al pie de su firma y quien se denominara (n) **COMPRADOR (ES)**, han celebrado el presente contrato **DE COMPRAVENTA** que se consignan dentro de las siguientes cláusulas:----------

PRIMERA: **EL VENDEDOR (A),** quien obra en su propio nombre y apto (a) para contratar transfiere a título de venta a favor del comprador (a), el pleno derecho de dominio, posesión real y material que el exponente tiene y ejerce sobre: UNA CASA DE HABITACION EN MADERA TECHO DE ZINC? PISOS CEMENTO CON SERVICIOS DE AGUA Y LUZ? PLANTADO SOBRE UN LOTE QUE MIDE 17.50 MTS DE FRENTE POR 23.0 MTS DE FONDO UBICADO EN LA VEREDA LA CARLOTA JURISDICCION PUERTO BERRIO ANT?

LINDEROS POR ELFRENTE VIA PUBLICA, POR UN COSTADO CON ROMAN MOSQUERA, POR OTRO COSTADO CON ROSMIRA BOHORQUEZ POR ATRAS HDA/LA CARLOTA

SEGUNDA: que el precio o valor del bien prometido en venta es la suma de: DIECINUEVE MILLONES DE PESOS MLC/ ($19.000.000)

pagaderosAsi SUMA QUE LA VENDEDORA DECLARA HABER RECIBIDO DEL COMPRADOR EN ESTE ACTO Y A SU ENTERA SATISFACCION

TERCERA: declara el **VENDEDOR (A)** que el bien prometido en venta se ENCUENTRA LIBRE DE TODO GRAVAMEN, LIMITACIÓN DE DOMINIO, PLEITO JUDICIAL, pendiente como embargo, secuestro, condiciones resolutorias y de dominio y que saldrá a su saneamiento en todos los casos de la ley.----------

----------**CUARTA: EL VENDEDOR (A)** hace entrega real y material del bien prometido en venta a favor del COMPRADOR (A) en:-

P/ BERRIO DIC/ 12 DE 2017

OMAR CALDERON/

DISFORMAS JURIDICAS ACTUALIZADO 2016 REF. DO3

Minutas - Certificados - Títulos valores

Powered by CamScanner

Y con los linderos antes indicados y con todos sus usos, costumbres, servidumbres y demás mejoras y anexidades y con todas sus acciones que tengan legalmente constituidas o que consten en títulos anteriores.----------

--**QUINTA:** Adquirió el **VENDEDOR (A)** el bien prometido en venta y objeto de este contrato

por:_____

__**SEXTA:** El incumplimiento de la totalidad o de algunas de las obligaciones derivadas de este contrato por cualquiera de las partes dará derecho aquel que hubiere incumplido o se allane a cumplir la totalidad de las obligación el pago de la suma de:

__CLAUSULA ADICIONAL:_____

EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO, NI ES OBJETO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS COMPETENTE. (INST. ADTIVA N° 04 MARZO 12/2012 SUPERNOTARIADO)

__presentes quienes intervienen en este contrato declaran estar de acuerdo en las clausulas en el insertadas y para constancia lo firman

en: PTO/ BERRIO DIC/ 12 DE 2017

Fabi Bohorquez Bohorquez 71190023

EL VENDEDOR (A) 21929374 EL COMPRADOR (A)

FABY BOHORQUEZ JOSE JAVIER CALLE ZAPATA

_____ - - - - - - - - - - - - - - - - -

_____ C.C

C.C

RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO FIRMA Y HUELLA.

Ante la Notaria Unica del Circulo de Puerto Berrio (Ant.),

Compareció: Faby Bohorquez De Bohorquez

Quien se identificó con la C.C. No. 21.929.374

de Puerto Berrio

Y declaró que reconoce el contenido del presente documento por ser cierto y que la firma que alli aparece es la suya La huella dactilar impresa corresponde a la de él

Notaria Única de Pto. Berrio (Ant.) 12 DIC 2017

Fabi Bohorquez

FIRMA:

Huella:

SE AUTENTICA EL PRESENTE DOCUMENTO A SOLICITUD DEL (LOS) INTERESADO(S)

Powered by CamScanner

NOTARIA
Única de Puerto Berrio.

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO
FIRMA Y HUELLA.

En la Notaria Unica del Circulo de Puerto Berrio (Ant.),

Compareció: José Taylor

Calle Zapato

Quien se identificó con la C.C. No. 71.190.023

de Puerto Berrio

Y declaró que reconoce el contenido del presente documento por ser cierto y que la firma que allí aparece es la suya La huella dactilar impresa corresponde a la de el

Huella:

FIRMA:

Notaria Única de Pto. Berrio (Ant.)
12 DIC 2017

Ministerio de Justicia y del Derecho
PROSPERIDAD PARA TODOS

SE AUTENTICA EL PRESENTE DOCUMENTO A SOLICITUD DEL (LOS) INTERESADO(S)

Notaria Única de Puerto Berrio (Ant)
Juan Bautista Rengifo Paredes
Dirección: Carrera 6 No. 49-11
Teléfono: 833 04 91 y 833 12 43
Email: notariaptoberrio@edatel.net.co

Powered by CamScanner

12. EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCIÒN DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS, VIDEOS, ETC.

CUENTA DE COBRO N°3

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N.S

LA SUMA DE:
CIEN MIL PESOS M/CTE ($ 100.000,00)

POR CONCEPTO DE:

Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc. durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2024**.**

Para el contrato de interventoría N° 4843 de 2023, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. TERRITORIAL ANTIOQUIA.



JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N. S.



Jose William Garcia Rico
NIT 13.477.123-1/ REGIMEN SIMPLIFICADO

FACTURA DE VENTA Nº 4370

Calle 2 #11E-22 Quinta Oriental - Cel: 3163884786 - 3142014740 Tel: 6075721348 - Cúcuta, Col.

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO
23 / 03 / 2024	/ /	CONTADO [X] CRÉDITO [] CUOTAS []

Señor (es): Jesus Orlando Vivas
C.C. ó Nit: 13451988 Tel. 3132718526
Direccion: Calle 24 BE-47 Qta Oriental

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNITARIOS	VR. TOTAL
	Edicion de Informes	43000	102.500
	papeleria y	29500	
	Reproducion de	30000	
	documentos		

Aut. Numeración de Facturación
DIAN No. 13028098382460
Fecha: 2024/04/16
Num. Hab. del 4.001 al 4.500

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN NO.18764058065839
FECHA 2023/10/17 AUT. NUM DEL 4001 AL 4500
VIGENCIA 6 MESES

TOTAL$ 102.500

La Presente Factura de venta se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio art. 774 del código de comercio

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA CLIENTE | FIRMA RECIBIDA

Powered by CamScanner

13. COMUNICACIONES (TELEFONÍA FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC)

JESÚS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Interventor Contrato N° 4843 de 2023 de INVÍAS

CUENTA DE COBRO N°4

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N.S

LA SUMA DE:
CINCUENTA Y DOS MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($ 52.300,00)

POR CONCEPTO DE:

Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc) durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2024**.**

Para el contrato de interventoría N° 4843 de 2023, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. TERRITORIAL ANTIOQUIA.



JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N. S.

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CIUDAD:CUCUTA/N. DE SANTANDER
DIRECCIÓN:CL. 2 Nro. 8E-27 QUINTA ORIENTAL
CÓDIGO POSTAL:
Factura Electrónica de Venta: E 5791180129

SERVICIOS MÓVILES
Código Interno: 1.48086112

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO	TOTAL A PAGAR:
27-Mar-2024	1480861127	$52,300.01

TU PLAN INCLUYE

CARGO FIJO DE $52,300

MINUTOS Ilimitados + DATOS 80 GB + SMS Ilimitados Todo Destino + familia & amigos

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video, Claro club, Claro drive

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$52,230.02	$0.00
Pagos recibidos	$-52,230.02	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	14-mar-2024	13-abr-2024	$36,478.15	
Cargo fijo mensual	14-mar-2024	13-abr-2024	$7,228.46	$52,300.01
Impuestos			$8,593.40	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	
Claro club	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:8,304.26 Consumo:289.14 * La tasa de interés moratorio es del 33.3% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

Fecha de Carga de Minutos:	**14-Mar-2024**
Período de Facturación:	**14-Feb-2024 - a 13-Mar-2024**
Fecha de Facturación:	**14-Mar-2024**

TOTAL A PAGAR **$52,300.01**

Representación gráfica generada por: Dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764061409956 DE 07-Feb-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 5778523001 AL 5828523000. VIGENCIA 18 MESES.

CUFE=7aeb88705e0fc26ff64655b8743a124c71b27f6522899bd67ea64c42dd2f658ac7a2820d3aea07051856334472c374

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular.

Claro — COMCEL S.A. NIT: 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura

(415)7707175320010(8020)1480861127(3902)05230001

Valor total a pagar de su factura **$52,300.01**

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. del Banco _____ Cheque Nº _____

Paga aquí

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

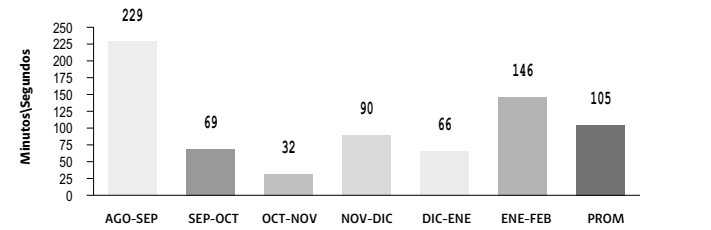
Referencia de Pago Total:	1480861127
No. de Identificación:	CC.: 13451988
Factura Electrónica de Venta:	E 5791180129
Período de Facturación:	14-Feb-2024 - a 13-Mar-2024
Número Celular:	3132718526
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	29-Mar-2024
TOTAL A PAGAR:	$52,300.01

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.

HISTOGRAMA DE CONSUMOS

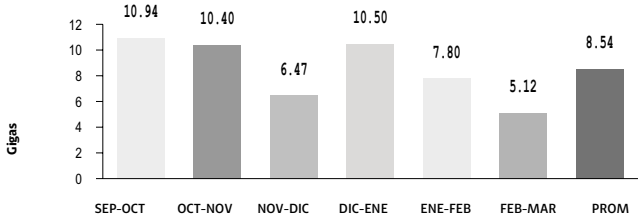
ASÍ DISFRUTASTE TUS LLAMADAS EL ÚLTIMO MES

LÍNEA 3132718526



*** No incluye llamadas a números especiales, servicios y destinos no incluidos dentro del plan.**

ASÍ USASTE TUS DATOS



ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

BOGOTA
Av68 No. 39i-37 Sur
Cra 30 # 3B - 35/41
Av. Cra 27 # 38A-27 Sur Ent 5 Lc 1-200
Av 80 No. 44-19 Sur
Cra. 13 No. 59 - 52
Calle 72 No. 14-05
Cra.8 No 19 - 41
Crr. 30 Av 19, Local B1 al B19 Centro Comercial Calima
Av Cra. 14 No. 10 - 09 Sur Estacion Nariño
Carrera 100 No. 19-57/65
Cll 116 No. 19ª-41
Cra 67ª # 95 ⊠ 63 C Ccial de Diseño Floresta
Cra. 15 No. 94-38
Av Suba No. 128-30

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA

App Mi Claro
miclaroapp.com.co
Portal Pagos

Claro pay · Mi Claro · Mi Claro · pse · Paga Todo Para Todo · Bancolombia · Super GIROS

SERVICIO AL CLIENTE

www.claro.com.co
solucionesclaro@claro.com.co
www.twiter.com/ClaroTeAyuda

Nacional 018003200200
Bogotá 601 750 0500
***611**

¡HABLEMOS!

SI TIENES DUDAS ESCRÍBENOS AL SIGUIENTE WHATSAPP

311 200 0000

OTRAS OPCIONES PARA GESTIONAR TUS SERVICIOS

Descarga y usa la billetera digital

Claro pay

Conoce el detalle de tu plan y tus consumos

Mi Claro

COMCEL S.A. / NIT 800.153.993-7 Carrera 68A # 24B-10 Tel: 601 750 0500 - Bogotá, D.C. GRANDES CONTRIBUYENTES S/N RESOLUCION 012220 del 26 de diciembre 2021 Y RETENEDORES DE IVA Somos autorretenedores según Resolución 0195 del 26 de diciembre de 1995. Resolución de Autorretención ICA Cali No 0183 de febrero 22 de 2005. Actividad económica principal 6120

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular.

Claro — COMCEL S.A. NIT: 800.153.993-7

☐ Marque esta casilla para cancelar el valor de su factura sin incluir Servicios Suplementarios *

(415)7707175320010(8020)1480861127(3902)05230001

Valor a pagar por servicio sin incluir servicios suplementarios * **$52,300.01**

REFERENCIA DE PAGO: 1480861127

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. del Banco _____ Cheque Nº _____

*** Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.**

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

YA TIENES MAS DATOS EN TU PLAN POSTPAGO, COMPRUÉBALO EN APPMICLARO Y DISFRÚTALOS COMO QUIERAS EN LA RED #1 EN COBERTURA 4G. Aplican tyc www.claro.com.co

Información de factura electrónica:

Descarga aquí tu factura electrónica

Fecha y Hora de Emisión: 18-Mar.-2024 00:00
Fecha y Hora de Aprobación: 18-Mar.-2024 07:44

Información General:

De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura.

La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio: Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 5, Bogotá - Línea Telefónica Nacional: 01 8000 910165 - Correo Electrónico: info@sic.gov.co

Señor Usuario a partir del día 01 de Enero del 2018, existe un nuevo régimen de protección de usuarios, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017, la cual podrá consultar ingresando a nuestra página Web a través del siguiente enlace: http://www.claro.com.co/personas/legal-y-regulatorio/ o en nuestras oficinas físicas de atención al usuario.

Sistema facturador: BSCS, fabricante Ericsson de Colombia, NIT 860025285. Proveedor tecnológico de facturacion electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.

DETALLE DE UTILIZACIÓN DEL SERVICIO PARA CEL.: 3132718526

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Teléfono	Durac.	Vlr. Unitario Tiempo Aire	Vlr Tiempo al Aire	Total($)
14-feb	18:35	3147049355	9:57	$0.00	$0.00	$0.00
19-feb	13:31	3133467751	0:22	$0.00	$0.00	$0.00
21-feb	18:12	3213076034P	0:01	$0.00	$0.00	$0.00
23-feb	10:37	3106213822	2:03	$0.00	$0.00	$0.00
24-feb	09:42	3143786916	0:18	$0.00	$0.00	$0.00
24-feb	09:43	3143786916	1:27	$0.00	$0.00	$0.00
25-feb	11:07	3133467751	0:17	$0.00	$0.00	$0.00
26-feb	11:35	3133467751	0:15	$0.00	$0.00	$0.00
28-feb	10:04	3106213822	1:36	$0.00	$0.00	$0.00
02-mar	15:44	3505357909C	0:04	$0.00	$0.00	$0.00
03-mar	10:55	3102483885	0:18	$0.00	$0.00	$0.00
04-mar	10:29	3133467751	0:19	$0.00	$0.00	$0.00
08-mar	15:52	3163464543C	1:29	$0.00	$0.00	$0.00
12-mar	11:11	6013907950	14:19	$0.00	$0.00	$0.00
12-mar	17:06	3133484624	10:18	$0.00	$0.00	$0.00
		Subtotal	**43:03**		**$0.00**	**$0.00**

A: Minutos adicionales a los 5 minutos sin costo del elegido
E: 5 primeros minutos de la llamada sin costo del elegido
C: Número de otro operador portado (Activado) en COMCEL
P: Número de COMCEL portado (Activado) en Otro Operador
BN: Consumos realizados del bono
PQ: Consumos realizados del paquete
DV: Desvío de Llamadas

14. VEEDURÍA TÉCNICA COMUNITARIA

JESÚS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Interventor Contrato N° 4843 de 2023 de INVÍAS

CUENTA DE COBRO N°5

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N.S

LA SUMA DE:
TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($38.500)

POR CONCEPTO DE:

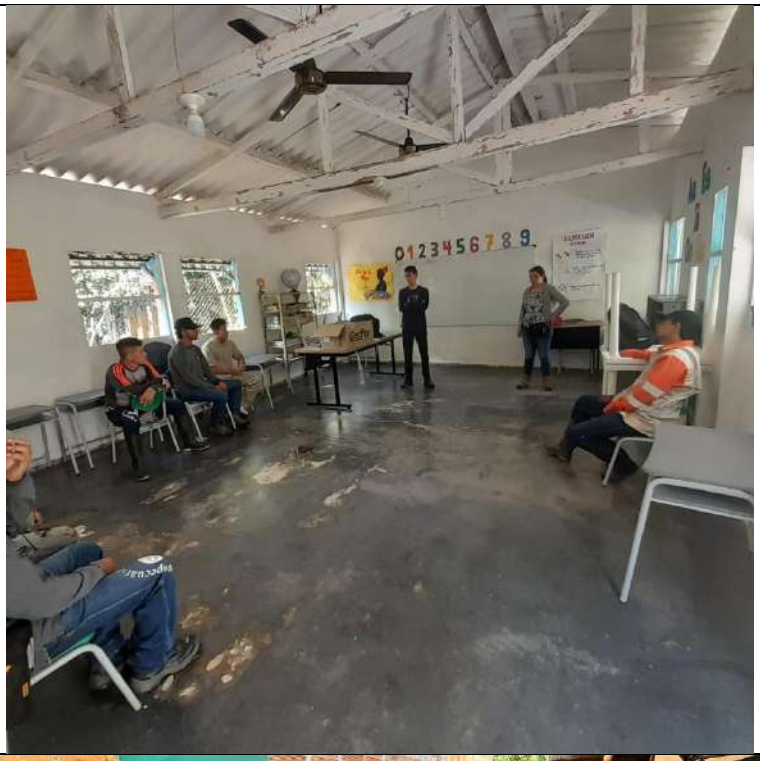
Veeduría Técnica Comunitaria para los convenios solidarios del municipio de Puerto Berrio

Para el contrato de interventoría N° 4843 de 2023, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. TERRITORIAL ANTIOQUIA.



JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N. S.

FOTOGRAFIAS SOCIALIZACIÓN EN LOS CONVENIOS DE PUERTO BERRIO





15. NOMINA

COMPROBANTE DE NOMINA

EMPRESA: **JESUS ORLANDO VIVAS**
CC **13,451,988**
NOMINA: **1 AL 31 DE MARZO 2024**
Fecha: **5-abr-24**

								Vr. Total	**Firma**
LIZCANO	**PABON**	**YARLYN ANDREA**	Días Sueldo	30	2.600.000	SALUD	104.000	2.392.000	
Cédula		1.094.272.890	Festivos	0	0	PENSION	104.000	0	
Obra/Cargo		ING RESIDENTE INTERV	Sub Transp.	0	-			0	
SUELDO		2.600.000	Bonificacion	0	-			0	
AUX TRANSPORTE		-	Prestamo		0			0	
		0	**Devengado**		2.600.000	**Deducido**	208.000	2.392.000	

LEDDY MARIA CARVAJAL
Elaboro
Contador Pùblico

16. ACEPTACIÓN DE OFERTA

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 4843- 2023.

JUAN GUILLERMO LOPERA RESTREPO identificado con cédula de ciudadanía número **15.383.229**, quien obra en su calidad de **DIRECTOR TERRITORIAL (E) CÓDIGO 042 GRADO 16, DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**, nombrado mediante Resolución No. 4345 del 30 de noviembre del 2023, informa a **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA** (en adelante el "contratista"), identificado como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, que se aceptan los términos y condiciones de la oferta presentada al proceso de selección de mínima cuantía No. **IP-DT-ANT-030-2023.**

El contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA. OBJETO: El objeto del contrato es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"".

SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: La entidad está obligada a:

i) Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del proceso de contratación.
ii) Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en este documento.

TERCERA. RESPONSABILIDAD: El contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la entidad en la ejecución del contrato, causados por sus contratistas, empleados o sus subcontratistas.

CUARTA. VALOR: El valor del contrato es por la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE (57.596.401,00)** equivalentes a **49,65** SMLMV para el año de aceptación de la oferta 2023,

QUINTA. FORMA DE PAGO: El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS pagará al contratista el valor contenido en la aceptación de oferta, así:

El INSTITUTO pagará al INTERVENTOR el valor del contrato, mensualmente mediante el reconocimiento y reembolso de los costos directos de sueldos de personal aprobado por el INSTITUTO y efectivamente empleado en la ejecución de los trabajos, afectados por un factor multiplicador, más el reembolso, contra factura, de otros costos directos ocasionados y aprobados por el Supervisor de Contrato de Interventoría, previa presentación y aprobación del informe mensual de avance del trabajo, por parte del Supervisor designado para el efecto, acompañadas de los recibos de pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del respectivo periodo a facturar.

Las actas de costos deben ser refrendadas por el representante del interventor en la obra y el Supervisor de contrato. En todo caso tales pagos de Interventoría deberán corresponder a los recursos realmente invertidos por el Interventor en el proyecto durante el periodo a facturar, de acuerdo con la programación establecida y aprobada por el INSTITUTO a través del Supervisor, y las modificaciones propias del desarrollo del contrato avaladas por el INSTITUTO.

Las actas de costo deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de los trabajos, EL INTERVENTOR deberá radicar en la dependencia competente del INSTITUTO las correspondientes actas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas debidamente aprobadas por EL INSTITUTO y se pagarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiera lugar, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la fecha en que el INTERVENTOR subsane las glosas que formule el INSTITUTO.

En caso de mora en el pago, el INSTITUTO reconocerá al INTERVENTOR un interés moratorio equivalente al interés legal civil vigente, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.2. del Decreto 1082 de 2015. La fecha en que se hagan efectivos los pagos se determinará según lo previsto en la normatividad vigente del INSTITUTO. En todo caso el anterior pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC. El Instituto podrá solicitar en cualquier momento la reducción del personal o costos de Interventoría según el avance de la obra, lo cual deberá ser acatado de manera inmediata por la Interventoría. Así mismo el Instituto se reserva el derecho de exigir, por escrito, al INTERVENTOR el reemplazo de cualquier persona vinculada al proyecto. Estas exigencias no darán derecho al INTERVENTOR para elevar ningún reclamo contra el Instituto.

El INTERVENTOR presentará al Área de Tesorería la certificación bancaria con la información necesaria para el pago de las actas mensuales de costos, como es el número de cuenta corriente o de ahorros en la cual el Área de Tesorería de la Subdirección Financiera abonará los pagos en desarrollo de la ejecución del presente contrato, en tal evento, se entenderá como fecha de pago la del abono efectivo en la respectiva cuenta. Si el INTERVENTOR no cumple con la anterior obligación, se establece como fecha de pago la fecha de disponibilidad del cheque en la caja de la División de Tesorería.

Si el INTERVENTOR no presenta la factura del acta dentro de los términos establecidos en el contrato, se aplicará la sanción correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 718 de 27 de abril de 2021.

El Instituto verificará a través del Supervisor de Contrato de Interventoría que los costos de personal pagados por INVÍAS, correspondan a los efectivamente pagados al personal vinculado al proyecto.

SEXTA. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO: La entidad no entregará al contratista anticipo ni pago anticipado

SEPTIMA. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del presente contrato es hasta el 31 de diciembre de 2023. Previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en la Invitación.

El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en la Invitación.

OCTAVA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: Para respaldar el compromiso asumido con este contrato se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **181323** del 26 de octubre de 2023 expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INVIAS, del cual se tomará la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE (57.596.401,00). PÁRAGRAFO:** El mencionado certificado de disponibilidad presupuestal será afectado de la siguiente manera:

AFECTACIÓN		
Imputación	**Recurso**	**Valor**
C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	$57.596.401
TOTAL		$57.596.401

NOVENA. SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente contrato está a cargo del Director Territorial Antioquia o a quien el mismo delegue para tal función.

DÉCIMA. GARANTÍAS: Son parte del presente contrato las garantías señaladas en la Invitación y serán exigibles bajo las condiciones allí establecidas.

DÉCIMA PRIMERA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en la **Vereda La Carlota** y **Vereda Palestina,** ambas en el municipio de **PUERTO BERRIO,** departamento de Antioquia, y el domicilio contractual es Medellín – Antioquia.

DÉCIMA SEGUNDA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución, se requiere la aprobación de las garantías y el Registro Presupuestal correspondiente.

<u>DÉCIMA TERCERA.</u> DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Invitación, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del contrato

En constancia se firma el presente contrato en Medellín Antioquia, el día 5 de diciembre de 2023.

Por la Entidad,

JUAN GUILLERMO LOPERA RESTREPO
Director (E) Territorial Antioquia
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS. - INVIAS

18. POLIZAS

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Aprobado por Mauricio Hoyos Sierra 21-12-2023 12:24

Id de la garantía CO1.WRT.13165460

Referencia de la garantía CCT-100007026

Estado Aceptada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- () Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- (•) Garantía bancaria

Garante SEGUROS MUNDIAL SA

Sub-tipo de garantía Garantía bancaria

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	5.759.640,10 COP	30/06/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	11.519.280,20 COP	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	17.278.920,30 COP	31/12/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
[]	POLIZA-J. VIVAS_signed.pdf	POLIZA-J. VIVAS_signed.pdf	Descargar	Detalle

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? () Sí () No

Garantías por lotes, grupos o etapas () Sí () No

Seriedad de la oferta () Sí () No

() % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta — 10,00

Cumplimiento () Sí () No

- [x] Cumplimiento del contrato
 - () % del valor del contrato — 10,000000 — Fecha de vigencia (desde) 1/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 31/10/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- [x] Pago de salarios
 - () % del valor del contrato — 20,00 — Fecha de vigencia (desde) 1/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/04/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- [x] Calidad del servicio
 - () % del valor del contrato — 30,00 — Fecha de vigencia (desde) 1/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/04/2029 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual () Sí () No

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.06 14:40:01 -05:00

Código de Seguridad: Pd6Z3w8QfUFOlG3Xe+ShLA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	380015141	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO	**No. DOC. IDENTIDAD**	13.451.988
DIRECCIÓN	CALLE 2 #8E-47 CUCUTA QUINTA ORIENTAL	**TELÉFONO**	5746619
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G 73 B 90	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G 73 B 90	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.4843-2023 , CUYO OBJETO ES :
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA: LA DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA ES JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA: CALLE 2 #8E-47 CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/12/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	5.759.640,10	5.880,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	11.519.280,20	53.068,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 06/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	17.278.920,30	157.811,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 34.557.840,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	216.759,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	216.759,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	42.134,00
TOTAL A PAGAR	$	263.893,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:
(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

seguros mundial® tu compañía siempre

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

seguros mundial® tu compañía siempre

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS 6 DÍAS DEL MES DE diciembre DE 20 23

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**EL TOMADOR/ASEGURADO**

seguros mundial® tu compañía siempre

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCT-100007026** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **06/12/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CUCUTA a los **06** días del mes **DICIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	380015141

Fecha de Facturación	06/12/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CCT–100007026
Periodo Facturado	06/12/2023 — 31/12/2028

Fecha Límite de Pago	05/01/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	221.759,00
IVA	42.134,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	263.893,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO
CALLE 2 #8E–47 CUCUTA QUINTA ORIENTAL	13451988
Intermediario	GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **05/01/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	380015141

Fecha de Facturación	06/12/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CCT–100007026
Periodo Facturado	06/12/2023 — 31/12/2028

Fecha Límite de Pago	05/01/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	221.759,00
IVA	42.134,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	263.893,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO
CALLE 2 #8E–47 CUCUTA QUINTA ORIENTAL	13451988
Intermediario	GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000380015141(3900)000000263893(96)20240105

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990380015141(3900)000000263893(96)20240105

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

Fecha límite para entrega de garantías: 11/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 4 días de tiempo transcurrido *(16/03/2024 7:48:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acc
CO1.WRT.13165460	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Garantía bancaria	34.557.840,60 COP	SEGUROS MUNDIAL SA	31/12/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	

CO

DETALLE DE LA GARANTÍA

« 1

Configura

Condicion

P

Comentar

Anexos d

Descripción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 51 No. 79-51
Ubicación CO-ANT-05001 - Medellín
País COLOMBIA
Departamento Antioquia
Municipio Medellín
Dirección Calle 51 No. 79-51
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Municipio de Puerto Berrio	COLOMBIA > Antioquia > Puerto Berrío

Fecha: 2024-02-28 17:26:58
Radicado: 2024S-VANT-010902
Destino: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Anexos: 0

INVIAS
Mauricio Hoyos Sierra,DIRECTOR TERRITORIAL ANT
2024-02-28T17:27:01-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VANT-010902
Fecha: 2024-02-28 17:26:58

Señor (a):
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
REPRSENTANTE LEGAL

Calle 2 #8E-47
3023722564
interventoria4804.2023@gmail.com
SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER

Asunto: APROBACION POLIZA CONTRATO 4843-2023 y 4804-2023 (PRORROGA 1)

Cordial saludo.

Me permito informar la aprobación de la poliza de cumpliento de los contratos del asunto de conformidad con la prorroga No. 1 a los contratos respectivos:

CONTRATO	No. POLIZA	ANEXO	ASEGURADORA
4843 – 2023	CCT-100007026	3	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
4804 – 2023	CCT-100007003	3	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Atentamente,

Mauricio Hoyos Sierra
DIRECTOR TERRITORIAL ANTIOQUIA

Proyectado Por: YALILE ISAAC TOSCANO
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

Fecha: 2024-02-28 17:26:58
Radicado: 2024S-VANT-010902
Destino: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Anexos: 0

INVIAS
Mauricio Hoyos Sierra,DIRECTOR TERRITORIAL ANT
2024-02-28T17:27:01-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VANT-010902
Fecha: 2024-02-28 17:26:58

Señor (a):
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
REPRSENTANTE LEGAL

Calle 2 #8E-47
3023722564
interventoria4804.2023@gmail.com
SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER

Asunto: APROBACION POLIZA CONTRATO 4843-2023 y 4804-2023 (PRORROGA 1)

Cordial saludo.

Me permito informar la aprobación de la poliza de cumpliento de los contratos del asunto de conformidad con la prorroga No. 1 a los contratos respectivos:

CONTRATO	No. POLIZA	ANEXO	ASEGURADORA
4843 – 2023	CCT-100007026	3	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
4804 – 2023	CCT-100007003	3	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Atentamente,

Mauricio Hoyos Sierra
DIRECTOR TERRITORIAL ANTIOQUIA

Proyectado Por: YALILE ISAAC TOSCANO
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: HwBGU0KL8VXPKxcJOD6ZAQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	380016300	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	15/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO	**No. DOC. IDENTIDAD**	13.451.988
DIRECCIÓN	CALLE 2 #8E-47 CUCUTA QUINTA ORIENTAL	**TELÉFONO**	5746619
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G 73 B 90	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G 73 B 90	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA DE FECHA DEL 18/12/23, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4843-2023 , CUYO OBJETO ES

:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 15/09/2024	5.759.640,10	10.225,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 15/03/2027	11.519.280,20	10.888,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/03/2024	24:00 Horas Del 15/03/2029	17.278.920,30	5.880,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 34.557.840,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	26.993,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	26.993,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.129,00
TOTAL A PAGAR	$	32.122,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	380016300	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	15/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA: LA DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA ES JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA: CALLE 2 #8E-47 CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCT-100007026** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **23/02/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CUCUTA a los **23** días del mes **FEBRERO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	380016300

Fecha de Facturación	23/02/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CCT–100007026
Periodo Facturado	11/12/2023 — 15/03/2029

Fecha Límite de Pago	24/03/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	26.993,00
IVA	5.129,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	32.122,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO
CALLE 2 #8E–47 CUCUTA QUINTA ORIENTAL	13451988
Intermediario	GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **24/03/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	380016300

Fecha de Facturación	23/02/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CCT–100007026
Periodo Facturado	11/12/2023 — 15/03/2029

Fecha Límite de Pago	24/03/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	26.993,00
IVA	5.129,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	32.122,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO
CALLE 2 #8E–47 CUCUTA QUINTA ORIENTAL	13451988
Intermediario	GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000003800163 00(3900)000000032122(96)20240324

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990380016300(3900)000000032122(96)20240324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZvibwzZaSe384VOsYpvAPw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	380016617	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO	**No. DOC. IDENTIDAD**	13.451.988
DIRECCIÓN	CALLE 2 #8E-47 CUCUTA QUINTA ORIENTAL	**TELÉFONO**	5746619
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G 73 B 90	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G 73 B 90	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA DE FECHA DEL 11/03/24, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4843-2023 , CUYO OBJETO ES

:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/03/2024	24:00 Horas Del 30/10/2024	5.759.640,10	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 11/03/2024	24:00 Horas Del 30/04/2027	11.519.280,20	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	17.278.920,30	6.666,67
		TOTAL ASEGURADO	$ 34.557.840,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	20.000,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,01
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	$	23.800,01

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/03/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	380016617	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA: LA DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA ES JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA: CALLE 2 #8E-47 CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

INVIAS
Mauricio Hoyos Sierra,DIRECTOR TERRITORIAL ANT
2024-03-19T09:10:50-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VANT-015644
Fecha: 2024-03-19 09:10:21

Señor (a):
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Representante Legal

Calle 2 #8E-47
3023722564
licitaciones.jevitarsas@gmail.com
SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER

Asunto: APROBACION POLIZA CTO 4804-2023 (PRORROGA 2)

Cordial saludo.

Me permito informar la aprobación de la poliza de cumpliento de los contratos del asunto de conformidad con la prorroga No. 2 a los contratos respectivos:

CONTRATO	No. POLIZA	ANEXO	ASEGURADORA
4843 – 2023	CCT-100007026	4	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
4804 – 2023	CCT-100007003	4	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Atentamente,

Mauricio Hoyos Sierra
DIRECTOR TERRITORIAL ANTIOQUIA

Proyectado Por: YALILE ISAAC TOSCANO

19. CERTIFICACION BANCARIA

Certificación Bancaria

Bancolombia

Lunes, 18 de marzo de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA** identificado(a) con cc. **13451988** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta corriente	816-231543-95	2014/04/09	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Powered by CamScanner

CONTRATO 4843 DEL 2023

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL””.



INFORME MENSUAL No. 4
CONVENIO 3783 DE 2023 – VDA PALESTINA
MARZO DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio de Obra No. 3783 DE 2023 **Contratista:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

Contrato de Interventoría No. 4843-2023 **Interventoría:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Objeto Contrato de Obra: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 4 **MES O PERIODO:** MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		11
3.3	Seguimiento ítems no previstos		11
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		12
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		12
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	12
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	12
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	13
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	13
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	13
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	13
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	13
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	13
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		14
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	14
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	14
	• Seguimiento Programa de Obra		14
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	14
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	14
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	14
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	14
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		15
5.1	Información general del contrato		15
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		15
5.3	Informes especialistas y profesionales		16
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		16
5.5	Informe matriz de riesgos.		16
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		16
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		17
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	17
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	17
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	17
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	17
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	17
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		17
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	18
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	18
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	18
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	18
7	**Conclusiones y recomendaciones**		19
8	**Anexos**		20
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma: _____

Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**	**VERSION: 01**
	INFORME MENSUAL No. 4	**FECHA: Del 1 al 31 de MARZO del 2024.**
	CONTRATO No. 4843 DEL 2023	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2		
VERSION	1		
PÁGINA	1	de	1
FECHA	4/04/2024 (Dia / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **PERIODO MES:** FEBRERO

CONVENIO DE OBRA No.: 3783 DE 2023

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

PLAZO INICIAL:
FECHA DE INICIO: 15/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES Y 9 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : 200.560.712,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): 200.560.712,00
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4843-2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MAURICIO HOYOS SIERRA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Camino ancestral	Subbase Granular (	M3	55,1
	Construcción	ML	245
Limpieza alcantarilla	Construcción	UND	2
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Camino ancestral	Subbase Granula	M3		-
	Construcción	ML		-
Limpieza alcantarilla	Construcción	UND		-
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 147.635.277,00		$ 147.635.277,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
COSTOS ADMINISTRATIVOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 48.501.538,00		$ 48.501.538,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.423.897,00		$ 4.423.897,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 200.560.712,00		$ 200.560.712,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS			$ -	
AJUSTES			$ -	
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -	
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -	
COSTOS ADMINISTRATIVOS			$ -	$ 6.803.000,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -	
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			$ -	
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			$ -	
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			$ -	
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)			$ -	
VALOR EJECUTADO	$ -		$ -	$ 6.803.000,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 200.560.712,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 6.803.000,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 3,39%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 5

REGISTRO FOTOGRÁFICO



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO



ESTADO ACTUAL DEL TRAMO

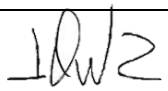
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTROL DE APROBACION

Nombre del documento:		Informe Mensual de interventoría No 4
Código del documento:		
Versión:	**1**	

ELABORACIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN			
Actividad	**Fecha**	**Nombre del ejecutor**	**Firma**
Elaboración	03-04-2024	Yarlyn Andrea Lizcano Pabón	
Revisión			
Verificación			
Aprobación	05-04-2024	Jesús Orlando Vivas Noguera	

DISTRIBUCIÓN		
Persona a quien se envía	**Cargo**	**Organización**
Mauricio Hoyos Sierra	Supervisor	INVIAS

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	**Fecha**	**Naturaleza del cambio realizado con respecto a la versión anterior**
1		
2		

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 8
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 9
2.1 LOCALIZACION 9
2.2 *MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.* 9
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 9
2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 10
3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA 11
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO 11
3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 11
3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 11
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 12
4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 12
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 12
4.1 INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA 12
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 12
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 13
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 13
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 13
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 13
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 13
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 13
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 14
5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA 15
5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 15

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 15
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 16
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 16
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 16
5.6 *INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVO* 16
6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 17
6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA 17
6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 17
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 17
6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 17
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA 17
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 17
6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo 18
6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas 18
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 19
8 ANEXOS 20
8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 20
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras 20
8.3 Copia de la Bitácora 20
8.4 ANEXOS 20

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información general del convenio 3783 de 2023 vereda Palestina 11
Tabla 2. Aspectos legales del contrato de interventoría 15

LISTA DE IMÁGENES

FIGURA 1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 MEPI-MN1-IN-15-FR-2 12
ANEXO 2 MEPI-MN-IN-15-FR-3 12
ANEXO 3 MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 13
ANEXO 4 MEPI-MN1-IN-15-FR-10 13
ANEXO 5 MEPI-MN1-IN-15-FR-12 13
ANEXO 6 MEPI-MN-IN-14-FR-1 14
ANEXO 7 MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 17
ANEXO 8 MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 17
ANEXO 9 MEPI-MN1-IN-15-FR-9. 17
ANEXO 10 MEPI-MN1-IN-15-FR-13 17
ANEXO 11 MEPI-MN-IN-9-FR-2 18
ANEXO 12 20
ANEXO 13 20
ANEXO 14 20

1. INTRODUCCION

El gobierno nacional, a través del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), dentro del marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, asignó fondos para apoyar el desarrollo del programa ejecutado por organismos y/o juntas de acción comunal, en cumplimiento de la legislación vigente.

El desarrollo de infraestructura vial y la conectividad con municipios y ciudades de las zonas rurales es crucial para su progreso y mejora en términos de movilidad. Estas comunidades experimentan un crecimiento en la calidad de vida de sus habitantes a medida que se fortalece su red vial.

Por consiguiente, la construcción de un camino ancestral en este sector desempeña un buen papel esencial en el mantenimiento y conservación de los caminos en esta área, lo que brinda confianza y seguridad tanto a peatones como a conductores que transitan por esta vía.

El informe siguiente proporciona todos los detalles relacionados con aspectos administrativos, técnicos, financieros, así como información detallada sobre el estado y el progreso del **convenio número 3783 de 2023 SIENDO LAS PARTES EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÌAS NIT. 800.215.807-2. Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA NIT. 800.118.533-4. con objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"** correspondiente al mes de marzo. A si mismo se remite a INVÍAS, a la Dirección Territorial Antioquia, al despacho del Supervisor del Contrato de interventoría N° 4843 de 2032, Ingeniero MAURICIO HOYOS SIERRA.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACION

El proyecto se ejecuta en el departamento de Antioquia, en la zona rural del Municipio de Puerto Berrio, en la vereda Palestina.

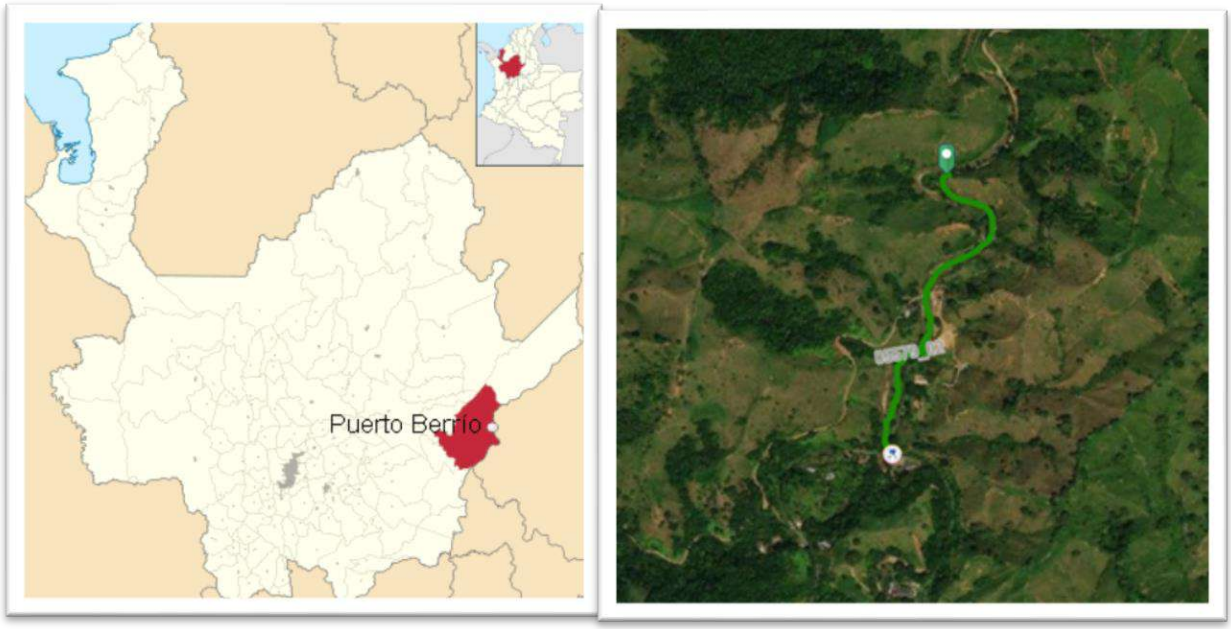


FIGURA 1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

2.2 *MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.*

El proyecto objeto del convenio de referencia se ejecuta en la vereda Palestina, zona rural del municipio de Puerto Berrio, Antioquia.
De su ejecución se beneficia la población de esta vereda directamente y visitantes temporales.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía Puerto Berrio – Palestina, se encuentra en mal estado debido a la falta de intervención y adecuación de la misma. Es una vía terciaria de poco anchor que conduce a la escuela de dicha vereda.

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El Alcance del proyecto será la construcción de un camino ancestral de longitud 245 metros y 2 alcantarillas. El tramo a intervenir pertenece a una vía terciaria Puerto Berrio – Palestina que se encuentra en muy mal estado por las condiciones de su superficie de rodadura, el tramo a intervenir fue el elegido por la comunidad como uno de los tramos más críticos ya que solo tienen acceso las motocicletas hasta el punto de la escuela de la vereda lo cual se complica aún más, en los tiempos de lluvia.

De igual manera se contempla la ejecución de actividades ambientales del programa de adaptación de la guía de manejo ambiental (PAGA), orientados a evitar, prevenir, corregir y mitigar o compensar los impactos generados en desarrollo del proceso de mejoramiento de la vía mencionada.

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Tabla 1 Información general del convenio 3783 de 2023 vereda Palestina

CONVENIO No. - FECHA	3783 DE 2023
DEPENDENCIA CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÌAS
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA
C.C. o N.I.T.	800.118.533-4
REPRESENTANTE LEGAL	GERALDIN ALEJANDRA LONDOÑO ALZATE
C.C. o N.I.T	1.039.697.675 de Puerto Berrio
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR DEL CONTRATO	$200.560.712,00
FECHA DE INICIACIÓN	15 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	30 DE ABRIL DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN	Vda Palestina – Puerto Berrio
SUPERVISOR	Ingeniero Mauricio Hoyos Sierra
INTERVENTOR (Externo)	Interventor Externo del INVIAS, Contrato de Interventoría No. 4843 de 2023

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se realizó gestión documental del proyecto como lo es la solicitud a la junta de la entrega de la topografía, estudios y diseños.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Durante este período analizado, el contrato de obra se encuentra en la fase de revisión y aprobación de estudios preliminares y ajustes de diseño. El contratista está en proceso de llevar a cabo estas actividades. Por otra parte, la supervisión tiene previsto llevar a cabo una revisión exhaustiva de los informes presentados para su autorización, así como planificar las actividades de construcción física.

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

A continuación, se describe el estado general del proyecto durante el transcurso del periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo del 2024, la información se relaciona en el ANEXO 1 MEPI-MN1-IN-15-FR-2

.

4.1 INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA

El desarrollo semanal del contrato de obra se encuentra relacionado en el formato denominado MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Los Informes Semanales están suscritos por el director de Interventoría y contienen la información relacionada con: I. Información general, II. Información presupuestal y avance financiero, III. Avance físico, IV. Gestión ambiental, V. gestión predial, VI. Gestión social, VII. Actividades realizadas en la semana, VIII. Actividades que realizar en la siguiente semana, IX. Esquema gráfico alcance del contrato, X. registro fotográfico y XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoría que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Contratista de obra.

Se presenta el registro digital de la totalidad de informes semanales, correspondientes al desarrollo del proyecto en el ANEXO 2 MEPI-MN-IN-15-FR-3

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

A la fecha del presente informe no se presenta avances de obra. No se anexa formato debido a que está en ceros.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona el personal del contrato de obra en el periodo comprendido entre 01 al 31 de marzo de 2024, la información se relaciona en el ANEXO 3 MEPI-MN1-IN-15-FR-6 denominado “personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra”.

En el presente período se reporta el ingeniero residente y la contadora.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Para este proyecto de caminos comunitarios no se exige este formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 de informe financiero.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

A continuación, se relaciona el estado general del tiempo en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2024, la información se relaciona en el ANEXO 4 MEPI-MN1-IN-15-FR-10 denominado “Estado general del tiempo”

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

A la fecha del presente informe no se presenta avances de obra. No se anexa formato debido a que está en ceros.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se diligencia el ANEXO 5 MEPI-MN1-IN-15-FR-12, correspondiente al SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS del contrato de obra.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

A la fecha no se presentan los documentos del plan de calidad presentado por el contratista de obra.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

• Seguimiento a la inversión de anticipo N/A

• Seguimiento programa de obra: el contratista a la fecha no presenta programación de obra.

• Seguimiento programa de inversiones

• Actas de comité de obra: a la fecha no se inicia con la ejecución de actividades de obra.

• Actas de comité de obra

Durante el presente mes se realizan comités de obra con el fin de hacer seguimiento a las actividades a ejecutar y crear compromisos para el beneficio del proyecto, ANEXO 6 MEPI-MN-IN-14-FR-1

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 2. Aspectos legales del contrato de interventoría

CONTRATO:	4843 - 2023
CONTRATISTA:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.
PLAZO INICIAL:	(0) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA INICIO:	11 DE DICIEMBRE 2023
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	30 DE ABRIL 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 57.596.401
VALOR ACTUAL	$ 57.596.401

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el transcurso del periodo comprendido entre el 01 al 31 marzo de 2024, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades como seguimiento y control a la ejecución del convenio solidario N° 3783 de 2023.

Dentro de las actividades administrativas se encuentran:

- ✓ Elaboración Informes Semanales y Mensuales de interventoría.
- ✓ Control y trazabilidad del proyecto a través de la bitácora de obra y comité de obra.

- ✓ Brindar apoyo en la gestión documental del proyecto mediante conversaciones para aclarar los criterios necesarios para iniciar la ejecución del convenio solidario y los trámites para desembolso de los recursos necesarios. Así mismo se presto apoyo al contratista cuando lo requería.

Dentro de las actividades técnicas se realizaron:

- ✓ Se hace control y trazabilidad del proyecto a través de la bitácora de obra y comité de obra.

- ✓ Se aclara que a la fecha no hay inicio de obra debido a la falta de cotizaciones de materiales y maquinaria para la ejecución de la misma.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En el presente informe no aplica.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

En el presente informe no aplica.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

En el presente informe no aplica.

5.6 *INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVO*

En el presente informe no aplica.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona los equipos y vehículos en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2024, la información se relaciona en el *ANEXO 7 MEPI-MN1-IN-15-FR-5.*

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona el personal de interventoría periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2024, la información se relaciona en el ANEXO 8 MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El informe financiero y presupuestal del periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2024, se relaciona en el ANEXO 9 MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Ver ANEXO 10 MEPI-MN1-IN-15-FR-13 donde se detalla el estado que presentan las pólizas o garantías del INTERVENOR (Garantía única), gestionadas en atención a los requerimientos contractuales

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se elevará consulta ante el INVIAS para establecer las condiciones y la forma de presentación del plan de calidad para su aprobación.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

El contrato de interventoría No 4843 del 2023 no pactó anticipo.

6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas

La información se presenta en el ANEXO 11 MEPI-MN-IN-9-FR-2

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La supervisión ha estado brindando apoyo y guía a la junta desde la reunión de socialización a la comunidad, participando en los procesos y tareas iniciales relacionadas con la implementación del convenio, con el objetivo de facilitar el inicio de las actividades de construcción.

- Hasta la fecha, la junta ha contratado al ingeniero residente de obra y al contador, se encuentra en tramites de afiliación de maestro de obra.

- La supervisión aprobó cuentas de cobro correspondientes a la transferencia #3 pagos realizados por la junta, que incluyen conceptos como dotación, topografía, valla, diseño de pavimento entre otros.

- Es crucial que la junta agilice las operaciones tanto documentales como técnicas para garantizar que se pueda dar inicio a las actividades de construcción lo antes posible.

8 ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Ver ANEXO 12

.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

Ver ANEXO 13

8.3 Copia de la Bitácora

Ver ANEXO 14

8.4 ANEXOS

ANEXO 1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2		
VERSION	1		
PÁGINA	1	de	1

FECHA: 4/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **PERIODO MES:** MARZO

CONVENIO DE OBRA No.: 3783 DE 2023

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 15/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES Y 9 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.560.712,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.560.712,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4843-2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MAURICIO HOYOS SIERRA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Camino ancestral	Subbase Granular C	M3	55,1
	Construcción	ML	245
Limpieza alcantarilla	Construcción	UND	2
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Camino ancestral	Subbase Granular	M3		
	Construcción	ML		
Limpieza alcantarilla	Construcción	UND		
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 147.635.277,00		$ 147.635.277,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
COSTOS ADMINISTRATIVOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 48.501.538,00		$ 48.501.538,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.423.897,00		$ 4.423.897,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 200.560.712,00		$ 200.560.712,00

Éstos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS			$ -	
AJUSTES			$ -	
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -	
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -	
COSTOS ADMINISTRATIVOS			$ -	$ 6.803.000,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -	
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			$ -	
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			$ -	
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			$ -	
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)			$ -	
VALOR EJECUTADO	$ -		$ -	$ 6.803.000,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 200.560.712,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 6.803.000,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 3,39%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 5

REGISTRO FOTOGRÁFICO



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO



ESTADO ACTUAL DEL TRAMO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO 2

INFORMES SEMANALES MES DE MARZO DEL 2024 (MEPI-MN1-IN-15-FR-3)

INFORME SEMANA 13
1 DE MARZO AL 7 DE MARZO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **ANTIOQUIA** SEMANA No.: 13 del 1/03/2024 al 7/03/2024 Último Informe Semanal NO
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **MAURICIO HOYOS SIERRA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **N/A**

OBJETO CONVENIO: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance del objeto del presente convenio solidario consta de las siguientes actividades especificas.
a. Construcción de placa huella (camino ancestral) en la vereda Palestina, en el municipio de Puerto Berrio.
1. Construcción camino comunitario (245 ml).
2.Construcción de estructuras de drenaje: Alcantarillas (2).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Por las características propias del presente trabajo, debemos iniciar mencionando que esta ubicado en la vereda Palestina del municipio de Puerto Berrio departamento de Antioquia, una zona donde se desarrolla actividades agricolas para el desarrollo economico de la población y tiene una temperatura ambiente promedio de 28°C. En dicha vereda se desarrollara la construccion de placa huella y construcción de alcantarillas de determinado tramo. Debido a este proyecto se beneficiara la mayor parte de la población de la vereda debido a que se mejorara uno de los tramos mas criticos de dicha carretera que comunica con la escuela de la misma.
Así mismo, cabe mencionar que el personal involucrado en el desarrollo del proyecto comprende: un Supervisor General, Un Director de Interventoría, un Ingeniero Residente de Interventoría, un Ingeniero Residente de obra, un Maestro de Obra y varios obreros, donde la cantidad de estos últimos varía dependiendo de las actividades a desarrollar.
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

CONVENIO No.	3783 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.560.712,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.560.712,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
INTEGRANTES: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

CONTRATO No.	4843-2023	VALOR INICIAL:	$ 57.596.401,00
FECHA DE INICIO:	11/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 57.596.401,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.560.712	$ 200.560.712		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.560.712	$ 200.560.712		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199.560.712,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 26.940.546,87	13,50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.805.020,28	3,41%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (20.135.526,59)	-10,09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.000.000,00	0,50%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 26.940.546,87	13,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.805.020,28	3,41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (20.135.526,59)	-10,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.531.880,97	3,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

Observaciones: El atraso se ve refledado debido a falta de estudios para poder dar inicio con la ejecución de obra. Interventoria en varias ocaciones a solicitado al contratista las cotizaciones de dichos estudios y materiales.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.439.160,23	23,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.271.224,07	23,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1 AL 29 DE FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 6.045.433,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Interventoría tiene personal en campo desde el 21 de febrero del 2024, en la cual se aprobó el personal por parte del la Entidad el dia 19 de febrero del 2024.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0,00%
Meta Física Ejecutada % 0,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente

OBSERVACIONES: interventoria se encuentra a la espera de entrega del P.A.G.A. por parte del contratista el cual ya a sido solicitado.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**2**	**2**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **4**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo socializacón en acompañamiento con el INVIAS el dia miercoles 21 de febrero del 2024 donde se dio la aprobación para iniciar con las actividades del convenio.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

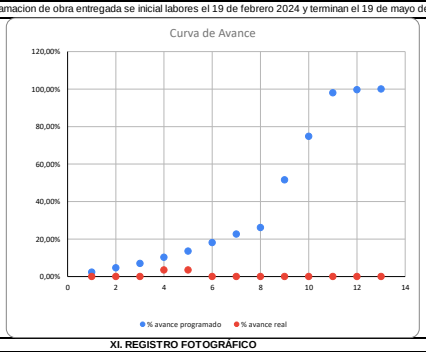
a. Contratación de personal admistrativo.
b. Socialización del proyecto. **c**. Reunión por medio de meet. Tema cuentas de cobro, solicitud de transferencia via ACH y explicación manejo de balance gastos administrativos a cargo de interventoria..
d. Se realiza aprobación de documentación para transferencia N°1 de recursos, entre ellos anticipo de levantamiento topografico.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

a. inicio de estudios y diseños (mezclas, topografia entre otros), No obstante en la programación realizada por interventoria ya deberian estar iniciando obra en dicha semana.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

De acuerdo a programacion de obra entregada se inicial labores el 19 de febrero 2024 y terminan el 19 de mayo de 2024



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido al tramo por parte de interventoria



Perdida de calzada



Alcance aproximado de obra .Dato dado por la presidente de la JAC

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Interventoría se encuentra a la espera de cotización aprobada por la representante legal para ensayos de suelos. No obstante le reitera al contratista la importacia de realizar los estudios y el atraso que estos nos estan generando, igualmente la importancia de realizar el levantamiento topografico en el menor tiempo posible.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME SEMANA 14
8 DE MARZO AL 14 DE MARZO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **ANTIOQUIA** SEMANA No.: 14 del 8/03/2024 al 14/03/2024 Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **MAURICIO HOYOS SIERRA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **N/A**

OBJETO CONVENIO: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance del objeto del presente convenio solidario consta de las siguientes actividades especificas.
a. Construcción de placa huella (camino ancestral) en la vereda Palestina, en el municipio de Puerto Berrio.
1. Construcción camino comunitario (245 ml).
2.Construcción de estructuras de drenaje: Alcantarillas (2).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Por las características propias del presente trabajo, debemos iniciar mencionando que esta ubicado en la vereda Palestina del municipio de Puerto Berrio departamento de Antioquia, una zona donde se desarrolla actividades agricolas para el desarrollo economico de la población y tiene una temperatura ambiente promedio de 28°C. En dicha vereda se desarrollara la construccion de placa huella y construcción de alcantarillas de determinado tramo. Debido a este proyecto se beneficiara la mayor parte de la población de la vereda debido a que se mejorara uno de los tramos mas criticos de dicha carretera que comunica con la escuela de la misma.
Así mismo, cabe mencionar que el personal involucrado en el desarrollo del proyecto comprende: un Supervisor General, Un Director de Interventoría, un Ingeniero Residente de Interventoría, un Ingeniero Residente de obra, un Maestro de Obra y varios obreros, donde la cantidad de estos últimos varía dependiendo de las actividades a desarrollar.
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA		
CONVENIO No.	3783 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.560.712,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.560.712,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		
INTEGRANTES:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		
CONTRATO No.	4843-2023	VALOR INICIAL:	$ 57.596.401,00
FECHA DE INICIO:	11/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 57.596.401,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.560.712	$ 200.560.712		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.560.712	$ 200.560.712		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199.560.712,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 79.265.383,85	39,72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.805.020,28	3,41%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (72.460.363,57)	-36,31%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.000.000,00	0,50%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 79.265.383,85	39,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.805.020,28	3,41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (72.460.363,57)	-36,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.324.836,98	26,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

Observaciones: El atraso se ve refledado debido a falta de estudios para poder dar inicio con la ejecución de obra. Interventoria en varias ocaciones a solicitado al contratista las cotizaciones de dichos estudios y materiales. Por parte de interventoria se da por aceptadas las cotizaciones presentadas de dotación, valla, CBR y diseño de pavimentos y solicita sea realizodo el oficio de transferencia #3.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 15.359.040,27	26,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15.359.040,27	26,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 1 AL 29 DE FEBRERO

VALOR FACTURA: $ 6.045.433,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Interventoría tiene personal en campo desde el 21 de febrero del 2024, en la cual se aprobó el personal por parte del la Entidad el dia 19 de febrero del 2024.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 16,67%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%
Avance o Atraso Físico %: -16,67%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Excavaciones varias en material común en seco a mano prof. 0 - 2 m	m3	14,40
*	Conformación de la calzada existente	m2	563,50
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	10,00				69,4%
Ejec	0,00				0,0%
Prog	563,50				100,0%
Ejec					0,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual vibratorio (rana) con motor de 6 hp	1	0
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Palestina

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: _____ PERMISO MINERO: SI ___ NO ___
_____ LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

UBICACIÓN: _____ PERMISO MINERO: SI ___ NO ___
_____ LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: El contratista a la fecha no presenta fuente de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A	___	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	___	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	___	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	___	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	___	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	___	
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	___	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A	___	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente

OBSERVACIONES: interventoria se encuentra a la espera de entrega del P.A.G.A. por parte del contratista el cual ya a sido solicitado.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**2**	**2**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **4**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES: Se realizo socializacón en acompañamiento con el INVIAS el dia miercoles 21 de febrero del 2024 donde se dio la aprobación para iniciar con las actividades del convenio.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

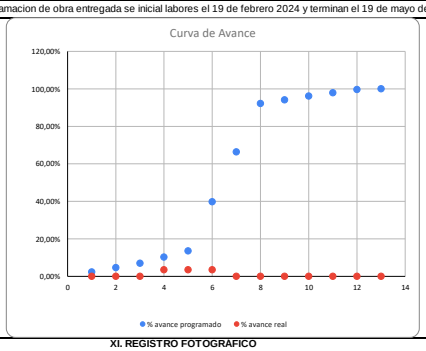
a. Contratación de personal admistrativo.
b. Socialización del proyecto. **c**. Reunión por medio de meet. Tema cuentas de cobro, solicitud de transferencia via ACH y explicación manejo de balance gastos administrativos a cargo de interventoria..
d. Se realiza aprobación de documentación para transferencia N°1. **e.** Levantamiento topografico de la subrasante.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

a. inicio de estudios y diseños (CBR entre otros), No obstante en la programación realizada por interventoria ya deberian estar iniciando obra en dicha semana.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

De acuerdo a programacion de obra entregada se inicial labores el 19 de febrero 2024 y terminan el 19 de mayo de 2024



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Levantamiento topografico



Levantamiento topografico



Recorrido del tramo: ingeniero residente de obra e interventoria.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Interventoría se encuentra a la espera de cotización aprobada por la representante legal para ensayos de suelos. No obstante le reitera al contratista la importacia de realizar los estudios y el atraso que estos nos estan generando, igualmente la importancia de realizar el levantamiento topografico en el menor tiempo posible y las cotizaciones correspondientes a material y maquinaria para inicio de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME SEMANA 15
15 DE MARZO AL 21 DE MARZO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **ANTIOQUIA** SEMANA No.: 15 del 15/03/2024 al 21/03/2024 Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **MAURICIO HOYOS SIERRA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **N/A**

OBJETO CONVENIO: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance del objeto del presente convenio solidario consta de las siguientes actividades especificas.
a. Construcción de placa huella (camino ancestral) en la vereda Palestina, en el municipio de Puerto Berrio.
1. Construcción camino comunitario (245 ml).
2.Construcción de estructuras de drenaje: Alcantarillas (2).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Por las características propias del presente trabajo, debemos iniciar mencionando que esta ubicado en la vereda Palestina del municipio de Puerto Berrio departamento de Antioquia, una zona donde se desarrolla actividades agricolas para el desarrollo economico de la población y tiene una temperatura ambiente promedio de 28°C. En dicha vereda se desarrollara la construccion de placa huella y construcción de alcantarillas de determinado tramo. Debido a este proyecto se beneficiara la mayor parte de la población de la vereda debido a que se mejorara uno de los tramos mas criticos de dicha carretera que comunica con la escuela de la misma.
Así mismo, cabe mencionar que el personal involucrado en el desarrollo del proyecto comprende: un Supervisor General, Un Director de Interventoría, un Ingeniero Residente de Interventoría, un Ingeniero Residente de obra, un Maestro de Obra y varios obreros, donde la cantidad de estos últimos varía dependiendo de las actividades a desarrollar.
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA		
CONVENIO No.	3783 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.560.712,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.560.712,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		
INTEGRANTES:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		
CONTRATO No.	4843-2023	VALOR INICIAL:	$ 57.596.401,00
FECHA DE INICIO:	11/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 57.596.401,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.560.712	$ 200.560.712		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.560.712	$ 200.560.712		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199.560.712,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 132.335.301,93	66,31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.805.020,28	3,41%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (125.530.281,65)	-62,90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.000.000,00	0,50%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 132.335.301,93	66,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.805.020,28	3,41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (125.530.281,65)	-62,90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53.069.918,08	26,59%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

Observaciones: El atraso se ve refledado debido a falta de estudios para poder dar inicio con la ejecución de obra. Interventoria en varias ocaciones a solicitado al contratista las cotizaciones de dichos estudios y materiales. el contratista presenta solicitud de transferencia #3 con las cotizaciones presentadas de dotación, valla, CBR y diseño de pavimentos, a la fecha del presente informe el banco no a aceptado dicho oficio debido a unos errores por lo que se encuentra a la espera de la aceptación del mismo. No obstante interventoria reitera la importancia de pasar cuanto antes la transferencia #4 para poder iniciar obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.198.800,33	33,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.198.800,33	33,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 1 AL 29 DE FEBRERO

VALOR FACTURA: $ 6.045.433,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Interventoría tiene personal en campo desde el 21 de febrero del 2024, en la cual se aprobó el personal por parte del la Entidad el dia 19 de febrero del 2024.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 33,34%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%
Avance o Atraso Físico %: -33,34%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Excavaciones varias en material común en seco a mano prof. 0 - 2 m	m3	14,40
*	Conformación de la calzada existente	m2	563,50
*	Subbase Granular Clase C.	m3	55,10
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	10,00				69,4%
Ejec	0,00				0,0%
Prog	563,50				100,0%
Ejec					0,0%
Prog	55,10				100,0%
Ejec					0,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual vibratorio (rana) con motor de 6 hp	1	0
Minicargador	1	0
Compactador manual vibratorio (rana)	1	0
Total	3	0

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Palestina

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: _____ PERMISO MINERO: SI ___ NO ___
_____ LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

UBICACIÓN: _____ PERMISO MINERO: SI ___ NO ___
_____ LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: El contratista a la fecha no presenta fuente de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A	___	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	___	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	___	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	___	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	___	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	___	
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	___	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A	___	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente

OBSERVACIONES: interventoria se encuentra a la espera de entrega del P.A.G.A. por parte del contratista el cual ya a sido solicitado.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**3**	**2**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **5**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES: Se realizo socializacón en acompañamiento con el INVIAS el dia miercoles 21 de febrero del 2024 donde se dio la aprobación para iniciar con las actividades del convenio.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

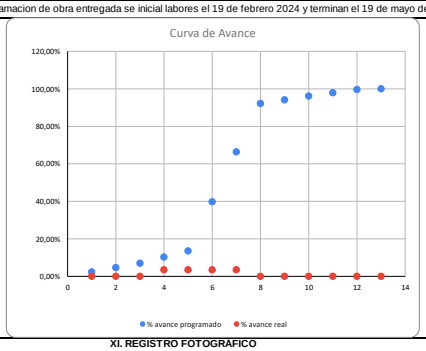
a. Contratación de personal admistrativo.
b. Socialización del proyecto**.** **c**. Reunión por medio de meet. Tema cuentas de cobro, solicitud de transferencia via ACH y explicación manejo de balance gastos administrativos a cargo de interventoria..
d. Se realiza aprobación de documentación para transferencia N°1. **e.** Levantamiento topografico de la subrasante.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

a. inicio de estudios y diseños (CBR entre otros), No obstante en la programación realizada por interventoria ya deberian estar realizando suministro e instalación de subbase granular.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

De acuerdo a programacion de obra entregada se inicial labores el 19 de febrero 2024 y terminan el 19 de mayo de 2024



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Localizacion presunta alcantarilla localizada



Presunta alcantarilla localizada



Recorrido al tramo por parte de interventoria y contratista

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Interventoría le reitera al contratista la importacia de realizar los estudios y el atraso que estos nos estan generando, igualmente la importancia de realizar las cotizaciones correspondientes a material y maquinaria para inicio de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME SEMANA 16
22 DE MARZO AL 28 DE MARZO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 29/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **ANTIOQUIA** SEMANA No.: 16 del 22/03/2024 al 28/03/2024 Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **MAURICIO HOYOS SIERRA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **N/A**

OBJETO CONVENIO: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance del objeto del presente convenio solidario consta de las siguientes actividades especificas.
a. Construcción de placa huella (camino ancestral) en la vereda Palestina, en el municipio de Puerto Berrio.
1. Construcción camino comunitario (245 ml).
2.Construcción de estructuras de drenaje: Alcantarillas (2).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Por las características propias del presente trabajo, debemos iniciar mencionando que esta ubicado en la vereda Palestina del municipio de Puerto Berrio departamento de Antioquia, una zona donde se desarrolla actividades agricolas para el desarrollo economico de la población y tiene una temperatura ambiente promedio de 28°C. En dicha vereda se desarrollara la construccion de placa huella y construcción de alcantarillas de determinado tramo. Debido a este proyecto se beneficiara la mayor parte de la población de la vereda debido a que se mejorara uno de los tramos mas criticos de dicha carretera que comunica con la escuela de la misma.
Así mismo, cabe mencionar que el personal involucrado en el desarrollo del proyecto comprende: un Supervisor General, Un Director de Interventoría, un Ingeniero Residente de Interventoría, un Ingeniero Residente de obra, un Maestro de Obra y varios obreros, donde la cantidad de estos últimos varía dependiendo de las actividades a desarrollar.
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

CONVENIO No.	3783 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.560.712,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.560.712,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
INTEGRANTES: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

CONTRATO No.	4843-2023	VALOR INICIAL:	$ 57.596.401,00
FECHA DE INICIO:	11/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 57.596.401,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.560.712	$ 200.560.712		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.560.712	$ 200.560.712		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199.560.712,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143.643.742,28	71,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.805.020,28	3,41%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (136.838.722,00)	-68,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.000.000,00	0,50%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 143.643.742,28	71,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.805.020,28	3,41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (136.838.722,00)	-68,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.308.440,35	5,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

Observaciones: El atraso se ve refledado debido a falta de estudios para poder dar inicio con la ejecución de obra. Interventoria en varias ocaciones a solicitado al contratista las cotizaciones de dichos estudios y materiales. el contratista presenta solicitud de transferencia #3 con las cotizaciones presentadas de dotación, valla, CBR y diseño de pavimentos, a la fecha del presente informe el banco no a aceptado dicho oficio debido a unos errores por lo que se encuentra a la espera de la aceptación del mismo. No obstante interventoria reitera la importancia de pasar cuanto antes la transferencia #4 para poder iniciar obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.198.800,33	33,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.126.992,28	28,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 767.952,01	1,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 1 AL 29 DE FEBRERO

VALOR FACTURA: $ 6.045.433,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Interventoría tiene personal en campo desde el 21 de febrero del 2024, en la cual se aprobó el personal por parte del la Entidad el dia 19 de febrero del 2024.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 50,01%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%
Avance o Atraso Físico %: -50,01%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Excavaciones varias en material común en seco a mano prof. 0 - 2 m	m3	14,40
*	Conformación de la calzada existente	m2	563,50
*	Subbase Granular Clase C.	m3	55,10
*	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE DRENAJE: ALCANTARILLA	und	2,00
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	10,00				69,4%
Ejec	0,00				0,0%
Prog	563,50				100,0%
Ejec					0,0%
Prog	55,10				100,0%
Ejec					0,0%
Prog	2,00				100,0%
Ejec	0,00				0,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual vibratorio (rana) con motor de 6 hp	1	0
Minicargador	1	0
Compactador manual vibratorio (rana)	1	0
Vibrador de concreto	1	0
mezcladora de concreto	1	0
Total	5	0

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Palestina

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: _____ PERMISO MINERO: SI ___ NO ___
_____ LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

UBICACIÓN: _____ PERMISO MINERO: SI ___ NO ___
_____ LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: El contratista a la fecha no presenta fuente de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A		
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente

OBSERVACIONES: interventoria se encuentra a la espera de entrega del P.A.G.A. por parte del contratista el cual ya a sido solicitado.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**3**	**2**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **5**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES: Se realizo socializacón en acompañamiento con el INVIAS el dia miercoles 21 de febrero del 2024 donde se dio la aprobación para iniciar con las actividades del convenio.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

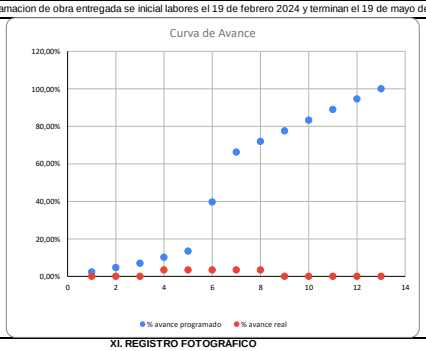
a. Contratación de personal admistrativo.
b. Socialización del proyecto.
c. Reunión por medio de meet. Tema cuentas de cobro, solicitud de transferencia via ACH y explicación manejo de balance gastos administrativos a cargo de interventoria.
d. Se realiza aprobación de transferencia N°1 y N°2.
e. Levantamiento topografico de la subrasante.
f. Esta en tramite transferencia N°3 donde su principal compra es dotación.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

a. inicio de estudios y diseños (CBR entre otros),
b. suministro e instalación de sub-base granular
No obstante en la programación realizada por interventoria ya deberian estar realizando armado de alcantarillas.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

De acuerdo a programacion de obra entregada se inicial labores el 19 de febrero 2024 y terminan el 19 de mayo de 2024



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Estado actual del tramo



Estado actual del tramo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Interventoría le reitera al contratista la importacia de realizar los estudios y el atraso que estos nos estan generando, igualmente la importancia de realizar las cotizaciones correspondientes a material y maquinaria para inicio de obra.
Se hace llegar oficio al contratista con asuto Plan de choque para recuperar tiempo perdido.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/04/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONVENIO DE OBRA No: 3783 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2024 **PROYECTO:** PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4843-2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DAVID OCAMPO MUÑOZ*	1.007.412.153	Residente de obra	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.300.000,00	$ 90.500	V	Savia salud	9464116340	$ 162.500	Porvenir	9464116340	$ 208.000						
2	MARIA CRISTINA GIRALDO JIMÉNEZ*	43.656.411	Contadora	$ 653.333	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.300.000,00	$ 6.800	I	Nueva EPS	9464886154	$ 162.500	Porvenir	9464886154	$ 208.000						
3	VELASQUEZ MOLINA PAULA ANDREA*	43.657.109	Secretaria	$ 1.000.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 693.334,00	$ 3.700	I	Coosalud EPS	9464559878	$ 86.700	Porvenir	9464559878	$ 111.000						

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: DAVID OCAMPO MUÑOZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 011037-0671945 ANT

Firma
Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 43656411		GIRALDO JIMENEZ MARIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 528	PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA	8327777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	541025099	9464886154	I	2024/04/03	2024/04/01	BANCOLOMBIA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	43656411	GIRALDO JIMENEZ MARIA CRISTINA	X	X																230301	30	EPS037	30		0	14-11	30	0	No
Total	**Afiliados(1)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 43656411		GIRALDO JIMENEZ MARIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 528	PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA	8327777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	541025099	9464886154	I	2024/04/03	2024/04/01	BANCOLOMBIA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$0**	**$0**	**$377,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 43657109		VELASQUEZ MOLINA PAULA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA12#66-05	PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	07099397	9464559878	I	2024/04/03	2024/03/26	BANCO DE OCCIDENTE	0	$201,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	43657109	VELASQUEZ MOLINA PAULA ANDREA	X																	230301	16	EPS042	16		0	14-23	16	0	No
Total	**Afiliados(1)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 43657109		VELASQUEZ MOLINA PAULA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA12#66-05	PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	07099397	9464559878	I	2024/04/03	2024/03/26	BANCO DE OCCIDENTE	0	$201,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$111,000	$0	$0	$111,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$111,000	$0	$0	$111,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,700	$0	$0	$3,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$3,700	$0	$0	$3,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$86,700	$0	$0	$86,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$86,700	$0	$0	$86,700
TOTAL				**1**	**$201,400**	**$0**	**$0**	**$201,400**

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007412153		OCAMPO MUÑOZ DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 76 No 89-22	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3234061059	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	537005427	9464116340	I	2024/04/11	2024/03/27	BANCOLOMBIA	0	$461,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1007412153	OCAMPO MUÑOZ DAVID																		230201	30	EPS010	30		0	14-11	30	0	No
Total	**Afiliados(1)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007412153		OCAMPO MUÑOZ DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 76 No 89-22	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3234061059	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	537005427	9464116340	I	2024/04/11	2024/03/27	BANCOLOMBIA	0	$461,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$0	$0	$90,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$90,500	$0	$0	$90,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$461,000**	**$0**	**$0**	**$461,000**

ANEXO 4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONVENIO DE OBRA No: 3783 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2024 **PROYECTO:** PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4843-2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	20	20	24	20	20	20	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	716
Lluvias moderadas												4			4	4		4	4	4	4											28
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
No hay registro pluviometrico del IDEAM que correspondan a las fechas del presente informe

Firma
Nombre: DAVID OCAMPO MUÑOZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 011037-0671945 ANT

Firma
Nombre: YARLYN ANDREA LIZCANO PABÓN
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-392713 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CodigoEstacion,NombreEstacion,Latitud,Longitud,Altitud,Categoria,Entidad,AreaOperativa,Departamento,Municipio,FechaInstalacion,FechaSuspension,IdParametro,Etiqueta,DescripcionSerie,Frecuencia,Fecha,Valor,Grado,Calificador,NivelAprobacion

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-01 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-02 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-03 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-04 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-05 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-06 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-07 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-08 00:00,12.5,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-09 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-10 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-11 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-12 00:00,60,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-13 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-14 00:00,21,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-15 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-16 00:00,5.3,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-17 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-18 00:00,35.1,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-19 00:00,8,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-20 00:00,2,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-21 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-22 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-23 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-24 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-25 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-26 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-27 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-28 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-29 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-30 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-31 00:00,7.5,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-04-01 00:00,5.1,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-04-02 00:00,12.5,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-04-03 00:00,15.3,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-04-04 00:00,10,50,,900

ANEXO 5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	6 (Día)	4 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONVENIO DE OBRA No. 3783 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

FECHA DE INICIO: 15/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.560.712,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.560.712,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.000.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4843-2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 40.112.142,40	6/10/2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.028.035,60	6/10/2023	31/12/2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.168.213,60	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100289029

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 12/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	6 10 2023	31 12 2023
PATRONAL, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		$ 232.000.000,00	6 10 2023	31 12 2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB - 100070767 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 12/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	6 (Día)	4 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.112.142,40	6	10	2023	1/03/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.028.035,60	6	10	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.168.213,60	30	4	24	30	4	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100289029

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/03/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	6	10	2023	30	4	2024
PATRONAL, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		$ 260.000.000,00	6	10	2023	30	4	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100070767 **OTRAS PÓLIZAS No.**

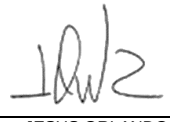
Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/03/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.02.13 16:03:10 -05:00

Código de Seguridad: D2k45xabYMxDFhJ6LplLzA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS28000000059-DMI

No. PÓLIZA	NB-100289029	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71873134	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA PUERTO BERRIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.118.533-4
DIRECCIÓN	VDA PALESTINA	**TELÉFONO**	3137826145
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA PRÓRROGA NÚMERO UNO (1) DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3783 DE 2023, SE AJUSTAN VIGENCIAS.

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3783-2023 DEL 06/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/10/2023	24:00 Horas Del 01/03/2025	40.112.142,40	39.892,35
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/10/2023	24:00 Horas Del 30/04/2027	10.028.035,60	9.890,67
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	60.168.213,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.308.391,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	49.783,02
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	49.783,02
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	9.458,77
TOTAL A PAGAR	$	59.241,79

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Geraldin Londoño
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
RESGUARDOS A LA CÁMARA DE COMPAÑÍA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100289029	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71873134	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA CON NIT 800118533-4

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 06/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3783-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Cumplamos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.02.13 16:04:13 -05:00

Código de Seguridad: Th1EagJBOF6ojK2yEP2w3A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSU5880000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100070767	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71873135	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2023	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA PUERTO BERRIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.118.533-4
DIRECCIÓN	VDA PALESTINA	**TELÉFONO**	3137826145
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA PRÓRROGA NÚMERO UNO (1) DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3783 DE 2023, SE AJUSTAN VIGENCIAS.
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3783-2023 DEL 06/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	185.578,08
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	185.578,08
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	185.578,08
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	35.259,84
TOTAL A PAGAR	$	220.837,92

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 /13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Geraldin Londoño
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CARÁTULA COLOMBIANA DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSRR000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100070767	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71873135	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2023	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CON NIT 800.215.807 2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA CON NIT 800118533-4

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS
NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 06/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3783-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APROBADO A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APT

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 6YO/D/VOf9PniKu/BefYSg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100289029	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71771662	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA PUERTO BERRIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.118.533-4
DIRECCIÓN	VDA PALESTINA	**TELÉFONO**	3137826145
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3783-2023 DEL 06/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA CON NIT 800118533-4

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.112.142,40	128.908,34
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.028.035,60	97.423,05
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.168.213,60	903.512,27
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.308.391,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.129.843,66
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.129.843,66
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	216.152,30
TOTAL A PAGAR	$	1.353.795,96

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Geraldin Londoño
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100289029	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71771662	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 06/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3783-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: EP2CZAWsITzTbxRrfnFGag==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100070767	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71771663	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA PUERTO BERRIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.118.533-4
DIRECCIÓN	VDA PALESTINA	**TELÉFONO**	3137826145
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3783-2023 DEL 06/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	109.326,03
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	109.326,03
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	109.326,03
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	21.721,95
TOTAL A PAGAR	$	136.047,98

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Geraldin Londoño
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y P.A.S.A. - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100070767	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71771663	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CON NIT 800.215.807 2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA CON NIT 800118533-4

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS
NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 06/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3783-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ANEXO 6

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 11/03/24
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONVENIO DE OBRA No. 3783 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4843-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N/A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

* Balance costos administrativos
* transferencia #3
* Varios Aspectos tecnicos

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1). Se realiza socialización del presupuesto de costos administrativos, se realiza mayores y menores con lo que se tiene actualmente. Se reitera la importancia de de no exceder los costos administrativos

2). Transferencia #3

Se solicita al contratista para la transferencia #3 los items de: Valla, dotación, y laboratorios de CBR y diseño de mezcla.

3). Se (solicita) socializa el presupuesto de obra mirando las actividades por ejecutar y materiales en los APUS. Se solicita al contratista mirar con detenimiento dichas actividades.

Así mismo se solicita iniciar con cotizaciones de materiales y maquinaria para dichas actividades.

IMPORTANTE: Se reitera la fecha de 30 de abril de 2024 como fecha limite para la obra.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 de 3

FECHA: 11/03/24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
transferencia # 3	15-03-2024	RL y residente obra.
Cotización de material de cantera y maquinaria.	15-03-2024	RL y Residente obra.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 18/03/24. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Geraldin Alejandra Londoño	Presidenta	J.A.C Palestina	Geraldin Londoño
David Ocampo Muñoz	Residente de obra	J.A.C. Palestina	
Yaslyn Andrea Lozano	Residente interventor	Interventoria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 21/03/24
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONVENIO DE OBRA No. 3783 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4843-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Se cumple los soportes para la realización de la transferencia #3.
- No hay cotizaciones de materiales de cantera y maquinaria.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

* Avance de obra.
* Solicitud Paga y Plan de calidad
* Solicitud cuenta bancaria.
* transferencia # 4.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

* Interventoria manifiesta su preocupación por el avance de obra que se esta teniendo solicitando cuanto antes las cotizaciones que crean convenientes para el inicio de actividades para su debida compra o alquiler.

* Solicitud paga y plan de calidad.

Interventoria solicita al contratista la entrega de dichos documentos

* Solicitud cuenta bancaria.

Interventoria aclara que no ha sido culpa de nadie los atrasos de la tranferencia 3, que han sido las circunstancias que se han presentado.

Asi mismo solicita mirar una solución para los pagos que se tengan contemplados a futuro de los cuentas de negui y ahorro a la mano con el fin de no volver a tener este atraso.

* transferencia # 4.

Solicita Interventoria realizar la transferencia # 4 lo antes posible que contenga todo lo necesario para iniciar obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 21/03/24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
*Cotizaciones de cantera con su debido transporte	26/03/2024	RL y residente de obra
*Cotización de maquinaria	26/03/2024	RL y residente de obra
*Transferencia #4	lo antes posible	RL y residente de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 02/04/24 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Geraldin Alejandra Londoño	Presidenta	J.A.C palestina	Geraldin Londoño
David Ocampo Muñoz	Residente de obra	J.A.C Palestina	
Yarly Andrea Lizcano	Residente inter	Interventoría	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 05/04/24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONVENIO DE OBRA No. 3783 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4843-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* cotización de canteras & cumple.
* cotización de maquinaria: se presenta pajarita.
* transferencia #4:

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

* laboratorios
* cotizaciones faltantes.
* Plan de calidad.
* PMT.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

* Laboratorios.

Interventoria solicita las cotizaciones y opciones de laboratorios para toma de densidades y resistencia asi como los instrumentos para dichos controles.

* Cotizaciones faltantes

Interventoria solicita cuanto antes las cotizaciones pendientes como malla electrosoldada, formaleta y equipo de compactación

* Plan de calidad.

Interventoria solicita nuevamente el plan de calidad donde el contratista manifiesta que sera entregado en los siguientes dias a mas tardar el lunes.

* PMT

Se solicita el PMT al contratista dicriendole la importancia del mismo. El contratista manifiesta que ira el martes a transito a ver que solicitan.

* Corrección de APUS. El contratista se compromete a realizar lo solicitado para el dia 15 de abril.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 05/04/24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Laboratorios cotizacion	09/04/24	Residente de obra
cotizaciones faltantes	09/04/24	Residente de obra,
Plan de calidad	08/04/24	Residente de obra
PMT	15/04/24	RL y Residente
corrección APU	15/04/24	Residente de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11/04/24 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Geraldin Alejandra Londoño	presidenta	JAC palestina	Geraldin Londoño
David Ocampo Muñoz	Residente de obra	JAC Palestina	
Yarlyn Andrea Liscano	R. Interventoria	Interventoria	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4843 DE 2023

INTERVENTORÍA: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

CONTRATO DE OBRA No. 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONTRATO DE OBRA No. 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA MARCA PULSAR 200 NS PRO PLACA TFD81D CILIDRAJE 149CC MODELO 2015	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	6-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

CONTRATO DE OBRA No.: 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONTRATO DE OBRA No.: 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA | 13.451.988 | DIRECTOR | $ 2.900.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 20,00% | JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA | $ 1.500.000 | 7.900,00 | I | Nueva Eps | 8629807531 | 187.500,00 | COLPENSIONES | 8629807531 | N/A | N/A | N/A | N/A | Pensionado Resolucion No. 2023_616016 del 11 mayo 2023 |
| 2 | YARLYN ANDREA LIZCANO PABÓN | 1.091.653.811 | RESIDENTE | $ 2.600.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100,00% | JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA | $ 2.600.000 | 181.000,00 | V | CooSalud | 8630029602 | 104.000,00 | COLPENSIONES | 8630029602 | 416.000,00 | 104.000,00 | N/A | N/A | |
| 3 | DANIELA RODRIGUEZ VILLEGAS | 1.035.440.001 | SOCIAL | $ 1.300.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | 10,00% | JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA | $ 346.667 | 24.200,00 | V | Nueva Eps | 8630029602 | 24.200,00 | PORVENIR | 8630029602 | 55.500,00 | 13.900,00 | N/A | N/A | |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| N |
|

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8629807531
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8699102191

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JESUS ORLANDO VIVAS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	13451988	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 2N N 3E 07 QUINTA BOSCH	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTAD	MUNICIPIO	CUCUTA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	OFICINA_JOVIVAS@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	5891075
FAX	3023722564	SUCURSAL	principal	NOMBRE SUCURSAL	jesus vivas
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 03	Año: 2024	Mes: 03	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		8629807531

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-13451988	57	3	No	No	54	1	0	Salario	VIVAS NOGUERA JESUS ORLANDO	$1.500.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 13451988																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 13451988	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 13451988	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.500.000	0.1250000	$187.500	$0	0	$0	0	$0	30	$1.500.000	1	0.0052200	$7.900

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-13451988	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 03											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$187.500	$0	0	$0	0	$0	$187.500	0	$0	$0	$187.500	$0	0	$0	$0	$187.500	$0	$0	$187.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$7.900	0	$0	$0	$7.900	0	$0	$7.900	0	$0	$0	$7.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$187.500
PENSIONES	0	$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	$7.900
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$195.400

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8630029602
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8629070578

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JESUS ORLANDO VIVAS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	13451988	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 2N N 3E 07 QUINTA BOSCH	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	MEDELLIN
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	OFICINA_JOVIVAS@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	5891075
FAX	3023722564	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	EMPRESA 2
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 03	Año: 2024	Mes: 04	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
3		$5.546.667		8630029602

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1094272890	01	No	No	No	5	1	1749001	Fijo	LIZCANO PABON YARLYN ANDREA	$2.600.000
CC-1035440001	01	No	No	No	5	1	1454101	Fijo	RODRIGUEZ VILLEGAS DANIELA	$1.300.000
CC-1091672112	01	No	No	No	5	1	1749001	Fijo	VESGA MEJIA GABRIEL MARIO	$2.600.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1094272890																													0		
CC - 1035440001	X	2024-03-23																											0		
CC - 1091672112																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1094272890	COLPENSIONES	30	$2.600.000	0.1600000	$416.000	$0	$0	$416.000	$0	$0	$0
CC - 1035440001	PORVENIR	8	$346.667	0.1600000	$55.500	$0	$0	$55.500	$0	$0	$0
CC - 1091672112	COLPENSIONES	30	$2.600.000	0.1600000	$416.000	$0	$0	$416.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1094272890	COOSALUD	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.600.000	5	0.0696000	$181.000
CC - 1035440001	EPS SURA	8	$346.667	0.0400000	$13.900	$0	0	$0	0	$0	8	$346.667	5	0.0696000	$24.200
CC - 1091672112	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.600.000	5	0.0696000	$181.000

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1094272890	COMFAMA ANTIOQUIA	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1035440001	COMFAMA ANTIOQUIA	8	$346.667	0.0400000	$13.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1091672112	COMFAMA ANTIOQUIA	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 03											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$55.500	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$55.500
COLPENSIONES	2	$832.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$832.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	1	$13.900	$0	0	$0	0	$0	$13.900	0	$0	$0	$13.900	$0	0	$0	$0	$13.900	$0	$0	$13.900
COOSALUD	1	$104.000	$0	0	$0	0	$0	$104.000	0	$0	$0	$104.000	$0	0	$0	$0	$104.000	$0	$0	$104.000
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$104.000	$0	0	$0	0	$0	$104.000	0	$0	$0	$104.000	$0	0	$0	$0	$104.000	$0	$0	$104.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	3	$386.200	0	$0	$0	$386.200	0	$0	$386.200	0	$0	$0	$386.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMA ANTIOQUIA	3	$221.900	0	$0	$221.900
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$221.900
PENSIONES	2	$887.500
RIESGOS PROFESIONALES	1	$386.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$221.900
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.717.500

ANEXO 9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

MES INFORME MENSUAL: 4 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

CONVENIO DE OBRA No: 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONVENIO DE OBRA No: 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	181323	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	Contrato Principal	$ 57.596.401,00	$ -
			TOTAL			$ 57.596.401,00	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 57.596.401

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
01	11 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	$ -	$ -	$ -	-	-	-	1342323/2023-12-07	$ 57.596.401,00	$ 57.596.401,00		
02	1 AL 31 DE ENERO DEL 2024	$ -	$ -	$ -				1342323/2023-12-07	$ 57.596.401,00	$ 57.596.401,00		
03	1 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024	$ 6.045.433,00	$ -	$ 6.045.433,00				1342323/2023-12-07	$ 51.550.968,00	$ 51.550.968,00		
04	1 AL 31 DE MARZO DEL 2024	$ 10.725.200,00	$ -	$ 10.725.200,00				1342323/2023-12-07	$ 40.825.768,00	$ 40.825.768,00		
TOTALES		**$ 16.770.633,00**	**$ -**	**$ 16.770.633,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 40.825.768,00**	**$ 40.825.768,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 9.534.400,00	$ -	$ 9.534.400,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 1.190.800,00	$ -	$ 1.190.800,00
*			
VALOR TOTAL	$ 10.725.200,00	$ -	$ 10.725.200,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS
Drector de Interventoria
ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 - 2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINSITRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 12/11/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 57.596.401,00

VALOR ACUMULADO: $ 57.596.401,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 5.759.640,10	06/12/2023	30/06/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 11.519.280,20	06/12/2023	31/12/2026
Calidad del servicio	30%	$ 17.278.920,30	06/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCT-100007026

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIA DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 19/04/2024

(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 5.759.640,10	06/12/2023	15/09/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 11.519.280,20	06/12/2023	15/03/2027
Calidad del servicio	30%	$ 17.278.920,30	06/12/2023	15/03/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCT-100007026

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIA DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 04/03/2024

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 5.759.640,10	06/12/2023	30/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 11.519.280,20	06/12/2023	30/04/2027
Calidad del servicio	30%	$ 17.278.920,30	06/12/2023	30/04/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCT-100007026

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIA DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 26/03/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma

Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202096971ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZvibwzZaSe384VOsYpvAPw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	380016617	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO	**No. DOC. IDENTIDAD**	13.451.988
DIRECCIÓN	CALLE 2 #8E-47 CUCUTA QUINTA ORIENTAL	**TELÉFONO**	5746619
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G 73 B 90	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G 73 B 90	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA DE FECHA DEL 11/03/24, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4843-2023 , CUYO OBJETO ES

:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/03/2024	24:00 Horas Del 30/10/2024	5.759.640,10	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 11/03/2024	24:00 Horas Del 30/04/2027	11.519.280,20	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	17.278.920,30	6.666,67
		TOTAL ASEGURADO	$ 34.557.840,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	20.000,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,01
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	$	23.800,01

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/03/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	380016617	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA: LA DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA ES JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA: CALLE 2 #8E-47 CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ANEXO 11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	15/04/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL =

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** - **No.** 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL =

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA

RESOLUCIÓN No.: (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 4495 DE 2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONTRATO DE OBRA No.: 3783 DE 2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

PLAZO INICIAL: VEINTE (20) DIAS (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 57.596.401,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 57.596.401,00

PLAZO ACUMULADO: 3 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 14/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS | | CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha | | 2023 DICIEMBRE | | 2024 ENERO | | 2024 FEBRERO | | 2024 MARZO | | 2024 ABRIL | | 2024 24 MAYO | | MES | | MES | | MES | | MES | | TOTAL | |
|---|
| | | | Costos de Personal | Prima Regional | Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes) | Valor Total ($) | Costos de Personal | Prima Regional | Participación (h-mes) | Valor Total ($) | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR |
| | | **COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL** |
| 1 | 1 | Director de Interventoría | $ 5.800.000,00 | | 0,60 | $ 3.480.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,000 | $ - | 0,20 | $ 1.160.000,00 | 0,40 | $ 2.320.000 | 0,40 | $ 2.320.000 | 0,20 | $ 1.160.000 | | | | | | | | | 1,200 | $ 6.960.000,00 |
| 2 | 1 | Residente de Interventoría | $ 2.600.000,00 | | 3,00 | $ 7.800.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,000 | $ - | 0,33 | $ 866.666,67 | 1,00 | $ 2.600.000 | 1,00 | $ 2.600.000 | 0,80 | $ 2.080.000 | | | | | | | | | 3,133 | $ 8.146.666,67 |
| 3 | 1 | Profesional Ambiental | $ 2.800.000,00 | | 0,30 | $ 840.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,000 | $ - | 0,00 | $ - | 0,10 | $ 280.000 | 0,10 | $ 280.000 | 0,10 | $ 280.000 | | | | | | | | | 0,300 | $ 840.000,00 |
| 4 | 1 | Profesional Social | $ 2.800.000,00 | | 0,30 | $ 840.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,000 | $ - | 0,00 | $ - | 0,10 | $ 280.000 | 0,10 | $ 280.000 | 0,10 | $ 280.000 | | | | | | | | | 0,300 | $ 840.000,00 |
| 5 | 1 | Especialistas en (Pavimentos y/o vias y/o Geologia y/o Geotecnia y/o Estructuras y/o Hidraulica e hidrologia y/o Diseño Geometrico | $ 3.240.975,00 | | 1,00 | $ 3.240.975,00 | | | | | | $ - | | $ - | | $ - | 0,00 | $ - | | $ - | | | | | | | | | | | 0,000 | $ - |
| 6 | 1 | Inspector SST | $ 1.200.000,00 | | 2,00 | $ 2.400.000,00 | $ 1.300.000 | | | | | $ - | | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 1.300.000 | 0,80 | $ 1.040.000 | | | | | | | | | 1,800 | $ 2.340.000,00 |
| SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL | | | | | | **$ 18.600.975,00** | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | **$ 2.026.666,67** | | **$ 5.480.000,00** | | **$ 6.780.000,00** | | **$ 3.800.000,00** | | | | | | | | **$ 19.126.666,67** |
| FACTOR MULTIPLICADOR | | | | | | **2,36** | | | | | | **2,36** | | **2,36** | | **2,36** | | **2,36** | | **2,36** | | **2,36** | | | | | | | | **2,36** |
| **SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL** | | | | | | **$ 43.898.301,00** | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | **$ 4.782.933,33** | | **$ 12.932.800,00** | | **$ 16.000.800,00** | | **$ 8.968.000,00** | | | | | | | | **$ 45.138.933,33** |

| No. de Orden | Cantidad | CONCEPTO | Costos | Unidad | Total Dedicación Recurso | Valor Total ($) | Costos | Unidad | Total Dedicación Recurso | Valor Total ($) | 2023 DICIEMBRE | | 2024 ENERO | | 2024 FEBRERO | | 2024 MARZO | | 2024 ABRIL | | 2024 24 MAYO | | MES | | MES | | MES | | MES | | TOTAL | |
|---|
| | | | | | | | | | | | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR |
| | | **OTROS COSTOS DIRECTOS** |
| | | **VIATICOS** |
| 7 | 1 | Viaticos Director y/o Especialistas | $ 140.000,00 | Día | 5,00 | $ 700.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 3,00 | $ 420.000 | 2,00 | $ 280.000 | 2,00 | $ 280.000 | | | | | | | | | 7,000 | $ 980.000 |
| | | **COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA** | $ - |
| 8 | 1 | Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT) | $ 600.000,00 | Mes | 6,00 | $ 3.600.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 600.000 | 2,50 | $ 1.500.000 | 2,50 | $ 1.500.000 | 1,60 | $ 960.000 | | | | | | | | | 7,600 | $ 4.560.000 |
| 9 | 1 | Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte) | $ 2.891.300,00 | Según comprobante por mes | 2,00 | $ 5.782.600 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,02 | $ 2.947.391 | | | | | | | | | 1,019 | $ 2.947.391 |
| 10 | 1 | Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos | $ 400.000,00 | Según comprobante por mes | 3,00 | $ 1.200.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 2,00 | $ 800.000 | | $ - | | $ - | | | | | | | | | 2,000 | $ 800.000 |
| 11 | 1 | Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios publicos) | $ 400.000,00 | Según comprobante por mes | 2,00 | $ 800.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 400.000 | 1,00 | $ 400.000 | 1,00 | $ 400.000 | 0,80 | $ 320.000 | | | | | | | | | 3,800 | $ 1.520.000 |
| | | **OTROS COSTOS** | | | | | | | | | | | | | | | | $ - | | $ - | | | | | | | | | | |
| 12 | 1 | Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) | $ 300.000,00 | Según comprobante por mes | 2,00 | $ 600.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 300.000 | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 300.000 | | | | | | | | | 2,000 | $ 600.000 |
| 13 | 1 | Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías. videos. etc. | $ 100.000,00 | Según comprobante por mes | 3,00 | $ 300.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 100.000 | 1,00 | $ 100.000 | 1,00 | $ 100.000 | 1,00 | $ 100.000 | | | | | | | | | 4,000 | $ 400.000 |
| 14 | 1 | Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) | $ 200.000,00 | Según comprobante por mes | 3,00 | $ 600.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,62 | $ 124.000 | 0,62 | $ 124.000 | 0,62 | $ 124.000 | 0,62 | $ 124.000 | | | | | | | | | 2,480 | $ 496.000 |
| 15 | 1 | Veeduría Técnica Comunitaria | $ 38.500,00 | Según comprobante por mes | 3,00 | $ 115.500 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 38.500 | 1,00 | $ 38.500 | 1,00 | $ 38.500 | 1,00 | $ 38.500 | | | | | | | | | 4,000 | $ 154.000 |
| | | AJUSTE AL PESO | $ 76 |
| | | **SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)** | | | | **$ 13.698.100,00** | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | **$ 1.262.500,00** | | **$ 3.682.500,00** | | **$ 2.442.500,00** | | **$ 5.069.891,22** | | | | | | | | **$ 12.457.467,22** |
| | | **SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)** | | | | **$ 57.596.401,00** | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | **$ 6.045.433,33** | | **$ 16.615.300,00** | | **$ 18.443.300,00** | | **$ 14.037.891,22** | | | | | | | | **$ 57.596.400,55** |
| | | **PROVISIÓN = (D)** |
| | | **SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)** | | | | **$ 57.596.401,00** | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | **$ 6.045.433,33** | | **$ 16.615.300,00** | | **$ 18.443.300,00** | | **$ 14.037.891,22** | | | | | | | | **$ 57.596.400,55** |
| | | **IVA = 19% * (E) = (F)** | | | | | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | **VALOR TOTAL** | | | | **$ 57.596.401,00** | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | **$ 6.045.434,00** | | **$ 16.615.300,00** | | **$ 18.443.300,00** | | **$ 14.037.892,00** | | | | | | | | **$ 57.596.401,00** |

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada. $ -

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS																														

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma:
Nombre: **MAURICIO HOYOS SIERRA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:05202096971 ANT
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 12

RELACIÓN CORRESPONDENCIA			
OFICIO No.	**FECHA**	**DESTINATARIO**	**ASUNTO**
DICIEMBRE			
ENERO			
FEBRERO			
TERRITORIAL Y OTROS-2024-001	3/02/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Re envio de Hojas de vida para el Contrato de interventoría 4843 DE 2023 Puerto Berrio Antioquia
TERRITORIAL Y OTROS-2024-002	11/02/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Presentación de Personal de Interventoría para inicio
TERRITORIAL Y OTROS-2024-003	15/02/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Presentación de Personal de Interventoría para inicio
Transferencias vía ACH - 01	29/02/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 01
Transferencias vía ACH - 01	29/02/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 01
MARZO			
N/A	5/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Entrega informes semanales contrato 4843 de 2023
Transferencias vía ACH - 02	7/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 02
Transferencias vía ACH - 02	7/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 02
Territorial y otros-2024-006	7/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Entrega de acta de costos 03
Transferencias vía ACH - 02 versión 02	8/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 02
Transferencias vía ACH - 02 versión 02	8/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 02
Solicitud	12/03/2024	Banco Av Villas	SOLICITUD MOVIMIENTO CUENTA CORRIENTE LA CARLOTA
Solicitud movimiento Palestina	12/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	SOLICITUD MOVIMIENTO CUENTA CORRIENTE PALESTINA
	13/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Subsanación de acta de costos 03 - Informe mensual
Territorial y otros-2024-004	14/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Entrega de acta de costos 01
Territorial y otros-2024-005	14/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Entrega de acta de costos 02
Territorial y otros-2024-008	18/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Respuesta a observaciones de acta de costos 03

RELACIÓN CORRESPONDENCIA			
OFICIO No.	**FECHA**	**DESTINATARIO**	**ASUNTO**
Transferencias vía ACH - 03	18/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Transferencias vía ACH - 03	18/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Transferencias vía ACH - 03 versión 2	20/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Transferencias vía ACH - 03 versión 2	20/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Territorial y otros-2024-009	20/03/2024	JAC LA CARLOTA	Solicitud transferencia N°4
Territorial y otros-2024-008	20/03/2024	JAC PALESTINA	Solicitud transferencia N°4
Transferencias vía ACH - 03 versión 3	21/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Transferencias vía ACH - 03 versión 3	21/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Transferencias vía ACH - 03 versión 4	22/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Transferencias vía ACH - 03 versión 4	22/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
	22/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	ACTAS DE COSTOS
La Carlota-2024-02	22/03/2024	JAC LA CARLOTA	Plan de choque
Territorial y otros-2024-010	23/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Presentación especialistas
	25/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Informes semanales
Palestina-2024-02	26/03/2024	JAC PALESTINA	Plan de choque

ANEXO 13

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Departamento:	ANTIOQUIA
Municipio:	PUERTO BERRIO - VDA PALESTINA
Contratista:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA
Interventor:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Fecha:	1/03/2024 31/03/2024
Mensual	04
Fotografías No.:	1-2-3-4

Descripción fotográfica:

Fotografía No. 01 :

Recorrido al tramo por parte de interventoria

Fotografía No. 02 :

Perdida de calzada

Fotografía No. 03

Alcance aproximado de obra .Dato dado por la presidente de la JAC

Fotografía No. 04 :

Levantamiento topografico

Fotografía No. 01



Fotografía No. 02



Fotografía No. 03



Fotografía No. 04



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Departamento:	ANTIOQUIA
Municipio:	PUERTO BERRIO - VDA PALESTINA
Contratista:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTI
Interventor:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Fecha:	1/03/2024 31/03/2024
Mensual	04
Fotografías No.:	5 - 6 - 7 - 8

Descripción fotográfica:

Fotografía No. 05 :

Recorrido del tramo: ingeniero residente de obra e interventoria.

Fotografía No. 06 :

Localizacion presunta alcantarilla localizada

Fotografía No. 07 :

Recorrido del tramo: ingeniero residente de obra e interventoria.

Fotografía No. 08

Estado actual del tramo

Fotografía No. 05



Fotografía No. 06



Fotografía No. 07



Fotografía No. 08



ANEXO 14

personal de obra: ingeniero residente
Se continua con actividades administrativas

Jueves 29 de febrero de 2024.
Estado de tiempo seco (24h).
Maquinaria No hay.
personal de obra: ingeniero residente.
Se presenta oficio para transferencia via ACH de los gastos relacionados (poliza, papelería). Se presenta nueva cotización de ensayo de CBR para ser revisada por interventoria.

Viernes 01 de Marzo de 2024.
Estado de tiempo seco (24h).
Maquinaria No hay
personal de obra: Ingeniero civil
Interventoria ve acorde el precio del laboratorio SGS y solicita sea completada la información de la cotización con los otros estudios requeridos, sin embargo resalta la importancia de realizar dicho estudio en el menor tiempo posible y de ser posible mirar la opción de otros laboratorios.
Se continua con actividades administrativas.

Sabado 02 de Marzo de 2024.
Estado de tiempo seco (24h)
Maquinaria No hay.
Personal de obra: Ingeniero civil.
Se continua con actividades administrativas.

Powered by CamScanner

Lunes 04 de marzo de 2024.
Estado de tiempo seco (24 h)
Maquinaria: No hay
Personal de obra: Ingeniero civil residente
Se hace llegar al contratista diseño de valla aprobada por el INVIAS.
Interventoria solicita al contratista programar levantamiento topografico. El contratista manifiesta que el anticipo de topografia no ha sido efectuado.

Martes 05 de marzo del 2024
Estado de tiempo seco (24 h).
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
Llega cotización del laboratorio SGS donde la complementan con nuevos laboratorios como lo es diseño de mezclas y densidades entre otros.
Interventoria solicita al contratista la acuisión de la misma y que sea sostentada a la presidente de junta para que sea aprobada. Se continua con tramites administrativos.

Miercoles 06 de marzo del 2024
Estado de tiempo seco (24 h)
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
Interventoria solicita redactar un nuevo oficio de solicitud de transferencia al contratista debido a que el entregado antes quedo corronca la cuenta del topografo.

Powered by CamScanner

Jueves 07 de marzo de 2024
Estado de tiempo seco (24h)
Maquinaria: No hay
Personal de obra: Ingeniero residente
Por parte del ingeniero de apoyo del IDUVIAS realiza preguntas referentes a: uniformes, maquinaria, personal preseleccionado entre otras recomendaciones e inquietudes de lo cual el contratista no da respuesta. Interventoría hace la salvedad que se está programando reunión precencial para explicar nuevamente los gastos administrativos de lo cual a surgido dudas por parte del contratista.
Interventoría le solicita a los residentes que le socializen la cotización del estudio de suelos a las presidentes de junta con el fin de aprobar la por parte del contratista.

Viernes 08 de marzo de 2024
Estado de tiempo seco (24h)
Maquinaria: No hay
Personal de obra: Ingeniero residente
El director de interventoría hace solicitud de cotizaciones para realizar transferencia #3 donde se incluya lo necesario para las actividades de: conformación de calzada, instalación de subbase y materiales y equipos para construcción de placa huellas y (equipo) alcantarillas. El contratista continua con tramites administrativos.

Sabado 09 de marzo de 2024
Estado de tiempo : seco (24 h)
Maquinaria : No hay
Personal de obra : Ingeniero residente
Se continua con actividades administrativas

Lunes 11 de marzo de 2024
estado de tiempo : seco (24 h)
Maquinaria : No hay
Personal de obra : Ingeniero residente
Se realiza reunión convocada por Interventoria con el fin de aclarar el manejo de gastos administrativos y solicitar las cotizaciones de dichos gastos necesarios para iniciar obra. Se socializa con el residente de obra el presupuesto de obra y manejo del excel que nos dan con el presupuesto, se le pide que lo revise a profundidad. Inician a llegar cotizaciones de dotación.

Martes 12 de marzo de 2024
Estado de tiempo : seco (20 h) - lluvia (4 h)
Maquinaria : No hay
Personal de obra : Ingeniero residente
Interventoria informa al contratista lo hablado con el laboratorio de suelos donde solicito nuevamente revisar y si estan de acuerdo aprobar la propuesta, teniendo en cuenta los tiempos dados por el laboratorio. El director de interventoria recalca que hay posibilidad que la trituradora o mina puede dar los ensayos de caracterización de material razon que deben dar los ingenieros residentes de obra, de lo contrario se deberan

Powered by CamScanner

realizar los estudios. continuan llegando cotizaciones de dotación.

Miercoles 13 de ~~marzo~~ marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (24 h)
Maquinaria: No hay
Personal de obra: Ingeniero residente.
El contratista realiza levantamiento topografico, interventoria aprueba cotizaciones recibidas hasta el momento. y solicita la cotización de valla con precios acordes (similares) a los costos administrativos.

Jueves 14 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (24 h)
Maquinaria: No hay
Personal de obra: Ingeniero residente
Interventoria solicita hacer oficio de transferencia con cotizaciones aprobadas e inicia a solicitar nuevamente cotizaciones pendientes por el contratista como lo son materiales petreos, formaleta, acero y maquinaria necesarios para iniciar obra.

Viernes 15 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (20 h) - lluvia (4 h)
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
se continua con trabajos administrativos.

Powered by CamScanner

Sabado 16 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (20h) - lluvia (4h)
Maquinaria: No hay
Personal de obra: Ingeniero residente
Se continua trabajos administrativos e interventoria continua a la espera de las cotizaciones requesitas.

Lunes 18 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (20h) - lluvia (4h)
Maquinaria: no hay
Personal de obra: Ingeniero residente
Se solicita al contratista subir las polizas al secop y asi mismo se continua a la espera de las cotizaciones requesidas para inicio de obra.
Se recibe transferencia #3 para aprobación y es enviada al banco para su respectivo pago.

Martes 19 de marzo de 2024
Estado de tiempo: ~~seco~~ (20h) - lluvia (4h)
Maquinaria: No hay ANULADO
Personal de obra: Ingeniero residente

Martes 19 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (20h) - lluvia (4h)
Maquinaria: No hay
Personal de obra: Ingeniero residente.
El banco rechaza transferencia #3 por correccion

Powered by CamScanner

Se solicita nuevamente cotizaciones de cantera y maquinaria a lo que el residente de obra manifiesta que se ha intentado hacer las cotizaciones pero no hay respuesta de los proveedores.

Miercoles 20 de marzo del 2024.
Estado de tiempo: seco (20h) - lluvia (4h).
Maquinaria: No hay.
personal de obra: Ingeniero de obra

Interventoria solicita mediante oficio agilizar la transferencia #4 para el dia viernes 22 de marzo con lo necesario para iniciar obra. El contratista manifiesta que esta cotizando formaleta y otros materiales para dicho requerimiento a lo que interventoria responde que no tiene reporte fisico de dicha actividad.

Jueves 21 de marzo del 2024.
Estado de tiempo: seco (20h) - lluvia (4h).
Maquinaria: No hay.
personal de obra: Ingeniero residente.

Se realiza comité de obra con el contratista en presencia de: Representante legal de la SAS, residente de obra y residente de interventoria donde se llega a los compromisos de: cotización de maquinaria y canteras para el día 26/03/2024 y la realización de la transferencia #4 lo antes posible. Asi mismo el contratista manifiesta que hace todo lo posible por cotizar y iniciar obra en el menor tiempo pero

Powered by CamScanner

que hay cosas que se le salen de las manos. Interventoria responde que es responsabilidad de contratista una adecuada programación para una buena ejecución y calidad de obra.

Viernes 22 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (24h).
Maquinaria: No hay
Personal de obra: Ingeniero residente.
Interventoria realiza entrega de oficio (2a) con asunto "Plan de choque para recuperar tiempo perdido y cerrar etapa de revisión y ajuste de diseños" solicitando al contratista subsanar lo requerido en el menor tiempo posible. El contratista manifiesta que se encuentra realizando cotizaciones para dar inicio de obra.

Sabado 23 de marzo de 2024.
Estado de tiempo: seco (24h).
Maquinario: No hay
Personal de obra: Ingeniero residente.
se continua con actividades administrativa e Interventoria continua a la espera de cotizaciones requeridas.

Lunes 25 de marzo de 2024.
No hay actividades, día festivo

Powered by CamScanner

Martes 26 de marzo de 2024
Estado de tiempos seco (24h)
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
El contratista realiza entrega de (4) cotización del PAGA donde interventoria manifiesta que esta elevado y se solicita revaluar las condiciones del mismo. El INVIAS por medio del ingeniero de apoyo Julian Sierra junto con interventoria solicitan nuevamente lo requerido para la transferencia #4 inicio de obra con una cantidad aproximada de 1/3 de los materiales. El contratista se encuentra realizando cotizaciones y en busqueda de (los) proveedores para poder dar inicio de obra. Interventoría recalca la importancia de la afiliación del personal.

Miercoles 27 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (24h).
Maquinaria: No hay
Personal de obra: Ingeniero residente
Se continua con actividades administrativas e interventoria continua a la espera de cotizaciones requeridas.

Jueves 28 de marzo de 2024.

No hay actividades, día festivo

Viernes 29 de marzo de 2024.
No hay actividades, día festivo

Powered by CamScanner

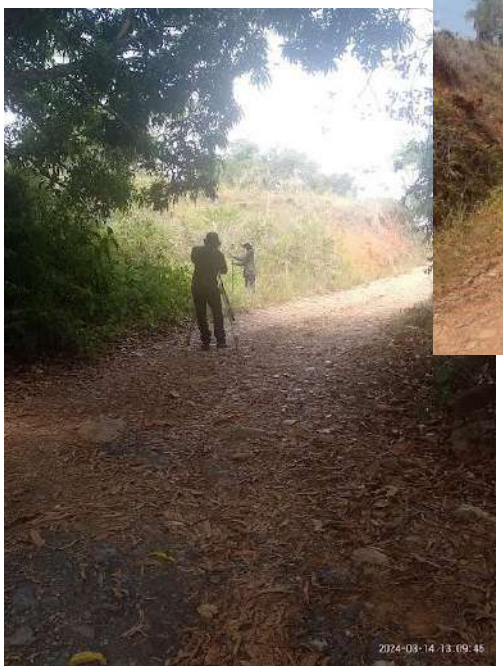
Sabado 30 de marzo de 2024.
estado de tiempo: nublado (24 h).
Maquinaria: No hay
Personal de obra: Ingeniero residente.
Se continua con actividades administrativas e interventoria continua a la espera de cotizaciones requeridas.

Powered by CamScanner

CONTRATO 4843 DEL 2023

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"".





INFORME MENSUAL No. 4
CONVENIO 4495 DE 2023 – VDA LA CARLOTA
MARZO DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio de Obra No. 4495 DE 2023 **Contratista:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

Contrato de Interventoría No. 4843-2023 **Interventoría:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		11
3.3	Seguimiento ítems no previstos		11
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		12
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		12
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	12
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	12
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	13
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	13
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	13
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	13
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	13
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	13
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		14
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	14
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	14
	• Seguimiento Programa de Obra		14
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	14
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	14
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	14
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	14
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		15
5.1	Información general del contrato		15
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		15
5.3	Informes especialistas y profesionales		16
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		16
5.5	Informe matriz de riesgos.		16
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		16
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		17
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	17
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	17
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	17
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	17
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	17
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		17
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	18
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	18
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	18
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	18
7	**Conclusiones y recomendaciones**		19
8	**Anexos**		20
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma: _____

Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ **de fecha** _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**	**VERSION: 01**
	INFORME MENSUAL No. 4	**FECHA: Del 1 al 31 de MARZO del 2024.**
	CONTRATO No. 4843 DEL 2023	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 2/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA 15/12/2023 **PERIODO MES:** MARZO

CONVENIO DE OBRA No.: 4495 DE 2023

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 15/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/01/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 3 MESES Y 18 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.753.600,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.753.600,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4843-2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MAURICIO HOYOS SIERRA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	Subbase Granular (	M3	111,1
	Construcción	ML	132
Limpieza alcantarilla	Limpieza	ML	24,1
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Subbase Granula	M3		
	Construcción	ML		
Limpieza alcantarilla	Limpieza	ML		
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 148.088.405,00		$ 148.088.405,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
COSTOS ADMINISTRATIVOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 48.257.811,00		$ 48.257.811,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.407.384,00		$ 4.407.384,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 200.753.600,00		$ 200.753.600,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS			$ -	$ -
AJUSTES			$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -	$ -
COSTOS ADMINISTRATIVOS				$ 6.577.264,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)			$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -		$ -	$ 6.577.264,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 200.753.600,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 6.577.264,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 3,28%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 5

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inicio de tramo. punto de referencia la vía nacional, dato de la presidente de junta



Comité de obra y compromisos de plan de choque solicitado por interventoria

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTROL DE APROBACION

Nombre del documento:		Informe Mensual de interventoría No 4
Código del documento:		
Versión:	**1**	

ELABORACIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN			
Actividad	**Fecha**	**Nombre del ejecutor**	**Firma**
Elaboración	03-04-2024	Yarlyn Andrea Lizcano Pabón	
Revisión			
Verificación			
Aprobación	05-04-2024	Jesús Orlando Vivas Noguera	

DISTRIBUCIÓN		
Persona a quien se envía	**Cargo**	**Organización**
Mauricio Hoyos Sierra	Supervisor	INVIAS

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	**Fecha**	**Naturaleza del cambio realizado con respecto a la versión anterior**
1		
2		

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 8
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 9
2.1 LOCALIZACION 9
2.2 *MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.* 9
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 9
2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 10
3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA 11
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO 11
3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 11
3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 11
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 12
4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 12
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 12
4.1 INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA 12
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 12
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 13
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 13
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 13
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 13
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 13
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 13
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 14
5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA 15
5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 15
5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 15
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 16

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 16
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 16
5.6 *INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVO* 16
6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 17
6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA 17
6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 17
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 17
6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 17
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA 17
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 17
6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo 18
6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas 18
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 19
8 ANEXOS 20
8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 20
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras 20
8.3 Copia de la Bitácora 20
8.4 ANEXOS 20

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información general del convenio 3783 de 2023 vereda Palestina 11
Tabla 2. Aspectos legales del contrato de interventoría 15

LISTA DE IMÁGENES

FIGURA 1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 MEPI-MN1-IN-15-FR-2 12
ANEXO 2 MEPI-MN-IN-15-FR-3 12
ANEXO 3 MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 13
ANEXO 4 MEPI-MN1-IN-15-FR-10 13
ANEXO 5 MEPI-MN1-IN-15-FR-12 13
ANEXO 6 MEPI-MN-IN-14-FR-1 14
ANEXO 7 MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 17
ANEXO 8 MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 17
ANEXO 9 MEPI-MN1-IN-15-FR-9. 17
ANEXO 10 MEPI-MN1-IN-15-FR-13 17
ANEXO 11 MEPI-MN-IN-9-FR-2 18
ANEXO 12 20
ANEXO 13 20
ANEXO 14 20

1. INTRODUCCION

El gobierno nacional, a través del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), dentro del marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, asignó fondos para apoyar el desarrollo del programa ejecutado por organismos y/o juntas de acción comunal, en cumplimiento de la legislación vigente.

El desarrollo de infraestructura vial y la conectividad con municipios y ciudades de las zonas rurales es crucial para su progreso y mejora en términos de movilidad. Estas comunidades experimentan un crecimiento en la calidad de vida de sus habitantes a medida que se fortalece su red vial.

Por consiguiente, la construcción de un camino ancestral en este sector desempeña un buen papel esencial en el mantenimiento y conservación de los caminos en esta área, lo que brinda confianza y seguridad tanto a peatones como a conductores que transitan por esta vía.

El informe siguiente proporciona todos los detalles relacionados con aspectos administrativos, técnicos, financieros, así como información detallada sobre el estado y el progreso del **convenio número 4495 de 2023 SIENDO LAS PARTES EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÌAS NIT. 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA NIT. 811.021.094-4. con objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"** correspondiente al mes de marzo. A si mismo se remite a INVÍAS, a la Dirección Territorial Antioquia, al despacho del Supervisor del Contrato de interventoría N° 4843 de 2032, Ingeniero MAURICIO HOYOS SIERRA.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACION

El proyecto se ejecuta en el departamento de Antioquia, en la zona rural del Municipio de Puerto Berrio, en la vereda la Carlota.

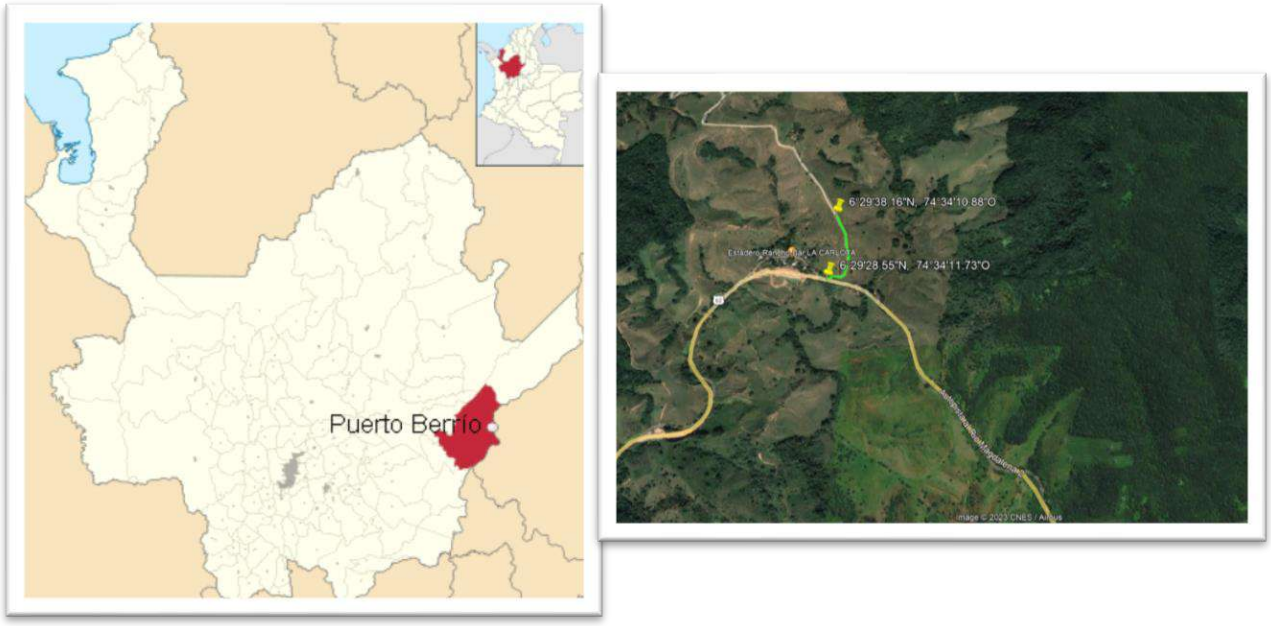


FIGURA 1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

2.2 *MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.*

El proyecto objeto del convenio de referencia se ejecuta en la vereda La Carlota, zona rural del municipio de Puerto Berrio, Antioquia.
De su ejecución se beneficia la población de esta vereda directamente y visitantes temporales.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía Puerto Berrio – La Carlota, se encuentra en mal estado debido a la falta de intervención y adecuación de la misma. Es una vía terciaria de poco anchor que conduce a la escuela de dicha vereda.

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El Alcance del proyecto será la construcción de una placa huella de longitud 132 metros y limpieza de 4 alcantarillas. El tramo a intervenir pertenece a una vía terciaria Puerto Berrio – La Carlota que se encuentra en muy mal estado por las condiciones de su superficie de rodadura, el tramo a intervenir fue el elegido por la comunidad como uno de los tramos más críticos y se complica aún más, en los tiempos de lluvia.

De igual manera se contempla la ejecución de actividades ambientales del programa de adaptación de la guía de manejo ambiental (PAGA), orientados a evitar, prevenir, corregir y mitigar o compensar los impactos generados en desarrollo del proceso de mejoramiento de la vía mencionada.

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Tabla 1 Información general del convenio 4495 de 2023 vereda La Carlota

CONVENIO No. - FECHA	4495 de 2023
DEPENDENCIA CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÌAS
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA
C.C. o N.I.T.	811.021.094-4
REPRESENTANTE LEGAL	CRISTINA ORTIZ CEBALLOS
C.C. o N.I.T	1.039.697.675 de Puerto Berrio
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR DEL CONTRATO	$200.753.600,00
FECHA DE INICIACIÓN	22 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	30 DE ABRIL DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN	Vda La Carlota – Puerto Berrio
SUPERVISOR	Ingeniero Mauricio Hoyos Sierra
INTERVENTOR (Externo)	Interventor Externo del INVIAS, Contrato de Interventoría No. 4843 de 2023

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se realizó gestión documental del proyecto como lo es la solicitud a la junta de la entrega de la topografía, estudios y diseños.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Durante este período analizado, el contrato de obra se encuentra en la fase de revisión y aprobación de estudios preliminares y ajustes de diseño. El contratista está en proceso de llevar a cabo estas actividades. Por otra parte, la supervisión tiene previsto llevar a cabo una revisión exhaustiva de los informes presentados para su autorización, así como planificar las actividades de construcción física.

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

A continuación, se describe el estado general del proyecto durante el transcurso del periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo del 2024, la información se relaciona en el ANEXO 1 MEPI-MN1-IN-15-FR-2

.

4.1 INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA

El desarrollo semanal del contrato de obra se encuentra relacionado en el formato denominado MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Los Informes Semanales están suscritos por el director de Interventoría y contienen la información relacionada con: I. Información general, II. Información presupuestal y avance financiero, III. Avance físico, IV. Gestión ambiental, V. gestión predial, VI. Gestión social, VII. Actividades realizadas en la semana, VIII. Actividades que realizar en la siguiente semana, IX. Esquema gráfico alcance del contrato, X. registro fotográfico y XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoría que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Contratista de obra.

Se presenta el registro digital de la totalidad de informes semanales, correspondientes al desarrollo del proyecto en el ANEXO 2 MEPI-MN-IN-15-FR-3

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

A la fecha del presente informe no se presenta avances de obra. No se anexa formato debido a que está en ceros.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona el personal del contrato de obra en el periodo comprendido entre 01 al 31 de marzo de 2024, la información se relaciona en el ANEXO 3 MEPI-MN1-IN-15-FR-6 denominado “personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra”.

En el presente período se reporta el ingeniero residente y la contadora.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Para este proyecto de caminos comunitarios no se exige este formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 de informe financiero.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

A continuación, se relaciona el estado general del tiempo en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2024, la información se relaciona en el ANEXO 4 MEPI-MN1-IN-15-FR-10 denominado “Estado general del tiempo”

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

A la fecha del presente informe no se presenta avances de obra. No se anexa formato debido a que está en ceros.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se diligencia el ANEXO 5 MEPI-MN1-IN-15-FR-12, correspondiente al SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS del contrato de obra.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

A la fecha no se presentan los documentos del plan de calidad presentado por el contratista de obra.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

• Seguimiento a la inversión de anticipo N/A

• Seguimiento programa de obra: el contratista a la fecha no presenta programación de obra.

• Seguimiento programa de inversiones

• Actas de comité de obra: a la fecha no se inicia con la ejecución de actividades de obra.

• Actas de comité de obra

Durante el presente mes se realizan comités de obra con el fin de hacer seguimiento a las actividades a ejecutar y crear compromisos para el beneficio del proyecto, ANEXO 6 MEPI-MN-IN-14-FR-1

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 2. Aspectos legales del contrato de interventoría

CONTRATO:	4843 - 2023
CONTRATISTA:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.
PLAZO INICIAL:	(0) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA INICIO:	11 DE DICIEMBRE 2023
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	30 DE ABRIL 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 57.596.401
VALOR ACTUAL	$ 57.596.401

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el transcurso del periodo comprendido entre el 01 al 31 marzo de 2024, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades como seguimiento y control a la ejecución del convenio de obra N° 4495 de 2023.

Dentro de las actividades administrativas se encuentran:

- ✓ Elaboración Informes Semanales y Mensuales de interventoría.
- ✓ Control y trazabilidad del proyecto a través de la bitácora de obra y comité de obra.

- ✓ Brindar apoyo en la gestión documental del proyecto mediante conversaciones para aclarar los criterios necesarios para iniciar la ejecución del convenio solidario y los trámites para desembolso de los recursos necesarios. Así mismo se presto apoyo al contratista cuando lo requería.

Dentro de las actividades técnicas se realizaron:

- ✓ Se hace control y trazabilidad del proyecto a través de la bitácora de obra y comité de obra.

- ✓ Se aclara que a la fecha no hay inicio de obra debido a la falta de cotizaciones de materiales y maquinaria para la ejecución de la misma.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En el presente informe no aplica.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

En el presente informe no aplica.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

En el presente informe no aplica.

5.6 *INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVO*

En el presente informe no aplica.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona los equipos y vehículos en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2024, la información se relaciona en el *ANEXO 7 MEPI-MN1-IN-15-FR-5.*

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona el personal de interventoría periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2024, la información se relaciona en el ANEXO 8 MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El informe financiero y presupuestal del periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2024, se relaciona en el ANEXO 9 MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Ver ANEXO 10 MEPI-MN1-IN-15-FR-13 donde se detalla el estado que presentan las pólizas o garantías del INTERVENOR (Garantía única), gestionadas en atención a los requerimientos contractuales

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se elevará consulta ante el INVIAS para establecer las condiciones y la forma de presentación del plan de calidad para su aprobación.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

El contrato de interventoría No 4843 del 2023 no pactó anticipo.

6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas

La información se presenta en el ANEXO 11 MEPI-MN-IN-9-FR-2

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La supervisión ha estado brindando apoyo y guía a la junta desde la reunión de socialización a la comunidad, participando en los procesos y tareas iniciales relacionadas con la implementación del convenio, con el objetivo de facilitar el inicio de las actividades de construcción.

- Hasta la fecha, la junta ha contratado al ingeniero residente de obra y al contador, se encuentra en tramites de afiliación de maestro de obra.

- La supervisión aprobó cuentas de cobro correspondientes a la transferencia #3 pagos realizados por la junta, que incluyen conceptos como dotación, topografía, valla, diseño de pavimento entre otros.

- Es crucial que la junta agilice las operaciones tanto documentales como técnicas para garantizar que se pueda dar inicio a las actividades de construcción lo antes posible.

8 ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Ver ANEXO 12

.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

Ver ANEXO 13

8.3 Copia de la Bitácora

Ver ANEXO 14

8.4 ANEXOS

ANEXO 1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 2/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **PERIODO MES:** MARZO

CONVENIO DE OBRA No.: 4495 DE 2023

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 15/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 31/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 3 MESES Y 19 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.753.600,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.753.600,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4843-2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MAURICIO HOYOS SIERRA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	Subbase Granular C	M3	111,1
	Construcción	ML	132
Limpieza alcantarilla	Limpieza	ML	24,1
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Subbase Granular	M3		
	Construcción	ML		
Limpieza alcantarilla	Limpieza	ML		
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 148.088.405,00		$ 148.088.405,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
COSTOS ADMINISTRATIVOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 48.257.811,00		$ 48.257.811,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.407.384,00		$ 4.407.384,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 200.753.600,00		$ 200.753.600,00

Éstos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS			$ -	$ -
AJUSTES			$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -	$ -
COSTOS ADMINISTRATIVOS				$ 6.577.264,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)			$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -		$ -	$ 6.577.264,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 200.753.600,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 6.577.264,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 3,28%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 5

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inicio de tramo. punto de referencia la via nacional, dato de la presidente de junta



Comité de obra y compromisos de plan de choque solicitado por interventoria

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO 2

INFORMES SEMANALES MES DE MARZO DEL 2024 (MEPI-MN1-IN-15-FR-3)

INFORME SEMANA 13
1 DE MARZO AL 7 DE MARZO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **ANTIOQUIA** SEMANA No.: 13 del 1/03/2024 al 7/03/2024 Último Informe Semanal NO
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **MAURICIO HOYOS SIERRA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **N/A**

OBJETO CONVENIO: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance del objeto del presente convenio solidario consta de las siguientes actividades especificas.
a. Construcción de placa huella en la vereda La Carlota, en el municipio de Puerto Berrio.
1. Construcción placa huella (132 ml).
2. Limpieza de alcantarillas (4 und equivalente a 24,10 ml).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Por las características propias del presente trabajo, debemos iniciar mencionando que esta ubicado en la vereda La Carlota del municipio de Puerto Berrio departamento de Antioquia, una zona donde se desarrolla actividades mineras y agricolas para el desarrollo economico de la población y tiene una temperatura ambiente promedio de 35°C. En dicha vereda se desarrollara la construccion de placa huella y limpieza de alcantarilla de determinado tramo. Debido a este proyecto se beneficiara la mayor parte de la población de la vereda debido a que se mejorara uno de los tramos mas criticos de dicha carretera.
Así mismo, cabe mencionar que el personal involucrado en el desarrollo del proyecto comprende: un Supervisor General, Un Director de Interventoría, un Ingeniero Residente de Interventoría, un Ingeniero Residente de obra, un Maestro de Obra y varios obreros, donde la cantidad de estos últimos varía dependiendo de las actividades a desarrollar.
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA		
CONVENIO No.	4495 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.753.600,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.753.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		
INTEGRANTES:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		
CONTRATO No.	4843-2023	VALOR INICIAL:	$ 57.596.401,00
FECHA DE INICIO:	11/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 57.596.401,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.753.600	$ 200.753.600		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.753.600	$ 200.753.600		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199.753.600,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 26.220.785,34	13,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.571.893,44	3,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (19.648.891,90)	-9,84%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.000.000,00	0,50%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 26.220.785,34	13,13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.571.893,44	3,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (19.648.891,90)	-9,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.071.944,25	3,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

Observaciones: El atraso se ve refledado debido a falta de estudios para poder dar inicio con la ejecución de obra. Interventoria en varias ocaciones a solicitado al contratista las cotizaciones de dichos estudios y materiales.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.439.160,23	23,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.271.224,07	23,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1 AL 29 DE FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 6.045.433,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Interventoría tiene personal en campo desde el 20 de febrero del 2024, en la cual se aprobó el personal por parte del la Entidad el dia 19 de febrero del 2024.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0,00%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%
Avance o Atraso Físico %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente

OBSERVACIONES: interventoria se encuentra a la espera de entrega del P.A.G.A. por parte del contratista el cual ya a sido solicitado.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**2**	**2**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **4**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo socializacón en acompañamiento con el INVIAS el dia miercoles 21 de febrero del 2024 donde se dio la aprobación para iniciar con las actividades del convenio.

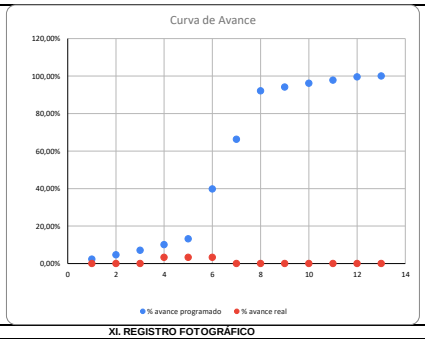
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

a. Contratación de personal admistrativo.
b. Socialización del proyecto.
c. Reunión por medio de meet. Tema cuentas de cobro, solicitud de transferencia via ACH y explicación manejo de balance gastos administrativos a cargo de interventoria. **d**. Se realiza aprobación de documentación para transferencia N°1.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

a. inicio de estudios y diseños (mezclas, topografia entre otros), No obstante en la programación realizada por interventoria ya deberian estar iniciando obra en dicha semana.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido al tramo por parte de interventoria



Inicio de tramo. punto de referencia la via nacional, dato de la presidente de junta



Alcance aproximado de obra, dato de la presidente de junta

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Interventoría se encuentra a la espera de cotización aprobada por la representante legal para ensayos de suelos. No obstante le reitera al contratista la importacia de realizar los estudios y el atraso que estos nos estan generando, igualmente la importancia de realizar el levantamiento topografico en el menor tiempo posible.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME SEMANA 14
8 DE MARZO AL 14 DE MARZO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **ANTIOQUIA** SEMANA No.: 14 del 8/03/2024 al 14/03/2024 Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **MAURICIO HOYOS SIERRA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **N/A**

OBJETO CONVENIO: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance del objeto del presente convenio solidario consta de las siguientes actividades especificas.
a. Construcción de placa huella en la vereda La Carlota, en el municipio de Puerto Berrio.
1. Construcción placa huella (132 ml).
2. Limpieza de alcantarillas (4 und equivalente a 24,10 ml).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Por las características propias del presente trabajo, debemos iniciar mencionando que esta ubicado en la vereda La Carlota del municipio de Puerto Berrio departamento de Antioquia, una zona donde se desarrolla actividades mineras y agricolas para el desarrollo economico de la población y tiene una temperatura ambiente promedio de 35°C. En dicha vereda se desarrollara la construccion de placa huella y limpieza de alcantarilla de determinado tramo. Debido a este proyecto se beneficiara la mayor parte de la población de la vereda debido a que se mejorara uno de los tramos mas criticos de dicha carretera.
Así mismo, cabe mencionar que el personal involucrado en el desarrollo del proyecto comprende: un Supervisor General, Un Director de Interventoría, un Ingeniero Residente de Interventoría, un Ingeniero Residente de obra, un Maestro de Obra y varios obreros, donde la cantidad de estos últimos varía dependiendo de las actividades a desarrollar.
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA		
CONVENIO No.	4495 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.753.600,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.753.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		
INTEGRANTES:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		
CONTRATO No.	4843-2023	VALOR INICIAL:	$ 57.596.401,00
FECHA DE INICIO:	11/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 57.596.401,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.753.600	$ 200.753.600		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.753.600	$ 200.753.600		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199.753.600,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 79.341.998,84	39,72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.571.893,44	3,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (72.770.105,40)	-36,43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.000.000,00	0,50%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 79.341.998,84	39,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.571.893,44	3,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (72.770.105,40)	-36,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53.121.213,50	26,59%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

Observaciones: El atraso se ve refledado debido a falta de estudios para poder dar inicio con la ejecución de obra. Interventoria en varias ocaciones a solicitado al contratista las cotizaciones de dichos estudios y materiales. Por parte de interventoria se da por aceptadas las cotizaciones presentadas de dotación, valla, CBR y diseño de pavimentos y solicita sea realizodo el oficio de transferencia #3.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 15.359.040,27	26,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15.359.040,27	26,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 1 AL 29 DE FEBRERO

VALOR FACTURA: $ 6.045.433,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Interventoría tiene personal en campo desde el 20 de febrero del 2024, en la cual se aprobó el personal por parte del la Entidad el dia 19 de febrero del 2024.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 16,67% Avance o Atraso Físico %: -16,67%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	36,00
*	Excavaciones varias sin Clasificar	m3	4,30
*	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ml	24,10
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	36,00			36,00	100,0%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog	1,30			1,30	30,2%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog	15,00			15,00	62,2%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog				0,00	
Ejec				0,00	
Prog				0,00	
Ejec				0,00	

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (saltarín) peso c	1	0
Retroexcavadora sobre oruga, potenc	1	0
Compresor portátil de 70 a 120 HP, c	1	0
Total	3	0

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda La Carlota TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: El contratista a la fecha no presenta fuente de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente

OBSERVACIONES: interventoria se encuentra a la espera de entrega del P.A.G.A. por parte del contratista el cual ya a sido solicitado.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**2**	**2**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **4**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo socializacón en acompañamiento con el INVIAS el dia miercoles 21 de febrero del 2024 donde se dio la aprobación para iniciar con las actividades del convenio.

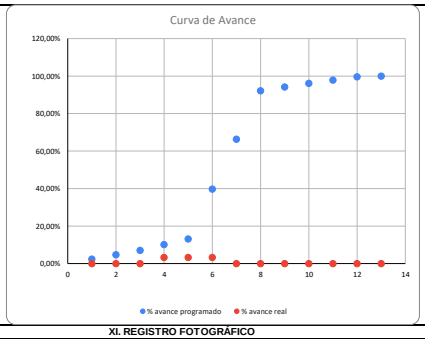
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

a. Contratación de personal admistrativo.
b. Socialización del proyecto.
c. Reunión por medio de meet. Tema cuentas de cobro, solicitud de transferencia via ACH y explicación manejo de balance gastos administrativos a cargo de interventoria.
d. Se realiza aprobación de documentación para transferencia N°1.
e. Levantamiento topografico de la subrasante.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

a. inicio de estudios y diseños (CBR entre otros), No obstante en la programación realizada por interventoria ya deberian estar iniciando obra en dicha semana.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión convocada por INTERVENTORIA. Tema: aclaración dudas sobre costos administrativos.



Levantamiento topografico



Levantamiento topografico

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Interventoría se encuentra a la espera de cotización aprobada por la representante legal para ensayos de suelos. No obstante le reitera al contratista la importacia de realizar los estudios y el atraso que estos nos estan generando, igualmente la importancia de realizar el levantamiento topografico en el menor tiempo posible y las cotizaciones correspondientes a material y maquinaria para inicio de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME SEMANA 15
15 DE MARZO AL 21 DE MARZO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **ANTIOQUIA** SEMANA No.: 15 del 15/03/2024 al 21/03/2024 Último Informe Semanal NO
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **MAURICIO HOYOS SIERRA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **N/A**

OBJETO CONVENIO: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance del objeto del presente convenio solidario consta de las siguientes actividades especificas.
a. Construcción de placa huella en la vereda La Carlota, en el municipio de Puerto Berrio.
1. Construcción placa huella (132 ml).
2. Limpieza de alcantarillas (4 und equivalente a 24,10 ml).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Por las características propias del presente trabajo, debemos iniciar mencionando que esta ubicado en la vereda La Carlota del municipio de Puerto Berrio departamento de Antioquia, una zona donde se desarrolla actividades mineras y agricolas para el desarrollo economico de la población y tiene una temperatura ambiente promedio de 35°C. En dicha vereda se desarrollara la construccion de placa huella y limpieza de alcantarilla de determinado tramo. Debido a este proyecto se beneficiara la mayor parte de la población de la vereda debido a que se mejorara uno de los tramos mas criticos de dicha carretera.
Así mismo, cabe mencionar que el personal involucrado en el desarrollo del proyecto comprende: un Supervisor General, Un Director de Interventoría, un Ingeniero Residente de Interventoría, un Ingeniero Residente de obra, un Maestro de Obra y varios obreros, donde la cantidad de estos últimos varía dependiendo de las actividades a desarrollar.
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA		
CONVENIO No.	4495 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.753.600,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.753.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		
INTEGRANTES:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		
CONTRATO No.	4843-2023	VALOR INICIAL:	$ 57.596.401,00
FECHA DE INICIO:	11/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 57.596.401,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.753.600	$ 200.753.600		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.753.600	$ 200.753.600		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199.753.600,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 132.463.212,34	66,31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.571.893,44	3,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (125.891.318,90)	-63,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.000.000,00	0,50%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 132.463.212,34	66,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.571.893,44	3,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (125.891.318,90)	-63,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53.121.213,50	26,59%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

Observaciones: El atraso se ve refledado debido a falta de estudios para poder dar inicio con la ejecución de obra. Interventoria en varias ocaciones a solicitado al contratista las cotizaciones de dichos estudios y materiales. el contratista presenta solicitud de transferencia #3 con las cotizaciones presentadas de dotación, valla, CBR y diseño de pavimentos, a la fecha del presente informe el banco no a aceptado dicho oficio debido a unos errores por lo que se encuentra a la espera de la aceptación del mismo. No obstante interventoria reitera la importancia de pasar cuanto antes la transferencia #4 para poder iniciar obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.198.800,33	33,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.198.800,33	33,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 1 AL 29 DE FEBRERO

VALOR FACTURA: $ 6.045.433,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Interventoría tiene personal en campo desde el 20 de febrero del 2024, en la cual se aprobó el personal por parte del la Entidad el dia 19 de febrero del 2024.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 33,34% Avance o Atraso Físico %: -33,34%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	36,00
*	Excavaciones varias sin Clasificar	m3	4,30
*	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ml	24,10
*	Subbase Granular Clase C	m3	111,10
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	36,00			36,00	100,0%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog	4,30			4,30	100,0%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog	15,00			15,00	62,2%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog	111,10			111,10	100,0%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog					
Ejec					
Prog				0,00	
Ejec				0,00	

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (saltarín) peso c	1	0
Retroexcavadora sobre oruga, potenc	1	0
Compresor portátil de 70 a 120 HP, c	1	0
Motoniveladora potencia 215 HP, ancl	1	
Vibrocompactador, potencia 153 HP,	1	
Total	5	0

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda La Carlota

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: El contratista a la fecha no presenta fuente de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente

OBSERVACIONES: interventoria se encuentra a la espera de entrega del P.A.G.A. por parte del contratista el cual ya a sido solicitado.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**3**	**2**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **5**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo socializacón en acompañamiento con el INVIAS el dia miercoles 21 de febrero del 2024 donde se dio la aprobación para iniciar con las actividades del convenio.

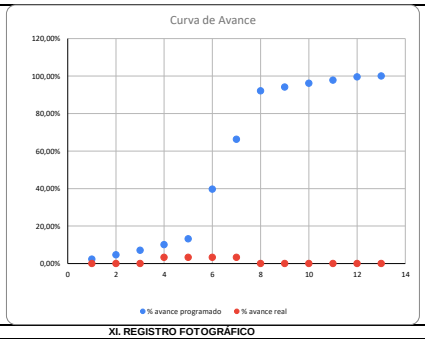
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

a. Contratación de personal admistrativo.
b. Socialización del proyecto.
c. Reunión por medio de meet. Tema cuentas de cobro, solicitud de transferencia via ACH y explicación manejo de balance gastos administrativos a cargo de interventoria.
d. Se realiza aprobación de documentación para transferencia N°1.
e. Levantamiento topografico de la subrasante.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

a. inicio de estudios y diseños (CBR entre otros), No obstante en la programación realizada por interventoria ya deberian estar realizando suministro e instalación de subbase granular.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estano actual del tramo



Estano actual del tramo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Interventoría le reitera al contratista la importacia de realizar los estudios y el atraso que estos nos estan generando, igualmente la importancia de realizar las cotizaciones correspondientes a material y maquinaria para inicio de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME SEMANA 16
22 DE MARZO AL 28 DE MARZO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 29/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **ANTIOQUIA** SEMANA No.: 16 del 22/03/2024 al 28/03/2024 Último Informe Semanal NO
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **MAURICIO HOYOS SIERRA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **N/A**

OBJETO CONVENIO: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance del objeto del presente convenio solidario consta de las siguientes actividades especificas.
a. Construcción de placa huella en la vereda La Carlota, en el municipio de Puerto Berrio.
1. Construcción placa huella (132 ml).
2. Limpieza de alcantarillas (4 und equivalente a 24,10 ml).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Por las características propias del presente trabajo, debemos iniciar mencionando que esta ubicado en la vereda La Carlota del municipio de Puerto Berrio departamento de Antioquia, una zona donde se desarrolla actividades mineras y agricolas para el desarrollo economico de la población y tiene una temperatura ambiente promedio de 35°C. En dicha vereda se desarrollara la construccion de placa huella y limpieza de alcantarilla de determinado tramo. Debido a este proyecto se beneficiara la mayor parte de la población de la vereda debido a que se mejorara uno de los tramos mas criticos de dicha carretera.
Así mismo, cabe mencionar que el personal involucrado en el desarrollo del proyecto comprende: un Supervisor General, Un Director de Interventoría, un Ingeniero Residente de Interventoría, un Ingeniero Residente de obra, un Maestro de Obra y varios obreros, donde la cantidad de estos últimos varía dependiendo de las actividades a desarrollar.
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA		
CONVENIO No.	4495 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.753.600,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.753.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		
INTEGRANTES:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		
CONTRATO No.	4843-2023	VALOR INICIAL:	$ 57.596.401,00
FECHA DE INICIO:	11/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 57.596.401,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.753.600	$ 200.753.600		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.753.600	$ 200.753.600		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 57.596.401	$ 57.596.401		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199.753.600,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143.782.583,00	71,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.571.893,44	3,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (137.210.689,56)	-68,69%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.000.000,00	0,50%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 143.782.583,00	71,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.571.893,44	3,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (137.210.689,56)	-68,69%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.319.370,67	5,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

Observaciones: El atraso se ve refledado debido a falta de estudios para poder dar inicio con la ejecución de obra. Interventoria en varias ocaciones a solicitado al contratista las cotizaciones de dichos estudios y materiales. el contratista presenta solicitud de transferencia #3 con las cotizaciones presentadas de dotación, valla, CBR y diseño de pavimentos, a la fecha del presente informe el banco no a aceptado dicho oficio debido a unos errores por lo que se encuentra a la espera de la aceptación del mismo. No obstante interventoria reitera la importancia de pasar cuanto antes la transferencia #4 para poder iniciar obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.198.800,33	33,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.126.992,28	28,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.839.760,07	6,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 767.952,01	1,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1 AL 29 DE FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 6.045.433,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Interventoría tiene personal en campo desde el 20 de febrero del 2024, en la cual se aprobó el personal por parte del la Entidad el dia 19 de febrero del 2024.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 50,01%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%
Avance o Atraso Físico %: -50,01%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	36,00
*	Excavaciones varias sin Clasificar	m3	4,30
*	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ml	24,10
*	Subbase Granular Clase C	m3	111,10
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	3575
	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m3	77
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	36,00			36,00	100,0%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog	4,30			4,30	100,0%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog	15,00			15,00	62,2%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog	111,10			111,10	100,0%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog	1190,00			1190,00	33,3%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog	15,00			15,00	19,5%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog					
Ejec					
Prog				0,00	
Ejec				0,00	

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (saltarín) peso c	1	0
Retroexcavadora sobre oruga, potenc	1	0
Compresor portátil de 70 a 120 HP, c	1	0
Motoniveladora potencia 215 HP, ancl	1	0
Vibrocompactador, potencia 153 HP,	1	0
Cizalla	1	0
Vibrador de concreto, potencia aproxi	1	0
Mezcladora de concreto tipo trompo	1	0
Total	6	0

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda La Carlota
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: El contratista a la fecha no presenta fuente de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente

OBSERVACIONES: interventoria se encuentra a la espera de entrega del P.A.G.A. por parte del contratista el cual ya a sido solicitado.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**3**	**2**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **5**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo socializacón en acompañamiento con el INVIAS el dia miercoles 21 de febrero del 2024 donde se dio la aprobación para iniciar con las actividades del convenio.

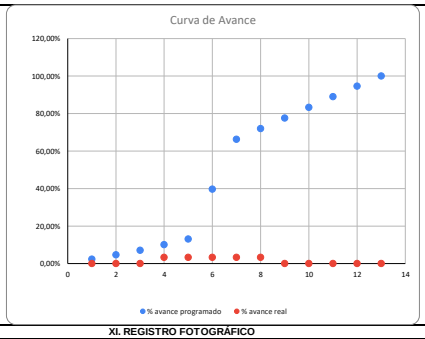
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

a. Contratación de personal admistrativo.
b. Socialización del proyecto.
c. Reunión por medio de meet. Tema cuentas de cobro, solicitud de transferencia via ACH y explicación manejo de balance gastos administrativos a cargo de interventoria.
d. Se realiza aprobación de transferencia N°1 y N°2.
e. Levantamiento topografico de la subrasante.
f. Esta en tramite transferencia N°3 donde su principal compra es dotación.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

a. inicio de estudios y diseños (CBR entre otros),
b. suministro e instalación de sub-base granular
No obstante en la programación realizada por interventoria ya deberian estar realizando armado de huellas o similar con su respectiva fundición.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Frima bitacora de obra por parte del ingeniero residente de obra e interventoria.



Lectura Comité de obra y compromisos pactatos respecto al oficio de plan de choque para recuperar tiempo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Interventoría le reitera al contratista la importacia de realizar los estudios y el atraso que estos nos estan generando, igualmente la importancia de realizar las cotizaciones correspondientes a material y maquinaria para inicio de obra.
Se hace llegar oficio al contratista con asuto Plan de choque para recuperar tiempo perdido y se fijan compromisos del mismo

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONVENIO DE OBRA No: 4495 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2024 **PROYECTO:** PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4843-2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Brayam Andres Rojas Ospina*	1039705513	Residente de obra	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.300.000,00	$ 90.500	V	Savia salud	9464118812	$ 162.500	Porvenir	9464118812	$ 208.000				
2	MARIA CRISTINA GIRALDO JIMÉNEZ*	43.656.411	Contadora	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.300.000,00	$ 6.800	I	Nueva EPS	9464886154	$ 162.500	Porvenir	9464886154	$ 208.000				
3	PAOLA ANDREA SANCHEZ CHINCHILLA*	43.657.321	Secretaria	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 693.334,00	$ 3.700	I	Savia salud	9465261344	$ 86.700	Porvenir	9465261344	$ 111.000				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Brayam Rojas

Firma
Nombre: BRAYAM ANDRES ROJAS OSPINA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 011037-0660299 ANT

Firma
Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 43656411		GIRALDO JIMENEZ MARIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 528	PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA	8327777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	541025099	9464886154	I	2024/04/03	2024/04/01	BANCOLOMBIA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	43656411	GIRALDO JIMENEZ MARIA CRISTINA	X	X																230301	30	EPS037	30		0	14-11	30	0	No
Total	**Afiliados(1)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 43656411		GIRALDO JIMENEZ MARIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 528	PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA	8327777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	541025099	9464886154	I	2024/04/03	2024/04/01	BANCOLOMBIA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$0**	**$0**	**$377,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1039705513		ROJAS OSPINA BRAYAM ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2A No 12 15	PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA	3206797146	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	528723402	9464118812	I	2024/04/03	2024/03/22	BANCOLOMBIA	0	$461,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1039705513	ROJAS OSPINA BRAYAM ANDRES																		230301	30	EPS040	30		0	14-11	30	0	No
Total	**Afiliados(1)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1039705513		ROJAS OSPINA BRAYAM ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2A No 12 15	PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA	3206797146	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	528723402	9464118812	I	2024/04/03	2024/03/22	BANCOLOMBIA	0	$461,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$0	$0	$90,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$90,500	$0	$0	$90,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$461,000	$0	$0	$461,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 43657321		SANCHEZ CHINCHILLA PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	la carlota	PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA	8327777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	47385935	9465261344	I	2024/04/04	2024/04/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$201,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	43657321	SANCHEZ PAOLA	X																	230301	16	$693,334	$111,000	EPS040	16	$693,334	$86,700		0	$0	$0	14-23	16	$693,334	$3,700	0	$0	$0	No	$201,400
Total	**Afiliados(1)**																						$693,334	$111,000			$693,334	$86,700			$0	$0			$693,334	$3,700		$0	$0		$201,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 43657321		SANCHEZ CHINCHILLA PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	la carlota	PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA	8327777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	47385935	9465261344	I	2024/04/04	2024/04/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$201,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$111,000	$0	$0	$111,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$111,000	$0	$0	$111,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,700	$0	$0	$3,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$3,700	$0	$0	$3,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$86,700	$0	$0	$86,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$86,700	$0	$0	$86,700
TOTAL				**1**	**$201,400**	**$0**	**$0**	**$201,400**

ANEXO 4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 4/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONVENIO DE OBRA No: 4495 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2024 **PROYECTO:** PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4843-2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	20	20	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	728
Lluvias moderadas																4		4	4	4												16
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Brayam Rojas

Firma
Nombre: BRAYAM ANDRES ROJAS OSPINA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 011037-0660299 ANT

Firma
Nombre: YARLYN ANDREA LIZCANO PABÓN
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-392713 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CodigoEstacion,NombreEstacion,Latitud,Longitud,Altitud,Categoria,Entidad,AreaOperativa,Departamento,Municipio,FechaInstalacion,FechaSuspension,IdParametro,Etiqueta,DescripcionSerie,Frecuencia,Fecha,Valor,Grado,Calificador,NivelAprobacion

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-01 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-02 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-03 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-04 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-05 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-06 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-07 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-08 00:00,12.5,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-09 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-10 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-11 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-12 00:00,60,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-13 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-14 00:00,21,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-15 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-16 00:00,5.3,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-17 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-18 00:00,35.1,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-19 00:00,8,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-20 00:00,2,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-21 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-22 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-23 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-24 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-25 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-26 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-27 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-28 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-29 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-30 00:00,0,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-03-31 00:00,7.5,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-04-01 00:00,5.1,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-04-02 00:00,12.5,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-04-03 00:00,15.3,50,,900

23100050,BODEGA LA [23100050],6.7158333330,-74.41,165,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca,Antioquia,Puerto BerrÃo,15/08/1992 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃa pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-04-04 00:00,10,50,,900

ANEXO 5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	6 (Día)	4 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONVENIO DE OBRA No. 4495 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

FECHA DE INICIO: **15**/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.753.600,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.753.600,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.000.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4843-2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 40.150.720,00	18/11/2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.037.680,00	18/11/2023	31/12/2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.226.080,00	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297590

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	18 11 2023	31 12 2023
PATRONAL, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		$ 232.000.000,00	18 11 2023	31 12 2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB - 100073756 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	6 (Día)	4 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.150.720,00	18	11	2023	1	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.037.680,00	18	11	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.226.080,00	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297590

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/03/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$260.000.000,00	18	11	2023	30	04	4
PATRONAL, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB - 100073756 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

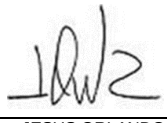
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/03/2024

OBSERVACIONES:

EL contratista se encuentra en tramites de pago de las polizas de prorroga.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.06 12:45:56 -05:00

Código de Seguridad: rQ0S3L5QQZohJy3iixo60g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100073756	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71810070	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA	No. DOC. IDENTIDAD	811.021.094-4
DIRECCIÓN	VDA LA CARLOTA	TELÉFONO	3186037142
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA	No. DOC. IDENTIDAD	811.021.094-4
DIRECCIÓN	VDA LA CARLOTA	TELÉFONO	3186037142
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO NO.4495 DE 2023 ,

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4495 DE 2023 DEL 18/11/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	54.663,01
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	54.663,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	54.663,01
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	11.335,97
TOTAL A PAGAR	$	70.998,98

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTA 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Cristina Ortiz C.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAZ APP

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.03 20:45:08 -05:00

Código de Seguridad: SodfeIOJGlxMAgSY1LZ/fA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100297590	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71807232	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA	No. DOC. IDENTIDAD	811.021.094-4
DIRECCIÓN	VDA LA CARLOTA	TELÉFONO	3186037142
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G # 73B-90 BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G # 73B-90 BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO NO.4495 DE 2023 ,

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4495 DE 2023 DEL 18/11/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA CON NIT 811.021.094-4.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/11/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.150.720,00	114.842,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/11/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.037.680,00	93.969,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.226.080,00	904.381,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.414.480,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	1.113.192,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.113.192,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	212.456,00
TOTAL A PAGAR	$	1.330.648,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Cristina Ortiz C.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAZ. ART

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ki7pGGBqBXfiwtAILRD5rg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100297590	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71873115	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/11/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	811.021.094-4
DIRECCIÓN	VDA LA CARLOTA	**TELÉFONO**	3186037142
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024, SE AJUSTAN VIGENCIAS.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO NO.4495 DE 2023 ,

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4495 DE 2023 DEL 18/11/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/11/2023	24:00 Horas Del 01/03/2025	40.150.720,00	39.930,72
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/11/2023	24:00 Horas Del 30/04/2027	10.037.680,00	9.900,18
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	60.226.080,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.414.480,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	49.830,90
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	49.830,90
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	9.467,87
TOTAL A PAGAR	$	59.298,77

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Cristina Ortiz C.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100297590	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71873115	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/11/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA CON NIT 811.021.094-4.

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 18/11/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: YHrer8xLTA/AgR2rGmHtbA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100073756	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71873116	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/11/2023	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	811.021.094-4
DIRECCIÓN	VDA LA CARLOTA	**TELÉFONO**	3186037142
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	811.021.094-4
DIRECCIÓN	VDA LA CARLOTA	**TELÉFONO**	3186037142
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024, SE AJUSTAN VIGENCIAS.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO NO.4495 DE 2023 ,

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4495 DE 2023 DEL 18/11/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	178.980,82
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	178.980,82
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	178.980,82
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	34.006,36
TOTAL A PAGAR	$	212.987,18

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Cristina Ortiz C.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100073756	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71873116	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/11/2023	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA CON NIT 811.021.094-4.

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 18/11/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ANEXO 6

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	11/08/24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONVENIO DE OBRA No. 4495 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4843-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N/A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

* Balance costos administrativos
* transferencia #3
* Varios aspectos tecnicos

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1). Se socializa el presupuesto de costos administrativos, se realiza mayores y menores con lo que se tiene actualmente. Se reitera la importancia de no exceder los costos administrativos.

2). Transferencia #3:
Se solicita al contratista para la transferecia #3 los items de: valla, dotación, y laboratorios de CBR y diseño de mezcla.

3). Se socializa el presupuesto de obra mirando las actividades por ejecutar y materiales en los APUS. Se solicita al contratista mirar con detenimiento dichas actividades.

A si mismo se solicita iniciar con cotizaciones de materiales y maquinaria para dichas actividades.

IMPORTANTE: Se reitera la fecha de 30 de abril de 2024 como fecha limite para la obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 21/03/24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
transferencia # 3	12-03-2024	RL y Residente obra
Cotización de material de cantera y maquinaria	15-03-2024	RL y Residente obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 18-03-24 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Brayan Rojas	Residente de Obra	J.A.C	Brayan Rojas
Cristina Ortiz	Representante L.	JAC	Cristina O
Yaslyn Andrea Lizcano	Residente interventoria	Interventoria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 22/03/24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONVENIO DE OBRA No. 4495 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4843-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* Transferencia #3 = El contratista hace entrega de dicha transferencia el 18 de marzo de 2024 incumpliendo la fecha pactado.
* Cotización de material de cantera y maquinaria: No cumple.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1* Programa de obra (cronograma).
2* Cotización y contratación del rediseño de pavimentos.
3* Cotización de materiales y equipos
4* Fuentes de extracción de material.
5* Plan de calidad.
6* Cotización de laboratorio para toma de control de calidad.
7* Diseño de mezcla
8* Analisis Precios unitarios corregidos
9). Plan de manejo de transito.
10). listado de personal
11). Examenes medicos de ingreso laboral
12). PAGA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1) Programa de obra (cronograma):
Interventoria solicita al contratista la programación de obra donde refleje cada día y cada semana el avance de obra, en las etapas revisión y ajuste de diseño, obra y liquidación de convenio. El ingeniero residente manifiesta que no tiene como iniciar una programación si aun no tiene resultado de CBR. Interventoria responde que tiene aprobados los precios de la cotización y los ve viables desde el día 05/03/24 por lo cual pide ser aprobados y socializados por la presidente de la J.A.C para su respectiva aprobación. Dicha aprobación llega el día 15 de marzo y el oficio de transferencia el dia 18 de marzo.

2). Cotización y contratación de rediseño de pavimentos teniendo en cuenta los materiales y opciones disponibles en la región. El contratista informa que ya tiene la cotización con precio aprobado de interventoria y se encuentra a la espera de los resultados del estudio del CBR y topografia.

3). Cotización de materiales y equipos con cantidades de 1/3 del presupuesto oficial para iniciar obra. las cantidades por parte del presidente de obra estan aterrizadas y manifiesta que se encuentra haciendo cotizaciones.

4). Fuentes de extracción de materiales se solicita por parte de interventoria hacer llegar los documentos como lo son licencia de explotación minera y/o ambiental de los materiales de sub-base y triturados y arena de ser necesario. se estan evaluando 3 posibles fuentes de material, una vez realizadas las cotizaciones se solicita las certificaciones.

5). Plan de calidad. El ingeniero residente de obra, manifiesta que va a iniciar con lo requerido.

6). Cotización de laboratorio para toma de control de calidad para densidades de campo para subbase granular y ensayo de cilindros de mezcla se estan evaluando laboratorios por parte del contratista mas cercanos para estas actividades.

7). Diseño de mezclas: Interventoria solita claridad y/o estudio que van a tener para el diseño de mezcla

8). Analisis precios unitarios corregidos. Interventoria solicita dicho analisis al residente de obra.

9). Plan manejo de transito PMT: Interventoria solicita el PMT a) ingeniero residente de obra.

10). Listado de personal que se va a emplear en la ejecución. El contratista manifiesta que el personal ya esta seleccionado y con examenes medicos realizados a espera de iniciar labores.

11). Examenes medicos de ingreso laboral. El contratista se compromete a enviar dicha información.

12). PAGA: El contratista manifiesta que se encuentra en tramite para solucionar el tema. lo antes posible ya que aun no consigue la persona encargada de realizarlo.

Brayan Rojas.
1039705513.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 22/03/24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programa de obra	01/04/24	Residente de obra
Cotización de materiales y equipos	27/03/24	Residente de obra
Fuente de materiales	02/04/24	Residente de obra
Plan de calidad	01/04/24	Residente de obra
Laboratorio de control de calidad	02/04/24	Residente de obra
Diseño de mezclas	26/03/24	Residente de obra
APU corregidos	01/04/24	Residente de obra
PMT	02/04/24	Residente de obra
Listado de personal y Examenes	23/03/24	Representante Legal
PAGA	03/04/24	RL y Residente de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 03/04/24 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Brayan Andrés Pajar Ortiz	Residente de obra	JAC. La Carlota	Brayan Pajar
Yadyn Andrea Lizcano	Residente Interventoria	Interventoria	
Cristina Ortiz C	Representante legal	Jac carlota	Cristina O.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 04/04/24
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONVENIO DE OBRA No. 4495 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4843-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Programa de obra: Se presenta parcialmente.
- Cotización materiales y equipos: se presenta cotización materiales de ferreteria y Petreos completos maquinaria parcialmente.
- Fuente de materiales: la cantera hace llegar carta manifestando tener los documentos que seran entregados una vez se realice el negocio.
- Plan de calidad: No cumple * Laboratorios: No cumple
- Diseño de mezclas: Entrega la dosificación
- APU corregidos: NO cumple. * PMT: No cumple
- listado personal y examenes: cumple
- PAGA: Se encuentra a espera de revisión de interventoria

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Inicio de obra:
- Maquinaria.
- cotizaciones faltantes.
- Flujo de caja

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

* Inicio de obra: El contratista manifiesta que se iniciara obra al dia siguiente que se haga efectiva la transferencia #4 donde incluye material de ferreteria y petreo. No obstante Interventoria manifiesta que el compromiso de transferencia "inicio de obra" no fue presentado en la fecha pactada y los tramites del banco ya se han visto que son demorados por lo que insiste en una buena programación y flujo de inversión para no tener demoras por dinero.
* Maquinaria: El contratista manifiesta que hay cotización de maquinaria con valor aprobado por interventoria pero no a sido posible cotizar el valor de transporte de dicha maquinaria. Sin embargo se encuentra en negociaciones para iniciar el lunes 8 de abril del 2024. Interventoria resalta la importancia de una buena compactación de subbase granular para la calidad de obra.
* Cotizaciones faltantes: Interventoria solicita las cotizaciones faltantes como lo son las nombradas en medidas ambientales, formaletas, mezcladora, vibradores de concreto entre otras. Asi mismo le recomienda al contratista ir pensando en como se trabajaria en epoca de lluvias debido al clima de estos dias.
* Flujo de caja: Interventoria socializa una de las formas de realizarlo y la importancia de este a la hora de ejecutar obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 04/04/24
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programación de obra con flujo de caja	04/04/24	Residente de obra
Maquinaria en obra	08/04/24	Residente de obra
Plan de calidad	10/04/24	Residente de obra
laboratorios	10/04/24	Residente de obra
APU corregido	10/04/24	Residente de obra
PAGA (Revisión de cotización)	06/04/24	Residente interventoría
Cotizaciones faltantes	08/04/24	Residente de obra
Instalación de valla	09/04/24	RL y Residente obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 09/04/24
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Brayan Andrés Rojas Chamo	Residente de Obra	JAC La Carlota	Brayan Rojas
Yorlyn Andrea Lizcano	Residente interventoría	Interventoría	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4843 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

CONTRATO DE OBRA No. 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONTRATO DE OBRA No. 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA MARCA PULSAR 200 NS PRO PLACA TFD81D CILIDRAJE 149CC MODELO 2015	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	6-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

CONTRATO DE OBRA No.: 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONTRATO DE OBRA No.: 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA | 13.451.988 | DIRECTOR | $ 2.900.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 20,00% | JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA | $ 1.500.000 | 7.900,00 | I | Nueva Eps | 8629807531 | 187.500,00 | COLPENSIONES | 8629807531 | N/A | N/A | N/A | N/A | Pensionado Resolucion No. 2023_616016 del 11 mayo 2023 |
| 2 | YARLYN ANDREA LIZCANO PABÓN | 1.091.653.811 | RESIDENTE | $ 2.600.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100,00% | JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA | $ 2.600.000 | 181.000,00 | V | CooSalud | 8630029602 | 104.000,00 | COLPENSIONES | 8630029602 | 416.000,00 | 104.000,00 | N/A | N/A | |
| 3 | DANIELA RODRIGUEZ VILLEGAS | 1.035.440.001 | SOCIAL | $ 1.300.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | 10,00% | JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA | $ 346.667 | 24.200,00 | V | Nueva Eps | 8630029602 | 24.200,00 | PORVENIR | 8630029602 | 55.500,00 | 13.900,00 | N/A | N/A | |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| N |
| | **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | $ 6.800.000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/3/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Drector de Interventoria
ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Firma
Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8629807531
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8699102191

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JESUS ORLANDO VIVAS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	13451988	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 2N N 3E 07 QUINTA BOSCH	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTAD	MUNICIPIO	CUCUTA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	OFICINA_JOVIVAS@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	5891075
FAX	3023722564	SUCURSAL	principal	NOMBRE SUCURSAL	jesus vivas
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 03	Año: 2024	Mes: 03	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		8629807531

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-13451988	57	3	No	No	54	1	0	Salario	VIVAS NOGUERA JESUS ORLANDO	$1.500.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 13451988																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 13451988	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 13451988	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.500.000	0.1250000	$187.500	$0	0	$0	0	$0	30	$1.500.000	1	0.0052200	$7.900

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-13451988	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 03											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$187.500	$0	0	$0	0	$0	$187.500	0	$0	$0	$187.500	$0	0	$0	$0	$187.500	$0	$0	$187.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$7.900	0	$0	$0	$7.900	0	$0	$7.900	0	$0	$0	$7.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$187.500
PENSIONES	0	$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	$7.900
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$195.400

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8630029602
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8629070578

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JESUS ORLANDO VIVAS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	13451988	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 2N N 3E 07 QUINTA BOSCH	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	MEDELLIN
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	OFICINA_JOVIVAS@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	5891075
FAX	3023722564	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	EMPRESA 2
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 03	Año: 2024	Mes: 04	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
3		$5.546.667		8630029602

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1094272890	01	No	No	No	5	1	1749001	Fijo	LIZCANO PABON YARLYN ANDREA	$2.600.000
CC-1035440001	01	No	No	No	5	1	1454101	Fijo	RODRIGUEZ VILLEGAS DANIELA	$1.300.000
CC-1091672112	01	No	No	No	5	1	1749001	Fijo	VESGA MEJIA GABRIEL MARIO	$2.600.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1094272890																													0		
CC - 1035440001	X	2024-03-23																											0		
CC - 1091672112																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1094272890	COLPENSIONES	30	$2.600.000	0.1600000	$416.000	$0	$0	$416.000	$0	$0	$0
CC - 1035440001	PORVENIR	8	$346.667	0.1600000	$55.500	$0	$0	$55.500	$0	$0	$0
CC - 1091672112	COLPENSIONES	30	$2.600.000	0.1600000	$416.000	$0	$0	$416.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1094272890	COOSALUD	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.600.000	5	0.0696000	$181.000
CC - 1035440001	EPS SURA	8	$346.667	0.0400000	$13.900	$0	0	$0	0	$0	8	$346.667	5	0.0696000	$24.200
CC - 1091672112	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.600.000	5	0.0696000	$181.000

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1094272890	COMFAMA ANTIOQUIA	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1035440001	COMFAMA ANTIOQUIA	8	$346.667	0.0400000	$13.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1091672112	COMFAMA ANTIOQUIA	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 03											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$55.500	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$55.500
COLPENSIONES	2	$832.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$832.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	1	$13.900	$0	0	$0	0	$0	$13.900	0	$0	$0	$13.900	$0	0	$0	$0	$13.900	$0	$0	$13.900
COOSALUD	1	$104.000	$0	0	$0	0	$0	$104.000	0	$0	$0	$104.000	$0	0	$0	$0	$104.000	$0	$0	$104.000
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$104.000	$0	0	$0	0	$0	$104.000	0	$0	$0	$104.000	$0	0	$0	$0	$104.000	$0	$0	$104.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	3	$386.200	0	$0	$0	$386.200	0	$0	$386.200	0	$0	$0	$386.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMA ANTIOQUIA	3	$221.900	0	$0	$221.900
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$221.900
PENSIONES	2	$887.500
RIESGOS PROFESIONALES	1	$386.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$221.900
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.717.500

ANEXO 9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

MES INFORME MENSUAL: 4 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

CONVENIO DE OBRA No: 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONVENIO DE OBRA No: 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	181323	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	Contrato Principal	$ 57.596.401,00	$ -
			TOTAL			$ 57.596.401,00	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 57.596.401

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
01	11 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	$ -	$ -	$ -	-	-	-	1342323/2023-12-07	$ 57.596.401,00	$ 57.596.401,00		
02	1 AL 31 DE ENERO DEL 2024	$ -	$ -	$ -				1342323/2023-12-07	$ 57.596.401,00	$ 57.596.401,00		
03	1 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024	$ 6.045.433,00	$ -	$ 6.045.433,00				1342323/2023-12-07	$ 51.550.968,00	$ 51.550.968,00		
04	1 AL 31 DE MARZO DEL 2024	$ 10.725.200,00	$ -	$ 10.725.200,00				1342323/2023-12-07	$ 40.825.768,00	$ 40.825.768,00		
TOTALES		**$ 16.770.633,00**	**$ -**	**$ 16.770.633,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 40.825.768,00**	**$ 40.825.768,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 9.534.400,00	$ -	$ 9.534.400,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 1.190.800,00	$ -	$ 1.190.800,00
*			
VALOR TOTAL	$ 10.725.200,00	$ -	$ 10.725.200,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS
Drector de Interventoria
ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO
Firma
MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 - 2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINSITRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 12/11/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 57.596.401,00

VALOR ACUMULADO: $ 57.596.401,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 5.759.640,10	06/12/2023	30/06/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 11.519.280,20	06/12/2023	31/12/2026
Calidad del servicio	30%	$ 17.278.920,30	06/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCT-100007026

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIA DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/04/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 5.759.640,10	06/12/2023	15/09/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 11.519.280,20	06/12/2023	15/03/2027
Calidad del servicio	30%	$ 17.278.920,30	06/12/2023	15/03/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCT-100007026

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIA DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 04/03/2024

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 5.759.640,10	06/12/2023	30/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 11.519.280,20	06/12/2023	30/04/2027
Calidad del servicio	30%	$ 17.278.920,30	06/12/2023	30/04/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCT-100007026

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIA DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 26/03/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202096971ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZvibwzZaSe384VOsYpvAPw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	380016617	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO	**No. DOC. IDENTIDAD**	13.451.988
DIRECCIÓN	CALLE 2 #8E-47 CUCUTA QUINTA ORIENTAL	**TELÉFONO**	5746619
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G 73 B 90	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G 73 B 90	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA DE FECHA DEL 11/03/24, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4843-2023 , CUYO OBJETO ES

:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/03/2024	24:00 Horas Del 30/10/2024	5.759.640,10	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 11/03/2024	24:00 Horas Del 30/04/2027	11.519.280,20	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	17.278.920,30	6.666,67
		TOTAL ASEGURADO	$ 34.557.840,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	20.000,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,01
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	$	23.800,01

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/03/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	380016617	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA: LA DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA ES JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA: CALLE 2 #8E-47 CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ANEXO 11

PLAN DE CARGAS INICIAL =

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS - **No.** 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL =

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA

RESOLUCIÓN No.: (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 4495 DE 2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONTRATO DE OBRA No.: 3783 DE 2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

PLAZO INICIAL: VEINTE (20) DIAS (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 3 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 14/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 57.596.401,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 57.596.401,00

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS | | CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha | | 2023 DICIEMBRE | | 2024 ENERO | | 2024 FEBRERO | | 2024 MARZO | | 2024 ABRIL | | 2024 24 MAYO | | MES | | MES | | MES | | MES | | TOTAL | |
|---|
| | | | Costos de Personal | Prima Regional | Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes) | Valor Total ($) | Costos de Personal | Prima Regional | Participación (h-mes) | Valor Total ($) | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR |
| | | **COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL** |
| 1 | 1 | Director de Interventoría | $ 5.800.000,00 | | 0,60 | $ 3.480.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,000 | $ - | 0,20 | $ 1.160.000,00 | 0,40 | $ 2.320.000 | 0,40 | $ 2.320.000 | 0,20 | $ 1.160.000 | | | | | | | | | 1,200 | $ 6.960.000,00 |
| 2 | 1 | Residente de Interventoría | $ 2.600.000,00 | | 3,00 | $ 7.800.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,000 | $ - | 0,33 | $ 866.666,67 | 1,00 | $ 2.600.000 | 1,00 | $ 2.600.000 | 0,80 | $ 2.080.000 | | | | | | | | | 3,133 | $ 8.146.666,67 |
| 3 | 1 | Profesional Ambiental | $ 2.800.000,00 | | 0,30 | $ 840.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,000 | $ - | 0,00 | $ - | 0,10 | $ 280.000 | 0,10 | $ 280.000 | 0,10 | $ 280.000 | | | | | | | | | 0,300 | $ 840.000,00 |
| 4 | 1 | Profesional Social | $ 2.800.000,00 | | 0,30 | $ 840.000,00 | | | | | 0,00 | $ - | 0,000 | $ - | 0,00 | $ - | 0,10 | $ 280.000 | 0,10 | $ 280.000 | 0,10 | $ 280.000 | | | | | | | | | 0,300 | $ 840.000,00 |
| 5 | 1 | Especialistas en (Pavimentos y/o vias y/o Geologia y/o Geotecnia y/o Estructuras y/o Hidraulica e hidrologia y/o Diseño Geometrico | $ 3.240.975,00 | | 1,00 | $ 3.240.975,00 | | | | | | $ - | | $ - | | $ - | 0,00 | $ - | | $ - | | | | | | | | | | | 0,000 | $ - |
| 6 | 1 | Inspector SST | $ 1.200.000,00 | | 2,00 | $ 2.400.000,00 | $ 1.300.000 | | | | | $ - | | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 1.300.000 | 0,80 | $ 1.040.000 | | | | | | | | | 1,800 | $ 2.340.000,00 |
| SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL | | | | | | **$ 18.600.975,00** | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | **$ 2.026.666,67** | | **$ 5.480.000,00** | | **$ 6.780.000,00** | | **$ 3.800.000,00** | | | | | | | | **$ 19.126.666,67** |
| FACTOR MULTIPLICADOR | | | | | | **2,36** | | | | | | **2,36** | | **2,36** | | **2,36** | | **2,36** | | **2,36** | | **2,36** | | | | | | | | **2,36** |
| **SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL** | | | | | | **$ 43.898.301,00** | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | **$ 4.782.933,33** | | **$ 12.932.800,00** | | **$ 16.000.800,00** | | **$ 8.968.000,00** | | | | | | | | **$ 45.138.933,33** |

| No. de Orden | Cantidad | CONCEPTO | Costos | Unidad | Total Dedicación Recurso | Valor Total ($) | Costos | Unidad | Total Dedicación Recurso | Valor Total ($) | 2023 DICIEMBRE | | 2024 ENERO | | 2024 FEBRERO | | 2024 MARZO | | 2024 ABRIL | | 2024 24 MAYO | | MES | | MES | | MES | | MES | | TOTAL | |
|---|
| | | | | | | | | | | | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR |
| | | **OTROS COSTOS DIRECTOS** |
| | | **VIATICOS** |
| 7 | 1 | Viaticos Director y/o Especialistas | $ 140.000,00 | Día | 5,00 | $ 700.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 3,00 | $ 420.000 | 2,00 | $ 280.000 | 2,00 | $ 280.000 | | | | | | | | | 7,000 | $ 980.000 |
| | | **COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA** | $ - |
| 8 | 1 | Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT) | $ 600.000,00 | Mes | 6,00 | $ 3.600.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 600.000 | 2,50 | $ 1.500.000 | 2,50 | $ 1.500.000 | 1,60 | $ 960.000 | | | | | | | | | 7,600 | $ 4.560.000 |
| 9 | 1 | Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte) | $ 2.891.300,00 | Según comprobante por mes | 2,00 | $ 5.782.600 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,02 | $ 2.947.391 | | | | | | | | | 1,019 | $ 2.947.391 |
| 10 | 1 | Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos | $ 400.000,00 | Según comprobante por mes | 3,00 | $ 1.200.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 2,00 | $ 800.000 | | $ - | | $ - | | | | | | | | | 2,000 | $ 800.000 |
| 11 | 1 | Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios publicos) | $ 400.000,00 | Según comprobante por mes | 2,00 | $ 800.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 400.000 | 1,00 | $ 400.000 | 1,00 | $ 400.000 | 0,80 | $ 320.000 | | | | | | | | | 3,800 | $ 1.520.000 |
| | | **OTROS COSTOS** | | | | | | | | | | | | | | | | $ - | | $ - | | | | | | | | | | |
| 12 | 1 | Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) | $ 300.000,00 | Según comprobante por mes | 2,00 | $ 600.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 300.000 | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 300.000 | | | | | | | | | 2,000 | $ 600.000 |
| 13 | 1 | Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografias. videos. etc. | $ 100.000,00 | Según comprobante por mes | 3,00 | $ 300.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 100.000 | 1,00 | $ 100.000 | 1,00 | $ 100.000 | 1,00 | $ 100.000 | | | | | | | | | 4,000 | $ 400.000 |
| 14 | 1 | Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) | $ 200.000,00 | Según comprobante por mes | 3,00 | $ 600.000 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 0,62 | $ 124.000 | 0,62 | $ 124.000 | 0,62 | $ 124.000 | 0,62 | $ 124.000 | | | | | | | | | 2,480 | $ 496.000 |
| 15 | 1 | Veeduría Técnica Comunitaria | $ 38.500,00 | Según comprobante por mes | 3,00 | $ 115.500 | | | | | 0,00 | $ - | 0,00 | $ - | 1,00 | $ 38.500 | 1,00 | $ 38.500 | 1,00 | $ 38.500 | 1,00 | $ 38.500 | | | | | | | | | 4,000 | $ 154.000 |
| | | AJUSTE AL PESO | $ 76 |
| | | **SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)** | | | | **$ 13.698.100,00** | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | **$ 1.262.500,00** | | **$ 3.682.500,00** | | **$ 2.442.500,00** | | **$ 5.069.891,22** | | | | | | | | **$ 12.457.467,22** |
| | | **SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)** | | | | **$ 57.596.401,00** | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | **$ 6.045.433,33** | | **$ 16.615.300,00** | | **$ 18.443.300,00** | | **$ 14.037.891,22** | | | | | | | | **$ 57.596.400,55** |
| | | **PROVISIÓN = (D)** |
| | | **SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)** | | | | **$ 57.596.401,00** | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | **$ 6.045.433,33** | | **$ 16.615.300,00** | | **$ 18.443.300,00** | | **$ 14.037.891,22** | | | | | | | | **$ 57.596.400,55** |
| | | **IVA = 19% * (E) = (F)** | | | | | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | **VALOR TOTAL** | | | | **$ 57.596.401,00** | | | | | | **$ -** | | **$ -** | | **$ 6.045.434,00** | | **$ 16.615.300,00** | | **$ 18.443.300,00** | | **$ 14.037.892,00** | | | | | | | | **$ 57.596.401,00** |

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada. $ -

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS																														

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS

Firma:
Nombre: **MAURICIO HOYOS SIERRA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:05202096971 ANT
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 12

RELACIÓN CORRESPONDENCIA			
OFICIO No.	**FECHA**	**DESTINATARIO**	**ASUNTO**
DICIEMBRE			
ENERO			
FEBRERO			
TERRITORIAL Y OTROS-2024-001	3/02/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Re envio de Hojas de vida para el Contrato de interventoría 4843 DE 2023 Puerto Berrio Antioquia
TERRITORIAL Y OTROS-2024-002	11/02/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Presentación de Personal de Interventoría para inicio
TERRITORIAL Y OTROS-2024-003	15/02/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Presentación de Personal de Interventoría para inicio
Transferencias vía ACH - 01	29/02/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 01
Transferencias vía ACH - 01	29/02/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 01
MARZO			
N/A	5/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Entrega informes semanales contrato 4843 de 2023
Transferencias vía ACH - 02	7/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 02
Transferencias vía ACH - 02	7/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 02
Territorial y otros-2024-006	7/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Entrega de acta de costos 03
Transferencias vía ACH - 02 versión 02	8/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 02
Transferencias vía ACH - 02 versión 02	8/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 02
Solicitud	12/03/2024	Banco Av Villas	SOLICITUD MOVIMIENTO CUENTA CORRIENTE LA CARLOTA
Solicitud movimiento Palestina	12/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	SOLICITUD MOVIMIENTO CUENTA CORRIENTE PALESTINA
	13/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Subsanación de acta de costos 03 - Informe mensual
Territorial y otros-2024-004	14/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Entrega de acta de costos 01
Territorial y otros-2024-005	14/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Entrega de acta de costos 02
Territorial y otros-2024-008	18/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Respuesta a observaciones de acta de costos 03

RELACIÓN CORRESPONDENCIA			
OFICIO No.	**FECHA**	**DESTINATARIO**	**ASUNTO**
Transferencias vía ACH - 03	18/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Transferencias vía ACH - 03	18/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Transferencias vía ACH - 03 versión 2	20/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Transferencias vía ACH - 03 versión 2	20/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Territorial y otros-2024-009	20/03/2024	JAC LA CARLOTA	Solicitud transferencia N°4
Territorial y otros-2024-008	20/03/2024	JAC PALESTINA	Solicitud transferencia N°4
Transferencias vía ACH - 03 versión 3	21/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Transferencias vía ACH - 03 versión 3	21/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Transferencias vía ACH - 03 versión 4	22/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA PALESTINA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
Transferencias vía ACH - 03 versión 4	22/03/2024	Banco Av Villas Oficina Bello	VEREDA LA CARLOTA: Solicitud de Transferencias vía ACH - 3
	22/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	ACTAS DE COSTOS
La Carlota-2024-02	22/03/2024	JAC LA CARLOTA	Plan de choque
Territorial y otros-2024-010	23/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Presentación especialistas
	25/03/2024	MAURICIO HOYOS SIERRA Director Territorial INVIAS ANTIOQUIA y Supervisor de Convenios e Interventoría	Informes semanales
Palestina-2024-02	26/03/2024	JAC PALESTINA	Plan de choque

ANEXO 13

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Departamento:	ANTIOQUIA
Municipio:	PUERTO BERRIO - VDA LA CARLOTA
Contratista:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA
Interventor:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Fecha:	1/03/2024 31/03/2024
Mensual	03
Fotografías No.:	1-2-3-4

Descripción fotográfica:

Fotografía No. 01 :

Recorrido al tramo por parte de interventoria

Fotografía No. 02 :

Inicio de tramo. punto de referencia la via nacional, dato de la presidente de junta

Fotografía No. 03

Reunión convocada por INTERVENTORIA. Tema: aclaración dudas sobre costos administrativos.

Fotografía No. 04 :

Levantamiento topografico

Fotografía No. 01



Fotografía No. 02



Fotografía No. 03



Fotografía No. 04





INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Departamento:	ANTIOQUIA
Municipio:	PUERTO BERRIO - VDA LA CARLOTA
Contratista:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARL
Interventor:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Fecha:	1/03/2024 31/03/2024
Mensual	03
Fotografías No.:	5 - 6 - 7 - 8

Descripción fotográfica:

Fotografía No. 05 :

Lectura Comité de obra y compromisos pactatos respecto al oficio de plan de choque para recuperar tiempo

Fotografía No. 06 :

Frima bitacora de obra por parte del ingeniero residente de obra e interventoria.

Fotografía No. 07 :

Estano actual del tramo

Fotografía No. 08

Fotografía No. 05



Fotografía No. 06



Fotografía No. 07



Fotografía No. 08

ANEXO 14

entre otros.
Brayam Rojas

01 de marzo de 2024 (viernes)
Estado de tiempo: seco (24 h).
Maquinaria: No hay
Personal de obra: Ingeniero residente
Interventoría verifica el precio de laboratorio 565 y solicita que sea completada la información con los otros estudios requeridos sin embargo, resalta la importancia de realizar dicho estudio en el menor tiempo posible y de ser posible mirar la opción de otros laboratorios. Se continua con actividades administrativas.
Brayam Rojas.

02 de marzo (sabado)
Estado de tiempo seco (24 h).
Maquinaria: No hay
Personal de obra: ingeniero residente.
Se continua continua con actividades administrativas.
Brayam Rojas.

Lunes 04 de marzo
Estado de tiempo seco (24h)
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: ingeniero residente.
Se hace llegar al contratista diseño de la valla aprobada por INVIAS, interventoria solicita al contratista programar levantamiento topografico el contratista manifiesta que el anticipo de topografia no a sido efectuado
Brayam Rojas.

Powered by CamScanner

Martes 05 de marzo
Estado de tiempo: seco (24h)
Maquinaria: No hay
Personal de obra: ingeniero residente.
Llega cotización de laboratorio SGS donde complementan con nuevos ensayos de laboratorios como lo son diseño de mezclas y densidades entre otros. Interventoría solicita al contratista - ingeniero residente socialización y revisión de la misma con la presidente de junta para que sea aprobada. Se continua con tramites administrativos.
Brayan Rojo

Miercoles 06 de marzo
Estado de tiempo: seco (24h).
Maquinaria: No hay
Personal de obra: ingeniero residente
Interventoría solicita redactar nuevo oficio de solicitud de transferencia al contratista debido aque el entregado antes quedo errado la cuenta del topografo.
Brayan Rojo

Jueves 07 de marzo
Estado de tiempo: seco (24h).
Maquinaria: No hay
Personal de obra: ingeniero residente.
Por parte del ingeniero de apoyo del INVIAS realiza preguntas referentes a: uniformes, maquinaria y personal preseleccionado entre otras recomendaciones inquietudes de lo cual el contratista no da respuesta. Interventoría hace la salvedad que se esta programando una reunion precicial pasa explicar nuevamente los gastos administrativos de lo cual han surgido du-

Powered by CamScanner

elas por parte del contratista. Interventoria le solicita a los residentes que socialicen la cotizacion del estudio de suelos a la presidente de la junta con el fin de aprobarla por parte del contratista.
Brayan Rojas.

Viernes 08 de marzo
Estado de tiempo: seco (24h)
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
El director de interventoria hace solicitud de cotizaciones para solicitar la transferencia #3 donde se incluye lo necesario para actividades de: conformacion de calzada, instalacion de subbase y materiales y equipos para construccion de placa huella. El contratista continua con actividades administrativas.
Brayan Rojas.

Sabado 09 de marzo
Estado de tiempo: seco (24h)
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
Se continuan actividades administrativas.
Brayan Rojas.

Lunes 11 de marzo.
Estado de tiempo: seco (24h)
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
Se realiza reunion convocada por interventoria con el fin de aclarar el manejo de gastos administrativos y solicitar las cotizaciones de dichos gastos para iniciar obra. Se socializa.

con el residente de obra el presupuesto de obra y manejo del excel que nos dan con el presupuesto solicitandole que lo revise a profundidad. Inician a llegar cotizaciones de dotación
Brayan Rojo.

Martes 12 de marzo de 2024
estado de tiempo: seco (24h)
Maquinaria: No hay
Personal de obra: Ingeniero residente
Interventoria informa al contratista lo hablado con el laboratorio de suelos donde solicita nuevamente revisar y si estan de acuerdo aprobar la propuesta teniendo en cuenta los tiempos dados por el laboratorio. El director de interventoria recalca que hay posibilidad de que la trituradora o mina pueda dar los laboratorios de caracterización del material. Razón que deben dar los ingenieros residentes de obra, de lo contrario se deberan realizar los estudios continuan llegando cotizaciones de dotación.
Brayan Rojo.

Miercoles 13 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (24h).
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
El contratista continua con tramites administrativos e Interventoria aprueba cotizaciones hasta el momento y solicita cotización de valla.
Brayan Rojo.

Jueves 14 de marzo de 2024.
Estado de tiempo: seco (24 h).
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
Se realiza el levantamiento topografico y solicitaban oficio de transferencia #3 con cotizaciones aprobadas se inicia a solicitar las cotizaciones pendientes por el contratista como son materiales petreos, formaleta y acero entre otros para iniciar obra.
Brayan Rojas.

Viernes 15 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (24 h).
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
Se continua con trabajos administrativos
Brayan Rojas.

Sabado 16 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (20 h) - lluvia (4 h).
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
se continua con actividades administrativas e interventoria continua a la espera de cotizaciones requeridas.
Brayan Rojas.

Lunes 18 de marzo de 2024.
Estado de tiempo: seco (20 h) - lluvia (4 h).
Maquinaria No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
Se solicita al contratista subir las polizas al secop asi mismo se continua a la espera

de cotizaciones requeridas para inicio de obra. Se recibe la solicitud de transferencia #3 y es enviada al banco
Brayam Rojo.

Martes 19 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (20h) - lluvia (4h)
Maquinaria: No hay
Personal de obra: Ingeniero residente.
El banco rechaza la transferencia 3 por corrección se solicita nuevamente cotizaciones de cantera y maquinaria a lo que el residente de obra manifiesta que se a intentado hacer las cotizaciones pero no hay respuesta por los proveedores
Brayam Rojo.

Miercoles 20 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (20h) - lluvia (4h)
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente
Interventoria solicita mediante oficio agilizar la transferencia #4 para el dia viernes 22 de marzo con lo necesario para iniciar obra.
El contratista manifiesta que esta cotizando formaleta y otros materiales para dicho requerimiento a lo que interventoria responde que no tiene reparte fisico de dicha actividad.
Brayam Rojo.

Jueves 21 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (24h)
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
El banco vuelve a rechazar oficio de trans-

ferencia #3 y pide correcciones. El contratista continua trabajos administrativos.
Brayan Rojo.

Viernes 22 de marzo de 2024.
Estado de tiempo: seco (24h).
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
Se realiza comite de obra con el contratista en presencia de: Representante legal de la junta, residente de obra y residente de interventoria donde se llega a los compromisos pactados en el acta de comite donde se socializan informes y cotizaciones del avance a la fecha.
Brayan Rojo.

Sabado 23 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (24h).
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
Se continua con actividades administrativas e interventoria continua a la espera de cotizaciones requeridas.
Brayan Rojo.

Lunes 25 de marzo de 2024.

No hay actividades, día festivo
Brayan Rojo.

Martes 26 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (24h)
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
El contratista presenta el diseño de mezclas que va a trabajar, interventoria le socaliza la importancia

de obtener las resistencias requeridas para una buena calidad de obra. se continuan con procesos administrativos.
Brayan Rojas

Miercoles 27 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (24h).
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente.
El contratista entrega cotización de materiales petreos y algunos de ferreteria como cemento y acero. Interventoria solicita las cotizaciones faltantes para inicio de obra.
Brayan Rojas.

Jueves 28 de marzo de 2024.

No hay actividades, día festivo
Brayan Rojas

Viernes 29 de marzo de 2024.

No hay actividades, día festivo
Brayan Rojas

Sabado 30 de marzo de 2024
Estado de tiempo: seco (24h)
Maquinaria: No hay.
Personal de obra: Ingeniero residente
El contratista entrega cotización de maquinaria donde queda pendiente el transporte de la misma.
Se continua con procesos administrativos.
Brayan Rojas.

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZvibwzZaSe384VOsYpvAPw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	380016617	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO	**No. DOC. IDENTIDAD**	13.451.988
DIRECCIÓN	CALLE 2 #8E-47 CUCUTA QUINTA ORIENTAL	**TELÉFONO**	5746619
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G 73 B 90	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G 73 B 90	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA DE FECHA DEL 11/03/24, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4843-2023 , CUYO OBJETO ES

:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/03/2024	24:00 Horas Del 30/10/2024	5.759.640,10	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 11/03/2024	24:00 Horas Del 30/04/2027	11.519.280,20	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	17.278.920,30	6.666,67
		TOTAL ASEGURADO	$ 34.557.840,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	20.000,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,01
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	$	23.800,01

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/03/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	380016617	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA: LA DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA ES JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA: CALLE 2 #8E-47 CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCT-100007026** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **15/03/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CUCUTA a los **15** días del mes **MARZO** del año **2024.**



Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL



PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

1- CONVENIO SOLIDARIO Número 3783 – 2023
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

2- CONVENIO SOLIDARIO Número 4495 – 2023
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,

INTERVENTORÍA 4804-2023

MES MARZO 202

INTRODUCCIÓN

De acuerdo al Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se busca mejorar las condiciones de transpirabilidad para aportar al desarrollo de la economía rural y popular mediante la generación de empleo local, la activación y articulación de las economías locales, generando sentido de pertenencia por estas obras comunitarias de infraestructura y fortaleciendo el tejido social dentro del territorio nacional.

Es así como la responsable social de la Interventoría (4804-2023) se enfoca en generar estrategias que brinden un seguimiento y un acompañamiento social a las Junta de Acción Comunal de las Veredas La Carlota y Palestina del municipio de Puerto Berrio y comunidad en general, con el objetivo de acompañar los procesos de estructuración, ejecución de obras, en los diferentes procesos y áreas que comprende el Programa.

En el siguiente reporte fotografico e informe de la interventoría se presentan fotografías del trabajo de gestión social, durante las etapas de inicio de actividades desarrolladas las cuales efectuarán el seguimiento a la implementación del Plan de Gestión Social y estas son diligenciadas de parte de la responsable social con las Juntas de Acción Comunal



FOTOGRAFIA 01: Trabajo con la comunidad



FOTOGRAFIA 02: Trabajo con Personas de obra



FOTOGRAFIA 03: Trabajo con Personal directivo de obra

Atentamente,

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Ingeniero civil – Especialista enEstructuras
Director de Interventoría